



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*

Panorama Laboral 2011

**Efectos derivados de la asociación entre
Políticas Activas y Políticas Pasivas de Empleo,
en la CM**

Universidad Autónoma de Madrid

Julio de 2011



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

Autores:

Felipe SAEZ (Director)

Maite BLÁZQUEZ

Ainhoa HERRARTE

Colaboradores:

Raquel LLORENTE

Julián MORAL

Joaquín VERA

Las opiniones y análisis que aparecen en este Informe son responsabilidad de los autores y, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad.

Índice

1. Introducción	4
2. Datos muestrales y distribución de los demandantes de empleo	6
3. Perceptores de servicios: políticas activas	12
4. Perceptores de servicios: políticas pasivas	19
5. Asociación de políticas activas y pasivas	23
5.1. Tratamientos diferenciales	23
5.2. Asociación de políticas	26
6. Políticas y efectos sobre el empleo de los demandantes	31
6.1. Tasas de colocación según características personales	31
6.2. Tasas de colocación de los perceptores de prestaciones y beneficiarios de servicios	36
6.3. Tipologías de empleos entre perceptores de prestaciones y beneficiarios de servicios	46
7. Modelo probabilístico	53
7.1. Probabilidad de acceder a un empleo	53
7.2. Probabilidad de acceder a un empleo según tipología de empleos	62
8. Resumen y Conclusiones	69
Bibliografía	77
Anexo estadístico	78

1. Introducción

La búsqueda de relaciones entre el hecho de ser participante o no en uno u otro tipo de políticas de empleo y las consecuencias para la búsqueda de empleo y vuelta a la situación de ocupado de los individuos, es de sumo interés. Tales políticas o medidas pueden clasificarse, utilizando una expresión consagrada aunque poco afortunada, en políticas activas y pasivas (OECD, 2007). Las primeras serían aquellas dirigidas a incentivar y facilitar la vuelta al empleo de las personas que han perdido su puesto de trabajo; las segundas (“pasivas”), las destinadas a dotar a los trabajadores en paro de determinados ingresos económicos con que paliar la pérdida de rentas que el desempleo comporta para las personas.

Ha de señalarse que las políticas activas contemplan una larga serie de actuaciones de diversa naturaleza, desde las que tienen que ver con los procesos de intermediación laboral entre demandantes y oferentes de empleo, que son gestionados a través de las oficinas públicas de empleo, pasando por el suministro de orientación y tutela a los demandantes desempleados sobre aspectos específicos del mercado laboral, hasta la organización, entre otras, de acciones de formación profesional destinadas a estos demandantes de cara a la iniciación, perfeccionamiento o actualización de conocimientos relacionados con los distintos oficios. El propósito último de estas medidas es acortar la situación del desempleo de las personas que han perdido el puesto de trabajo, o facilitar la inserción laboral de quienes han accedido recientemente al mercado de trabajo, sean jóvenes o menos jóvenes.

Las políticas pasivas, entre las cuales el estudio se centra en la prestación por desempleo, están condicionadas por la normativa legal española (prestación contributiva) u otra complementaria (caso del subsidio o prestación asistencial). Aunque en principio son medidas que conllevan beneficios predeterminados, no por ello están exentas de un margen de maniobra ligado a su gestión. Porque la existencia de mayor o menor nivel de exigencia de los requisitos legales establecidos, unido a la posibilidad de establecer controles para evitar situaciones de fraude, pasando por el establecimiento de incentivos modulares a la búsqueda de empleo de los perceptores de este tipo de prestaciones que aceleren el abandono de la situación de desempleado, son todas actuaciones posibles que van más allá de la consideración de medidas pasivas.

Con el objetivo de esclarecer los aspectos relacionados con la búsqueda de empleo a través de las oficinas de empleo que hacen quienes en ellas se registran y referido al ámbito de actuación de la

Comunidad de Madrid, se ha llevado a cabo el presente estudio, para lo cual se ha partido de datos proporcionados por el Servicio Regional de Empleo de dicha Comunidad a los que se alude más abajo en la sección dos de este documento. En el estudio se recogen dos períodos de análisis, uno previo a la irrupción de la recesión económica y otro una vez que esta última se consolida en nuestro país.

El estudio se estructura en varias secciones. Después de esta introducción, la sección dos se centra en explicar las fuentes de datos manejadas, procedentes de los correspondientes registros administrativos, así como las muestras de demandantes utilizadas en el trabajo, describiendo las distintas características y distribución de este colectivo. La sección tercera se destina a exponer las medidas de empleo activas más importantes llevadas a cabo en el seno de la Comunidad de Madrid, así como la incidencia de cada una de ellas en relación a los distintos colectivos de demandantes de empleo, clasificados éstos en términos de sexo, edad, nacionalidad, nivel de estudios y ocupación demandada. En la sección cuarta se recogen las actuaciones que tienen que ver con las prestaciones por desempleo, distinguiendo a los colectivos de perceptores según el período de derecho a la prestación y las características personales y laborales de los mismos.

La quinta sección entra en el terreno de ver en qué medida se hallan relacionadas ambas medidas, desde la perspectiva del receptor de las mismas. Responde a cuestiones como la de ver el peso que alcanzan unas y otras dentro de los distintos grupos de colectivos o la de estudiar quiénes se benefician de medidas activas y pasivas simultáneamente, por ejemplo. La sección sexta, por su parte, desciende al análisis de ver los efectos generados por las políticas en términos de empleo y rotación laboral, tomando por separado cada medida o combinaciones entre ellas. En esta sección se distinguen también las tasas de colocación según el tipo de empleo al que acceden los demandantes. La sección séptima expone los resultados de un modelo de corte probabilístico (tipo logit y multinomial) de interacción entre políticas y la octava expone las conclusiones más importantes extraídas de las secciones anteriores. El documento finaliza con una corta relación seleccionada de referencias bibliográficas y un anexo estadístico que contiene información más desagregada que la contemplada a lo largo del texto.

2. Datos muestrales y distribución de los demandantes de empleo

Para realizar el análisis se han tomado datos de los registros de las oficinas de empleo del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, habiéndose facilitado los mismos al equipo de trabajo de la UAM por el Observatorio Regional de Empleo de dicha Comunidad¹. Tales registros se refieren a tres tipos de información:

- i) Información referida a los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas del Servicio Regional de Empleo.
- ii) Información referida a los receptores de políticas activas (servicios prestados por dicho SRE) y de políticas pasivas (receptores de prestaciones por desempleo)².
- iii) Registro de contratos de trabajo de quienes han accedido a una colocación.

Partiendo de tales datos, se han elaborado dos muestras de demandantes: una, centrada en los demandantes que figuraban en alta en las oficinas de empleo en diciembre de 2006; otra, referida a los demandantes de empleo que constaban en alta en las oficinas de empleo en diciembre de 2008. El objetivo de distinguir dos fechas es el analizar las políticas y sus efectos antes de iniciarse la caída en el ciclo productivo y después, una vez ya instalada la crisis económica en nuestro país. En cada caso, se parte del universo de demandantes en situación de alta en diciembre de 2006 y diciembre de 2008 respectivamente, por lo que las muestras son representativas estadísticamente hablando, de forma que permiten obtener valores de los estadísticos para los distintos cruces de variables que se realizan a lo largo del estudio. Concretamente, la muestra de individuos analizada correspondiente al periodo de expansión (diciembre de 2006) está formada por 271.061 individuos y la muestra de individuos del periodo de recesión está formada por 402.278 individuos.

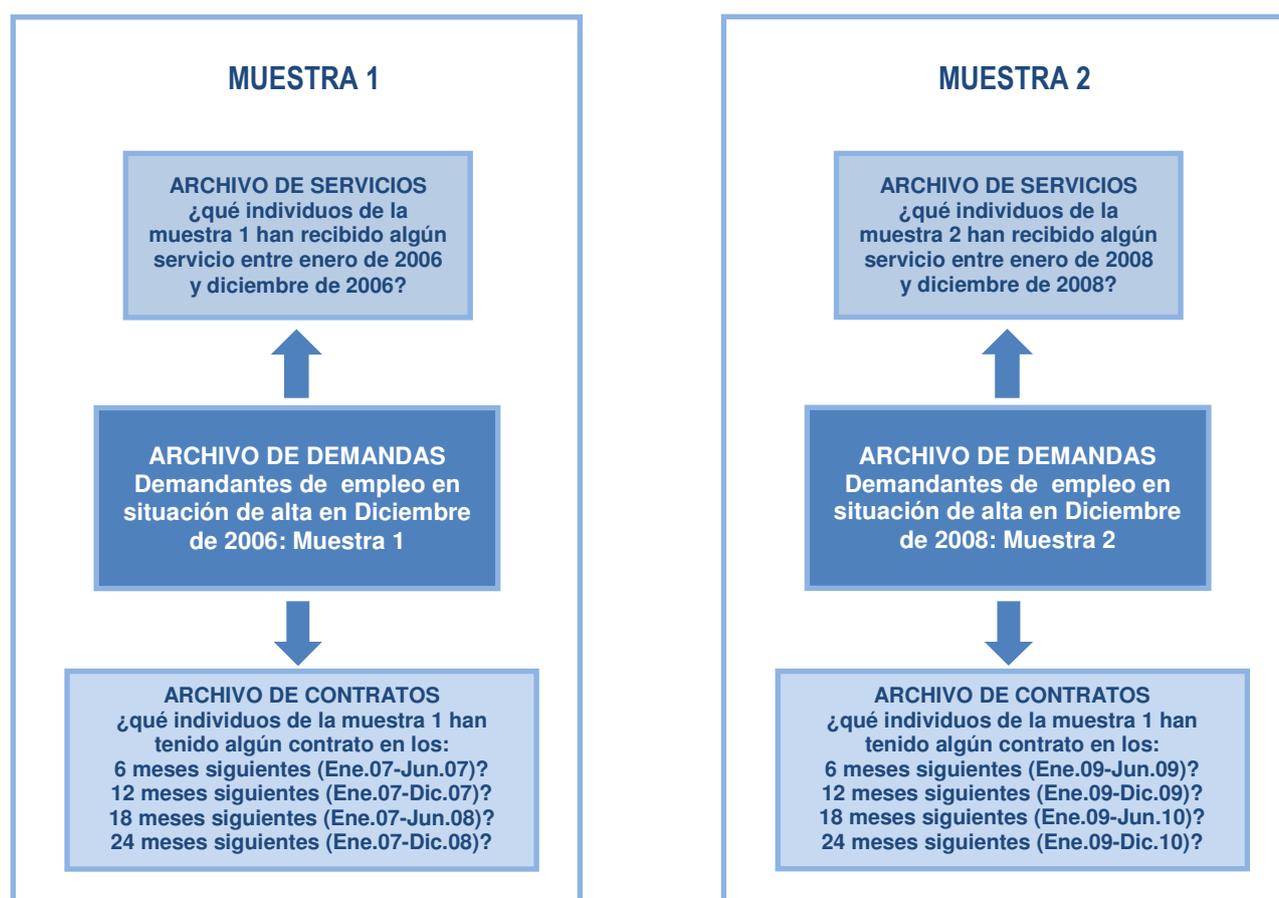
Una vez seleccionados los individuos objeto de estudio en la base de datos de demandantes de empleo, se acude al registro de servicios con el objeto de identificar qué individuos de la muestra ya

¹ Queremos expresar las gracias al personal del Observatorio Regional de Empleo por su inestimable contribución. Dado que la información de base ha sido posteriormente tratada por el equipo de trabajo de la UAM, los posibles errores u omisiones son responsabilidad exclusiva de los miembros de este equipo.

² La información referida a la percepción de prestación por desempleo así como las características de la misma está contenida en el fichero de demandantes de empleo.

seleccionada han participado en algún servicio en los doce meses anteriores (es decir, de enero a diciembre de 2006 para la muestra de demandantes de diciembre de 2006 y de enero a diciembre de 2008 para la muestra de demandantes de diciembre de 2008). Finalmente, se acude a los ficheros de contratos con el fin de identificar qué demandantes de empleo han tenido algún contrato en los seis meses siguientes de estar dado de alta como demandante de empleo (de enero a junio de 2007 para la muestra de demandantes de diciembre de 2006 y de enero a junio de 2009 para la muestra de demandantes de diciembre de 2008), los doce meses siguientes, los dieciocho meses siguientes y los veinticuatro meses siguientes. No se extiende más el periodo de observación de contratos por considerar que los posibles contratos a los que haya accedido un demandante de empleo más allá de los dos años posteriores a la participación en un servicio, difícilmente pueden asociarse al efecto de haber participado en dicho servicio. La Figura 2.1 resume la construcción de la base de datos elaborada para la realización del estudio.

Figura 2.1. Descripción de las bases de datos elaboradas para el estudio



El Cuadro 2.1 presenta la composición de ambas muestras según sus características personales (sexo, nacionalidad, edad, nivel de estudios y ocupación demandada). Aunque, como ya se ha mencionado, el estudio sólo analiza la situación de empleo o no empleo de los demandantes de empleo de diciembre de 2006 y diciembre de 2008, el Cuadro 2.1 incluye también dos columnas relativas a los demandantes de empleo que se encontraban en alta en diciembre de 2010, con el fin de ofrecer información actualizada del colectivo.

Dicho cuadro muestra que, en diciembre 2006, el 60,1% del total de demandantes eran mujeres y el 87,8% del total de demandantes eran españoles (incluidos los de doble nacionalidad). De los demandantes, la cuarta parte (un 25,3% exactamente) tenían una edad que no sobrepasaba los treinta años, abarcando el 59,5% los de los grupos centrales de 30 a 54 años y el 15,2% restante los de 55 y más años. Esta distribución contrasta con la estructura media de los desempleados totales del mercado laboral español referidos a las mismas edades (Cuadro 2.2). En síntesis los jóvenes desempleados tienen menor propensión a registrarse en las oficinas de empleo que los adultos, lo que se debe en buena medida a que su presencia en las oficinas de empleo no es obligatoria, a diferencia de los perceptores de prestaciones por desempleo, cuyo colectivo se nutre de trabajadores con experiencia laboral y de cierta edad.

Estas distribuciones registran algún cambio a medida que la atonía económica se instala en España. Así, a finales de 2008 se incrementa notablemente el peso de los hombres entre los demandantes, que se hacen ahora mayoritarios (50,3%); pero respecto a la edad, la distribución relativa se mantiene sin grandes variaciones. Y si bien los jóvenes desempleados continúan teniendo menor propensión a registrarse en las oficinas de empleo que los adultos, ahora su presencia en tales oficinas resulta menos descompensada en relación al comentario hecho anteriormente: aumenta su peso entre los demandantes y reduce su importancia relativa entre los desempleados de la fuerza laboral.

En relación a las personas que se han visto relacionadas con alguna de las políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid o con las pasivas dependientes del Estado (prestación por desempleo), en las fechas de referencia, se observa que, en 2006, el número de personas que participaron en alguno de los servicios (políticas activas) ofrecidos por el SRE equivalía al 18,88% del conjunto de demandantes, porcentaje que en 2008 era del 21,05%. En diciembre de 2010, dicho porcentaje se eleva hasta el 22,88%. En lo que respecta a la percepción de prestaciones (políticas pasivas), se constata que del conjunto de demandantes habidos en la

primera de las fechas, el 38,2 % se hallaban recibiendo prestaciones por desempleo, lo que cambia al 42,8% en diciembre de 2008 y al 50,4% en diciembre de 2010 (Cuadro 2.3).

Cuadro 2.1. Demandantes en las oficinas de empleo, según características personales: 2006, 2008 y 2010(*)

Distribución de demandantes por características	Diciembre 2006	Diciembre 2008	Diciembre 2010	Diciembre 2006	Diciembre 2008	Diciembre 2010
	N	N	N	%	%	%
Total	271.061	402.278	521.685	100	100	100
Sexo : Hombre	107.426	202.332	253.845	39,6	50,3	48,7
Mujer	163.635	199.946	267.840	60,4	49,7	51,3
Nacionalidad : Español y doble	238.053	336.155	436.866	87,8	83,6	83,7
Extranjero	33.008	66.123	84.819	12,2	16,4	16,3
Edad : de 16 a 19	7.898	12.282	13.040	2,9	3,1	2,5
de 20 a 24	2.3789	36.508	40.973	8,8	9,1	7,9
de 25 a 29	36.842	54.926	63.368	13,6	13,7	12,1
de 30 a 34	40.969	63.217	79.781	15,1	15,7	15,3
de 35 a 39	37.787	57.805	80.162	13,9	14,4	15,4
de 40 a 44	32.053	49.186	70.591	11,8	12,2	13,5
de 45 a 49	27.296	39.880	59.399	10,1	9,9	11,4
de 50 a 54	23.124	33.170	46.268	8,5	8,2	8,9
de 55 a 59	22.051	29.542	36.800	8,1	7,3	7,1
de 60 a 64	18.075	24.070	29.066	6,7	6,0	5,6
Nivel de estudios : Sin estudios	15.665	35.473	53.716	5,8	8,8	10,3
Primaria terminada	57.375	103.480	131.487	21,2	25,7	25,2
Secundaria 1ª etapa	81.861	114.279	135.807	30,2	28,4	26,0
Secundaria 2ª etapa (Bachiller y FP Medio)	60.701	79.497	100.905	22,4	19,8	19,3
Terciarios (FP Superior y Universitarios)	55.459	69.549	99.770	20,5	17,3	19,1
Ocupación demandada (1 dígito CNO-1994) (**)						
1 Dirección de empresas y de la administración pública	6.341	8.185	10.191	2,3	2,0	2,0
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	31.771	38.032	54.666	11,7	9,5	10,5
3 Técnicos y profesionales de apoyo	28.664	39.138	53.296	10,6	9,7	10,2
4 Empleados de tipo administrativo	48.200	61.390	78.277	17,8	15,3	15,0
5 Vendedores y Trabajadores de servicios (restauración, personales y protección)	45.335	59.410	84.497	16,7	14,8	16,2
6 Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	2.583	4.165	5.680	1,0	1,0	1,1
7 Artesanos y trabajadores cualificados (industria, construcción y minería)	29.468	73.133	85.288	10,9	18,2	16,3
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	13.785	26.160	30.560	5,1	6,5	5,9
9 Trabajadores no cualificados	64.818	92.540	119.086	23,9	23,0	22,8
Participantes en servicios de empleo (Políticas Activas)	51.178	84.669	119.340	18,9	21,0	22,9
Perceptores de prestaciones por desempleo (Políticas Pasivas)	103.514	172.219	263.184	38,2	42,8	50,4

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

(*) En todos los años se trata de demandantes de empleo en situación de alta en las oficinas del SRE en Diciembre 2006, Diciembre 2008 y Diciembre 2010.

(**) No incluidas Fuerzas Armadas.

Cuadro 2.2. Distribución de desempleados registrados en las oficinas de empleo y desempleados estimados por la EPA, por edades: 2006, 2008 y 2010, porcentajes

Edad	2006 (T4)		2008 (T4)		2010 (T4)	
	SRE	EPA	SRE	EPA	SRE	EPA
de 16 a 19	2,9	9,0	3,1	7,0	2,5	4,6
de 20 a 24	8,8	14,9	9,1	14,4	7,9	13,3
de 25 a 29	13,6	17,1	13,7	16,2	12,1	15,4
de 30 a 34	15,1	14,1	15,7	15,3	15,3	15,3
de 35 a 39	13,9	12,6	14,4	12,8	15,4	13,6
de 40 a 44	11,8	10,6	12,2	11,8	13,5	12,0
de 45 a 49	10,1	8,1	9,9	9,2	11,4	9,8
de 50 a 54	8,5	6,5	8,2	6,5	8,9	7,9
de 55 a 59	8,1	4,6	7,3	4,6	7,1	5,5
de 60 a 64	6,7	2,2	6,0	2,2	5,6	2,5
de 65 a 69	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE de la CM y datos de la Encuesta de Población Activa del INE referidos a España en su conjunto.

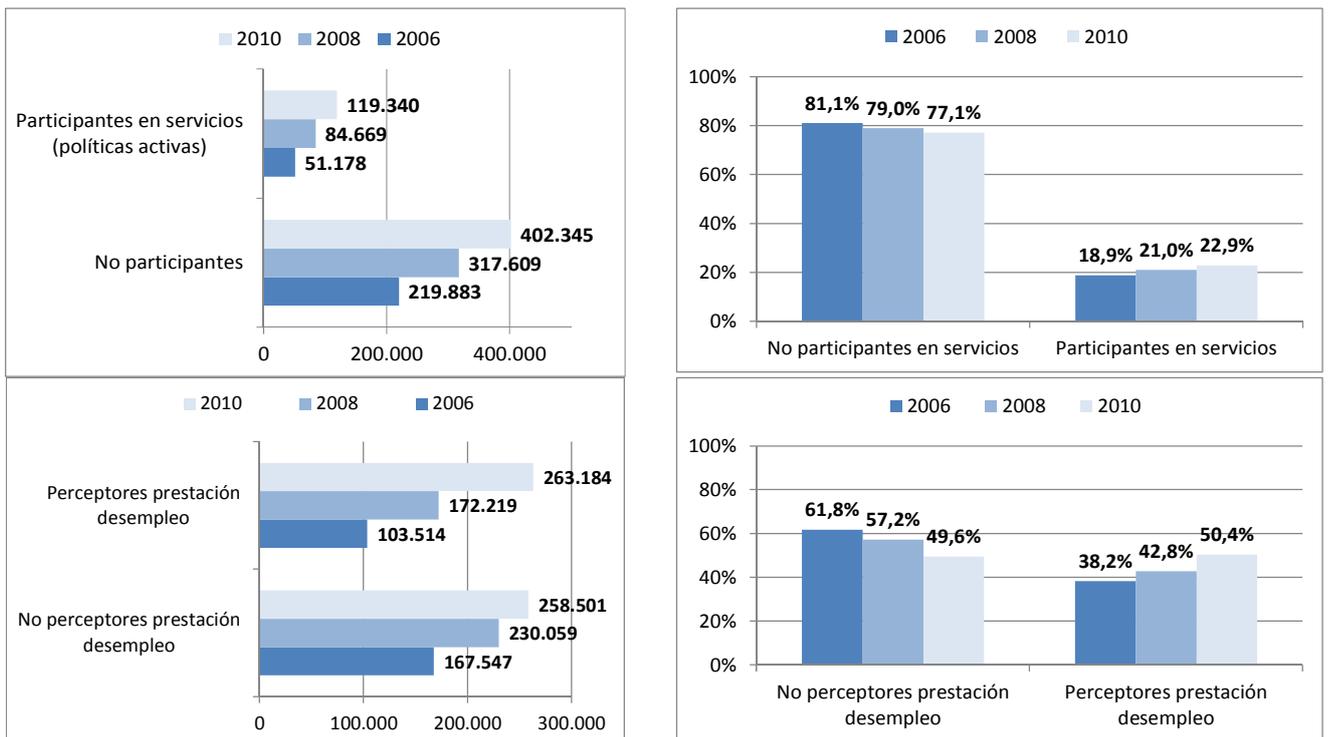
El Cuadro 2.3 recoge ahora los colectivos de demandantes en las dos muestras utilizadas, la de diciembre de 2006 y la de diciembre de 2008, así como diciembre de 2010. Entre 2006 y 2008 el número de desempleados demandando un empleo ha crecido notablemente (un 48,4%), en paralelo al empeoramiento del mercado laboral español y de la CM. Los participantes en políticas activas han evolucionado al alza también, habiéndolo hecho en un 65,4% (más de 33.000 personas), lo que hace que la tasa de cobertura de servicios haya pasado desde el 18,88% al 20,05%, de uno a otro período. Si tomamos diciembre de 2010 como referencia, los participantes en políticas activas han aumentado respecto a 2006 más de un 133%, lo que en números absolutos ha supuesto un incremento del número de participantes respecto a 2006 de más de 68.000 personas, elevando la tasa de cobertura de servicios hasta el 22,9%.

Cuadro 2.3. Clasificación de demandantes en grupos de perceptores de prestaciones por desempleo y participantes en políticas activas

Grupo de demandantes	2006		2008		2010	
	N	%	%	N	%	N
No perceptor y no participante	136.554	50,4	182.018	45,2	200.147	38,4
Perceptor y no participante	83.329	30,7	135.591	33,7	202.198	38,8
No perceptor y participante en servicios	30.993	11,4	48.041	11,9	58.354	11,2
Perceptor y participante en servicios	20.185	7,4	36.628	9,1	60.986	11,7
TOTAL	271.061	100	402.278	100	521.685	100

Fuente: Registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE.

Gráfico 2.1. Clasificación de los demandantes según percepción de políticas activas y pasivas



Fuente: Registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE.

3. Perceptores de servicios: políticas activas

Tomando como telón de fondo los datos que se acaban de comentar recogidos en la sección anterior, los Cuadros 3.1 y 3.2 incluyen información sobre la participación de los demandantes de empleo en las distintas categorías de servicios en que se han agrupado las actuaciones ordinarias llevadas a cabo por el SRE, en el período enero-diciembre 2006 en el primero de ellos y enero-diciembre 2008 en el segundo. Al igual que en la sección anterior y con el fin de ofrecer una imagen más actual de los demandantes de empleo inscritos en las oficinas, se presenta también la información para la muestra de demandantes en situación de alta en diciembre de 2010, si bien, como ya se ha comentado, esta muestra no puede ser analizada en términos de empleo por no disponer en el momento de realizar el estudio de un horizonte temporal posterior suficiente como se ha hecho en los otros dos casos.

Estas actuaciones consisten realmente en una relación más desagregada que la aquí expuesta³. Los grupos de servicios finalmente manejados para el estudio son los siguientes: Orientación al empleo; Orientación para el autoempleo; Formación; Escuelas Taller y Casas de Oficios; Talleres de empleo; Fomento del empleo; Programas experimentales e Itinerario de renta activa de inserción laboral.

La **Orientación para el empleo** engloba un conjunto de medidas que tienen por finalidad desarrollar habilidades y técnicas para facilitar el proceso de búsqueda de empleo. Pueden ser medidas individuales o medidas grupales y en general tienen una duración corta, de un solo día, de una semana o de mayor duración. Entre otras, incluye medidas como el Taller entrevista, la Tutoría individualizada, la Búsqueda activa de empleo, etc.

La **Orientación para el autoempleo**, por su parte, incluye una serie de acciones dirigidas a fomentar la iniciativa empresarial entre los demandantes de empleo, así como proporcionarles la información necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa. También incluye medidas dirigidas a demandantes de empleo que ya tienen una idea de negocio concreta con el fin de asesorarles en la elaboración de su proyecto empresarial. Suelen ser acciones de carácter grupal y su duración es también corta.

Las medidas de **Formación** son acciones de formación ocupacional cuyo objetivo es adaptar las capacidades y cualificaciones de los desempleados a las necesidades de las empresas en las

³ El listado de servicios figura en el Cuadro A1 del Anexo. Por razones operativas y tras diversas reuniones entre responsables del SRE y miembros del equipo de la UAM, se optó por manejar la clasificación que figura en el Cuadro 3.1.

ocupaciones o vacantes generadas en la economía. Estas medidas tratan de mejorar las posibilidades de inserción laboral de los demandantes así como su progreso personal y profesional. La duración media de estas medidas suele ser de tres meses y dicha formación abarca un amplio número de ámbitos ocupacionales.

Las **Escuelas Taller y las Casas de Oficios** son programas de fomento del empleo dirigidos a jóvenes desempleados menores de 25 años. En ellos se enseña a los desempleados las competencias básicas de un oficio específico y al terminar reciben un Certificado de formación que acredita la cualificación obtenida para el desempeño de un oficio, así como la experiencia laboral adquirida. Aunque combina formación teórica en aula con formación práctica, se trata de una formación eminentemente práctica con el fin de que los jóvenes aprendan trabajando. Mientras que las Escuelas Taller tienen una duración de 1 a 2 años, las Casas de Oficios son de duración más corta (como máximo un año). Ambos tipos de programas tienen dos fases, una primera fase formativa en la que los participantes reciben una beca, y una segunda fase de formación en alternancia con el trabajo, en la que reciben una remuneración que es el 75% del salario mínimo interprofesional.

Los **Talleres de empleo**, por su parte, son también programas de formación ocupacional en los que se enseñan las competencias básicas de un oficio. Son centros de trabajo y formación en los que se combina formación ocupacional con la práctica profesional de un oficio específico. Este tipo de programas está dirigido a desempleados de 25 y más años con dificultades de colocación: parados de larga duración, mayores de 45 años, mujeres, personas con discapacidad así como otros colectivos con dificultades. Tienen una duración que va desde los 6 meses al año y los participantes reciben un salario que equivale al 150% del salario mínimo interprofesional. Al terminar, los participantes obtienen un certificado de formación que acredita la cualificación obtenida para el desempeño de un oficio así como la experiencia laboral adquirida.

Los programas de **Fomento del empleo** consisten en una serie de acciones en las que se subvencionan los costes salariales y de Seguridad Social de los trabajadores desempleados que sean contratados para la ejecución de obras y servicios de interés general y social. El objetivo es aportar experiencia profesional a los participantes en estas medidas con el fin de mejorar su ocupabilidad tras este contrato y poder acceder a otros empleos posteriores. Entre otras, los programas de Fomento del empleo incluyen los Programas experienciales con corporaciones locales y los Programas experienciales con organismos y entidades sin ánimo de lucro.

Los **Programas experimentales en materia de empleo** son programas que combinan diferentes acciones (información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica), con la finalidad de conseguir la inserción laboral de los desempleados. Con carácter general, estas acciones van orientadas a la mejora de la ocupabilidad e integración de los perceptores de prestaciones, subsidio por desempleo, renta activa de inserción o renta mínima de inserción de la Comunidad de Madrid, mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad, personas de etnia gitana y desempleados en situación o en riesgo de exclusión social.

Finalmente, el **Itinerario de renta activa de inserción laboral** consiste en la percepción de una renta temporal por la persona desempleada, lo que viene asociado en algunas ocasiones con su participación en determinados servicios de carácter activo como los que se acaban de citar. Este tipo de medidas está dirigido a personas de 45 y más años y tiene una duración de once meses.

La lista anterior de actuaciones es, en general, la que se halla en los programas de la mayor parte de los servicios públicos de empleo de los países industrializados (OECD, 2005). Del primer Cuadro señalado se desprenden una serie de conclusiones de interés:

- i) Los servicios prestados por el SRE alcanzaron a casi la quinta parte de desempleados. En el caso de las mujeres la proporción resulta mayor que en el caso de los hombres (cuatro puntos de diferencia)
- ii) La actuación "Orientación al empleo" constituye, con gran diferencia, la que afecta a mayor número de desempleados. El coste económico por persona de este tipo de medida es bajo, lo que explica la entidad que alcanza. La siguiente corresponde a Formación (medida más cara), seguida a su vez y a gran distancia por el resto de servicios. Ese mismo orden se mantiene en uno y otro sexo.
- iii) Los trabajadores nacionales alcanzan una tasa de participación mayor que los extranjeros (seis puntos de diferencia)
- iv) En cuanto a la edad, la participación resulta bastante similar en los grupos incluidos en el tramo de 16 a 50 años, descendiendo notablemente a partir de esa edad.
- v) Aunque en los demás grupos de edad la Orientación para el empleo figura en primer lugar por la importancia del número de participantes, en términos comparativos las actuaciones de Formación y las

Escuelas Taller alcanzan entre los jóvenes más importancia que en el resto de servicios, sobre todo entre los de 16-19 años. En las edades centrales el peso de la Orientación se hace más evidente.

vi) La participación en los servicios del SRE de la CM crece con el nivel de estudios de los demandantes de empleo. En los niveles más bajos (primarios y sin estudios) la participación es reducida; y a partir de quienes poseen estudios de primera etapa de estudios secundarios esa participación da un salto considerable, que se hace notablemente mayor para quienes poseen 2ª etapa de estudios secundarios o bien estudios terciarios.

vii) Más detalladamente, entre los de estudios inferiores las actuaciones se centran básicamente en Orientación para el empleo. En el resto de niveles, si bien dicha Orientación figura en primer lugar en orden de importancia, las actuaciones de Formación tienen una presencia notable.

viii) Respecto a la relación existente entre servicios y la ocupación de partida de la demanda que hace el individuo (la que figura en primer lugar en el registro de la oficina) se aprecia que es más baja la presencia de servicios entre quienes demandan ocupaciones de “directores de empresas y de la administración pública” en la parte superior de cualificación. Un fenómeno similar ocurre entre los “artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería”, los “operadores de instalaciones y maquinaria y montadores; y los “trabajadores no cualificados”, ocupaciones todas de carácter manual.

Instalada ya la crisis económica, la participación en servicios en 2008 muestra que su cobertura creció respecto a 2006 (desde un 18,88% al 20,05%) y con más fuerza en el caso de las mujeres. En el plano de la nacionalidad la atención de extranjeros mediante este tipo de políticas subió de forma fortísima, hasta el punto de igualar casi a la prestada a los nacionales (Cuadro 3.2). La actuación Orientación para el empleo aumenta todavía más su importancia en cuanto a la proporción de demandantes participantes se refiere, reduciendo algo su entidad relativa la formación.

Por edades, la participación creció en todos los grupos aunque con más intensidad entre los jóvenes de 16 a 19 años. Y en cuanto a nivel de estudios, la situación de crisis introduce criterios de primar a los de niveles más bajos. Las ocupaciones de empleados y las de trabajos manuales ven acentuada igualmente en esta fase su participación en políticas activas dentro de la CM.

En 2010 la cobertura de demandantes atendidos con políticas activas vuelve a crecer respecto a años anteriores, alcanzando a finales de ese año el 22,88% del total (Cuadro 3.3). Un aumento focalizado tanto en hombres como mujeres aunque más acentuado en este último colectivo. Y si bien este avance en la cobertura afecta a todos los trabajadores, en el grupo de extranjeros el aumento es más fuerte. Por edades aparecen reforzados los grupos de jóvenes de 20 a 29 y, algo menos, los de edades superiores hasta los 59 años. Los aumentos en la cobertura abarcan a todos los niveles de estudios, si bien los de sin estudios y los de estudios terciarios salen más favorecidos.

Cuadro 3.1. Porcentaje de demandantes que a lo largo de 2006 (Enero-Diciembre) han recibido algún tipo de servicio

	Orientación Empleo	Orientación Autoempleo	Formación	Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de empleo	Fomento empleo	Programas Experimentales	Itinerario Renta Activa	Total
Total	13,17%	0,83%	5,41%	0,16%	0,18%	0,30%	0,07%	0,13%	18,88%
<i>Sexo</i>									
Hombre	10,81%	0,62%	5,22%	0,26%	0,08%	0,21%	0,03%	0,06%	16,33%
Mujer	14,73%	0,97%	5,54%	0,09%	0,25%	0,35%	0,10%	0,18%	20,56%
<i>Nacionalidad</i>									
Español y doble	13,55%	0,88%	5,69%	0,17%	0,19%	0,32%	0,07%	0,14%	19,56%
Extranjero	10,45%	0,50%	3,39%	0,08%	0,08%	0,12%	0,11%	0,06%	13,99%
<i>Edad</i>									
de 16 a 19	10,02%	0,08%	9,48%	3,17%	-	0,10%	0,01%	0,00%	21,32%
de 20 a 24	12,13%	0,46%	7,15%	0,67%	-	0,19%	0,03%	0,02%	19,45%
de 25 a 29	13,84%	0,86%	6,60%	0,03%	0,06%	0,30%	0,05%	0,01%	20,16%
de 30 a 34	14,49%	1,19%	6,09%	-	0,10%	0,29%	0,08%	0,01%	20,64%
de 35 a 39	15,59%	1,26%	5,81%	-	0,19%	0,34%	0,07%	0,02%	21,48%
de 40 a 44	16,42%	1,22%	5,64%	-	0,28%	0,45%	0,09%	0,02%	22,34%
de 45 a 49	14,17%	0,93%	5,85%	-	0,42%	0,38%	0,11%	0,22%	20,48%
de 50 a 54	11,58%	0,61%	4,19%	-	0,40%	0,35%	0,12%	0,39%	16,59%
de 55 a 59	8,37%	0,15%	2,24%	-	0,22%	0,20%	0,09%	0,38%	11,24%
de 60 a 64	7,59%	0,21%	1,20%	-	0,06%	0,12%	0,01%	0,47%	9,42%
de 65 a 69	6,71%	0,00%	1,10%	-	0,00%	0,17%	0,00%	0,76%	8,41%
<i>Nivel de estudios</i>									
Sin estudios	10,72%	0,33%	1,83%	0,19%	0,21%	0,15%	0,07%	0,26%	13,23%
Primaria terminada	11,11%	0,46%	2,71%	0,42%	0,23%	0,19%	0,06%	0,24%	14,73%
Secundaria 1ª etapa	12,63%	0,66%	5,43%	0,15%	0,23%	0,26%	0,07%	0,14%	18,40%
Secundaria 2ª etapa	14,47%	1,07%	7,40%	0,04%	0,17%	0,23%	0,07%	0,07%	21,75%
Terciarios	15,37%	1,34%	7,02%	0,01%	0,05%	0,58%	0,08%	0,04%	22,34%
<i>Ocupación Demandada</i>									
1 Dirección de empresas y de la AAPP	12,30%	1,21%	3,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,11%	15,88%
2 Profesionales científicos e intelectuales	14,19%	1,30%	6,45%	0,02%	0,03%	0,58%	0,08%	0,05%	20,72%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	14,34%	1,10%	7,56%	0,03%	0,07%	0,37%	0,06%	0,06%	21,67%
4 Empleados de tipo administrativo	15,70%	1,16%	7,37%	0,03%	0,16%	0,41%	0,11%	0,11%	22,93%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	13,23%	0,79%	5,27%	0,14%	0,19%	0,15%	0,08%	0,13%	18,71%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	12,62%	0,46%	4,92%	2,56%	1,63%	1,28%	0,19%	0,04%	22,49%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, constr.	10,10%	0,41%	4,09%	0,35%	0,16%	0,20%	0,02%	0,11%	14,70%
8 Operadores y montadores	11,98%	0,59%	5,50%	0,06%	0,12%	0,17%	0,01%	0,10%	17,52%
9 Trabajadores no cualificados	12,00%	0,48%	3,43%	0,23%	0,29%	0,22%	0,08%	0,24%	16,19%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

Cuadro 3.2. Porcentaje de demandantes que a lo largo de 2008 (Enero-Diciembre) han recibido algún tipo de servicio.

	Orientación Empleo	Orientación Autoempleo	Formación	Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de empleo	Fomento empleo	Programas Experimentales	Itinerario Renta Activa	Total
Total	16,48%	0,99%	4,48%	0,14%	0,06%	0,50%	0,06%	0,26%	21,05%
<i>Sexo</i>									
Hombre	14,18%	0,88%	4,10%	0,19%	0,02%	0,27%	0,03%	0,14%	18,44%
Mujer	18,80%	1,10%	4,86%	0,08%	0,11%	0,73%	0,09%	0,39%	23,69%
<i>Nacionalidad</i>									
Español y doble	16,11%	1,03%	4,70%	0,14%	0,07%	0,57%	0,06%	0,29%	20,98%
Extranjero	18,35%	0,77%	3,35%	0,09%	0,02%	0,13%	0,07%	0,11%	21,40%
<i>Edad</i>									
de 16 a 19	16,72%	0,23%	6,93%	2,75%	-	0,29%	0,01%	0,03%	24,65%
de 20 a 24	15,60%	0,32%	5,02%	0,51%	-	0,36%	0,04%	0,04%	20,43%
de 25 a 29	16,66%	0,70%	5,18%	0,04%	0,03%	0,30%	0,04%	0,05%	21,34%
de 30 a 34	18,46%	1,28%	5,22%	-	0,03%	0,38%	0,04%	0,04%	23,25%
de 35 a 39	18,78%	1,43%	4,67%	-	0,07%	0,44%	0,08%	0,07%	23,40%
de 40 a 44	18,52%	1,40%	5,05%	-	0,09%	0,70%	0,06%	0,07%	23,48%
de 45 a 49	18,62%	1,32%	4,85%	-	0,14%	0,85%	0,12%	0,51%	23,78%
de 50 a 54	15,39%	0,96%	3,70%	-	0,12%	0,71%	0,06%	0,73%	19,84%
de 55 a 59	10,55%	0,62%	2,01%	-	0,09%	0,47%	0,08%	0,74%	13,45%
de 60 a 64	8,29%	0,43%	0,88%	-	0,03%	0,41%	0,01%	0,93%	10,36%
de 65 a 69	6,26%	0,00%	1,36%	-	0,00%	0,53%	0,00%	1,48%	9,10%
<i>Nivel de estudios</i>									
Sin estudios	15,77%	0,74%	1,87%	0,11%	0,02%	0,28%	0,13%	0,43%	18,18%
Primaria terminada	16,67%	0,65%	2,64%	0,33%	0,06%	0,39%	0,05%	0,35%	19,78%
Secundaria 1ª etapa	17,33%	0,86%	5,00%	0,12%	0,08%	0,45%	0,05%	0,27%	22,23%
Secundaria 2ª etapa	16,81%	1,25%	6,16%	0,04%	0,07%	0,41%	0,08%	0,19%	22,64%
Terciarios	14,77%	1,54%	5,75%	0,01%	0,05%	0,93%	0,04%	0,11%	20,62%
<i>Ocupación Demandada</i>									
1 Dirección de empresas y de la AAPP	11,77%	2,02%	2,81%	0,00%	0,01%	0,13%	0,01%	0,07%	15,28%
2 Profesionales científicos e intelectuales	13,00%	1,50%	4,90%	0,01%	0,04%	0,97%	0,03%	0,12%	18,40%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	14,73%	1,48%	6,38%	0,04%	0,03%	0,51%	0,06%	0,19%	21,00%
4 Empleados de tipo administrativo	19,32%	1,11%	6,64%	0,06%	0,06%	0,66%	0,10%	0,20%	25,18%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	18,49%	0,95%	4,17%	0,15%	0,10%	0,27%	0,06%	0,30%	22,56%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	18,63%	0,94%	3,75%	1,22%	0,26%	1,63%	0,07%	0,22%	24,51%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, constr.	14,22%	0,70%	3,15%	0,23%	0,03%	0,30%	0,03%	0,11%	17,64%
8 Operadores y montadores	14,30%	0,78%	5,83%	0,03%	0,04%	0,16%	0,05%	0,14%	19,79%
9 Trabajadores no cualificados	18,17%	0,73%	3,10%	0,19%	0,09%	0,56%	0,07%	0,55%	21,85%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

Cuadro 3.3. Porcentaje de demandantes que a lo largo de 2010 (Enero-Diciembre) han recibido algún tipo de servicio.

	Orientación Empleo	Orientación Autoempleo	Formación	Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de empleo	Fomento empleo	Programas Experimentales	Itinerario Renta Activa	Total
Total	18,16%	1,43%	3,47%	0,08%	0,18%	0,45%	0,18%	0,21%	22,88%
<i>Sexo</i>									
Hombre	17,68%	1,35%	3,66%	0,12%	0,12%	0,30%	0,08%	0,13%	22,39%
Mujer	18,62%	1,51%	3,28%	0,05%	0,24%	0,60%	0,28%	0,29%	23,34%
<i>Nacionalidad</i>									
Español y doble	17,59%	1,47%	3,70%	0,09%	0,20%	0,51%	0,11%	0,22%	22,48%
Extranjero	21,07%	1,24%	2,28%	0,05%	0,09%	0,14%	0,55%	0,19%	24,91%
<i>Edad</i>									
de 16 a 19	14,63%	0,35%	4,03%	1,40%	-	0,13%	0,07%	0,05%	19,39%
de 20 a 24	19,21%	0,73%	4,32%	0,57%	-	0,55%	0,11%	0,07%	24,45%
de 25 a 29	20,43%	1,40%	4,21%	0,03%	0,08%	0,42%	0,20%	0,04%	25,84%
de 30 a 34	20,15%	1,72%	4,15%	-	0,15%	0,40%	0,20%	0,04%	25,44%
de 35 a 39	20,69%	1,91%	3,93%	-	0,19%	0,49%	0,23%	0,04%	25,91%
de 40 a 44	20,43%	1,91%	3,87%	-	0,26%	0,60%	0,21%	0,04%	25,64%
de 45 a 49	19,64%	1,74%	3,54%	-	0,30%	0,56%	0,27%	0,48%	24,61%
de 50 a 54	16,28%	1,24%	2,59%	-	0,32%	0,49%	0,17%	0,55%	20,34%
de 55 a 59	10,33%	0,61%	1,27%	-	0,21%	0,28%	0,06%	0,58%	12,80%
de 60 a 64	6,30%	0,52%	0,52%	-	0,11%	0,18%	0,02%	0,64%	8,23%
de 65 a 69	4,25%	0,22%	0,58%	-	0,04%	0,13%	0,00%	0,89%	5,72%
<i>Nivel de estudios</i>									
Sin estudios	17,94%	1,00%	1,24%	0,03%	0,13%	0,20%	0,29%	0,33%	21,00%
Primaria terminada	18,21%	1,09%	1,77%	0,20%	0,19%	0,29%	0,25%	0,29%	21,71%
Secundaria 1ª etapa	18,21%	1,19%	3,70%	0,09%	0,27%	0,35%	0,16%	0,23%	23,13%
Secundaria 2ª etapa	18,14%	1,79%	5,01%	0,03%	0,21%	0,40%	0,17%	0,16%	23,77%
Terciarios	18,17%	2,09%	5,03%	0,00%	0,05%	0,99%	0,06%	0,06%	24,18%
<i>Ocupación Demandada</i>									
1 Dirección de empresas y de la AAPP	12,73%	2,30%	2,34%	0,00%	0,01%	0,17%	0,03%	0,04%	16,14%
2 Profesionales científicos e intelectuales	17,22%	1,86%	4,01%	0,00%	0,04%	1,01%	0,03%	0,10%	22,24%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	17,46%	2,05%	5,52%	0,02%	0,07%	0,52%	0,11%	0,12%	23,62%
4 Empleados de tipo administrativo	19,05%	1,66%	4,84%	0,04%	0,20%	0,57%	0,22%	0,16%	24,70%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	17,80%	1,29%	2,83%	0,10%	0,18%	0,21%	0,29%	0,24%	21,87%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	22,36%	1,27%	2,98%	0,62%	0,81%	1,25%	0,12%	0,33%	28,59%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, constr.	18,46%	1,23%	3,07%	0,12%	0,17%	0,38%	0,09%	0,13%	22,98%
8 Operadores y montadores	18,25%	1,24%	4,30%	0,03%	0,18%	0,26%	0,10%	0,14%	23,20%
9 Trabajadores no cualificados	18,61%	1,04%	2,04%	0,13%	0,28%	0,35%	0,28%	0,40%	22,51%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

4. Perceptores de servicios: políticas pasivas

Aunque existen políticas que pueden estar a caballo entre las activas y las pasivas, como sucede con el Itinerario de renta activa de inserción laboral cuando sus beneficiarios llegan a participar en alguna de las medidas activas del SER antes señaladas, en el capítulo de medidas pasivas se recoge exclusivamente la percepción de prestaciones por desempleo, por ser la más importante, a efectos de aislar con claridad sus efectos. En el Cuadro 4.1 figura la distribución de tales perceptores según el período que resta hasta el límite temporal legal de percepción de la prestación, cuyo número se eleva a 103.514 en 2006; y en el Cuadro 4.2 figura igualmente la distribución de los perceptores correspondientes a 2008, cuyo número es de 172.219. Para ambos ejercicios se contemplan los distintos colectivos que componen el conjunto de perceptores de prestaciones, distribuidos según sexo, nacionalidad, edad, nivel de estudios y ocupación demandada, tal como se hizo en apartados anteriores. El Cuadro 4.3 recoge los mismos datos pero referidos a los demandantes de empleo que estaban en situación de alta en diciembre de 2010.

En relación a la cobertura de las prestaciones entre los demandantes registrados en alta en diciembre de 2006, destacan varios hechos: entre los hombres la tasa de cobertura resultaba superior a la de las mujeres; lo mismo ocurría con los extranjeros respecto a los nacionales; también se daba una circunstancia similar con los grupos de 25 a 39 años, que tenían la tasa más alta; finalmente, los de sin estudios alcanzaban igualmente la tasa de mayor nivel.

Entre los distintos grupos de demandantes de empleo, aquellos cuyos derechos a la prestación iban a finalizar a muy corto plazo (antes de tres meses) o a corto plazo (antes de un año) alcanzaban más importancia entre los extranjeros y entre los grupos de edad de 20 a 34 años. Los demandantes con una duración más larga de mantenimiento de la situación de perceptor, por su parte, se localizan entre las personas de 60 a 64 años

En 2008 la cobertura de las prestaciones varió respecto a dos años antes (Cuadro 4.2): creció más entre las mujeres aunque continuaba siendo superior la de los hombres. En cambio se dispara para los trabajadores nacionales al acudir éstos a las oficinas, tras el aumento en los flujos de despidos, y tener comparativamente mayores períodos de cotización. En 2010 y en relación a 2008 dicha cobertura registra también avances para el conjunto de desempleados y sobre todo entre los hombres. Los extranjeros se ven más beneficiados en términos comparativos en estos dos años. En cualquiera de los

grupos de estudios se incrementa la tasa de cobertura, haciéndolo de manera más intensa en los de sin estudios y en los secundarios 1ª etapa.

Cuadro 4.1. Distribución de los demandantes según sean o no perceptores de prestación y meses de derecho que quedan hasta agotar el período de prestación (fecha de referencia Diciembre 2006).

	No perceptor	Perceptor: meses que restan en diciembre 2006 hasta agotar derechos				
		< 3 meses	3-6 meses	6-12 meses	12-18 meses	18-24 meses
Total	61,81%	8,47%	8,72%	9,26%	6,31%	5,42%
<i>Sexo</i>						
Hombre	52,56%	9,71%	10,23%	11,57%	8,37%	7,56%
Mujer	67,89%	7,66%	7,73%	7,75%	4,96%	4,02%
<i>Nacionalidad</i>						
Español y doble nacionalidad	62,42%	7,90%	7,98%	9,09%	6,60%	5,99%
Extranjero	57,40%	12,57%	14,04%	10,50%	4,21%	1,28%
<i>Edad</i>						
de 16 a 19	93,50%	3,10%	2,61%	0,77%	0,01%	0,00%
de 20 a 24	68,11%	10,90%	10,13%	7,69%	2,47%	0,70%
de 25 a 29	57,45%	10,14%	11,23%	11,27%	6,27%	3,64%
de 30 a 34	53,00%	10,37%	10,51%	11,70%	7,84%	6,59%
de 35 a 39	57,96%	9,48%	9,57%	9,93%	6,87%	6,19%
de 40 a 44	64,79%	7,85%	8,26%	8,15%	5,63%	5,32%
de 45 a 49	67,86%	7,18%	7,61%	7,57%	5,01%	4,77%
de 50 a 54	67,13%	6,43%	7,04%	7,67%	5,54%	6,19%
de 55 a 59	64,08%	5,35%	5,80%	8,37%	8,29%	8,11%
de 60 a 64	51,87%	7,28%	7,02%	11,89%	11,47%	10,47%
de 65 a 69	72,98%	8,75%	5,52%	6,12%	4,16%	2,46%
<i>Nivel de estudios</i>						
Sin estudios	59,87%	8,96%	10,83%	9,17%	6,01%	5,16%
Primaria terminada	62,38%	8,57%	9,45%	9,08%	5,90%	4,62%
Secundaria 1ª etapa	61,65%	9,06%	8,92%	9,33%	6,03%	5,01%
Secundaria 2ª etapa	60,62%	8,58%	8,47%	9,57%	6,81%	5,95%
Terciarios (FP Superior y Universitarios)	63,32%	7,25%	7,35%	9,04%	6,69%	6,35%
<i>Ocupación demandada</i>						
1 Dirección de empresas y de la AAPP	38,56%	8,69%	8,72%	14,27%	15,14%	14,62%
2 Profesionales científicos e intelectuales	66,78%	6,91%	6,83%	8,43%	5,84%	5,22%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	56,52%	8,65%	8,50%	10,51%	8,10%	7,71%
4 Empleados de tipo administrativo	62,58%	8,04%	8,13%	8,84%	6,57%	5,84%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	64,37%	8,74%	8,51%	8,78%	5,52%	4,08%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	67,83%	8,75%	9,18%	7,51%	4,14%	2,59%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, constr.	49,14%	10,71%	12,64%	12,72%	8,03%	6,76%
8 Operadores y montadores	52,48%	9,00%	8,97%	11,00%	9,14%	9,41%
9 Trabajadores no cualificados	69,16%	8,13%	8,47%	7,40%	3,96%	2,89%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

Cuadro 4.2. Distribución de los demandantes según sean o no perceptores de prestación y meses de derecho que quedan hasta agotar el período de prestación (fecha de referencia Diciembre 2008).

	<i>No perceptor</i>	<i>Perceptor: meses que restan en diciembre 2008 hasta agotar derechos</i>				
		<i>< 3 meses</i>	<i>3-6 meses</i>	<i>6-12 meses</i>	<i>12-18 meses</i>	<i>18-24 meses</i>
Total	57,19%	9,07%	9,48%	10,77%	7,20%	6,29%
<i>Sexo</i>						
Hombre	52,35%	9,02%	9,71%	12,15%	8,65%	8,11%
Mujer	62,08%	9,13%	9,25%	9,36%	5,73%	4,44%
<i>Nacionalidad</i>						
Español y doble nacionalidad	53,99%	9,62%	9,59%	11,35%	8,16%	7,29%
Extranjero	73,43%	6,28%	8,96%	7,81%	2,34%	1,18%
<i>Edad</i>						
de 16 a 19	89,40%	5,21%	4,15%	1,22%	0,01%	0,01%
de 20 a 24	61,72%	11,95%	11,80%	10,27%	3,32%	0,94%
de 25 a 29	53,40%	10,32%	11,43%	13,17%	7,26%	4,43%
de 30 a 34	51,42%	9,45%	10,48%	12,76%	8,42%	7,46%
de 35 a 39	53,97%	9,06%	10,18%	11,15%	7,88%	7,76%
de 40 a 44	58,69%	8,39%	9,10%	9,86%	6,91%	7,05%
de 45 a 49	60,30%	8,63%	8,83%	9,47%	6,26%	6,50%
de 50 a 54	60,33%	8,00%	7,84%	9,07%	7,85%	6,92%
de 55 a 59	58,76%	6,90%	6,79%	10,28%	8,88%	8,38%
de 60 a 64	49,39%	9,36%	7,69%	12,15%	11,23%	10,17%
de 65 a 69	78,66%	5,85%	5,56%	4,43%	3,61%	1,89%
<i>Nivel de estudios</i>						
Sin estudios	66,37%	7,04%	9,36%	9,27%	4,21%	3,75%
Primaria terminada	61,61%	8,57%	9,34%	9,71%	5,80%	4,96%
Secundaria 1ª etapa	54,78%	9,87%	10,14%	11,20%	7,67%	6,34%
Secundaria 2ª etapa	53,93%	9,76%	9,51%	11,45%	8,27%	7,08%
Terciarios (FP Superior y Universitarios)	53,60%	8,75%	8,65%	11,61%	8,81%	8,58%
<i>Ocupación demandada</i>						
1 Dirección de empresas y de la administración pública	37,15%	9,18%	8,66%	14,65%	14,70%	15,66%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	56,37%	8,60%	8,39%	11,06%	8,02%	7,56%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	49,37%	10,08%	9,53%	12,74%	9,62%	8,66%
4 Empleados de tipo administrativo	55,77%	9,22%	9,40%	10,83%	8,03%	6,75%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	61,75%	9,55%	9,76%	9,71%	5,39%	3,84%
6 Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	65,69%	9,51%	10,04%	7,92%	3,89%	2,95%
7 Artesanos y trabajadores cualif. industria, construcción	51,96%	8,82%	10,35%	12,66%	8,35%	7,86%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	48,74%	8,67%	9,63%	12,81%	9,83%	10,33%
9 Trabajadores no cualificados	66,78%	8,70%	9,12%	8,15%	4,29%	2,96%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

Cuadro 4.3. Distribución de los demandantes según sean o no perceptores de prestación y meses de derecho que quedan hasta agotar el período de prestación (fecha de referencia Diciembre 2010).

	<i>No perceptor</i>	<i>Perceptor: meses que restan en diciembre 2010 hasta agotar derechos</i>				
		<i>< 3 meses</i>	<i>3-6 meses</i>	<i>6-12 meses</i>	<i>12-18 meses</i>	<i>18-24 meses</i>
Total	49,55%	9,20%	14,82%	14,07%	6,79%	5,57%
<i>Sexo</i>						
Hombre	43,47%	10,00%	16,15%	15,70%	7,98%	6,70%
Mujer	55,32%	8,43%	13,55%	12,53%	5,66%	4,50%
<i>Nacionalidad</i>						
Español y doble nacionalidad	50,50%	8,50%	13,55%	13,73%	7,41%	6,32%
Extranjero	44,67%	12,81%	21,35%	15,85%	3,60%	1,72%
<i>Edad</i>						
de 16 a 19	95,37%	1,18%	2,40%	1,00%	0,05%	0,00%
de 20 a 24	67,23%	8,09%	13,02%	8,50%	2,40%	0,76%
de 25 a 29	47,22%	10,41%	17,26%	14,93%	6,40%	3,77%
de 30 a 34	41,01%	10,87%	17,52%	16,30%	8,05%	6,25%
de 35 a 39	42,02%	10,43%	16,86%	16,00%	7,98%	6,71%
de 40 a 44	47,22%	9,74%	15,45%	14,56%	7,05%	5,98%
de 45 a 49	46,85%	9,50%	16,16%	15,34%	6,40%	5,76%
de 50 a 54	51,35%	8,69%	13,60%	13,79%	6,41%	6,16%
de 55 a 59	55,92%	6,65%	9,82%	12,40%	7,58%	7,63%
de 60 a 64	51,37%	6,17%	9,18%	13,97%	10,20%	9,12%
de 65 a 69	78,77%	4,65%	6,44%	5,19%	2,28%	2,68%
<i>Nivel de estudios</i>						
Sin estudios	44,77%	11,86%	19,89%	15,84%	4,68%	2,95%
Primaria terminada	48,87%	10,41%	17,27%	14,25%	5,18%	4,03%
Secundaria 1ª etapa	49,59%	9,08%	14,81%	14,03%	6,96%	5,54%
Secundaria 2ª etapa	50,73%	8,32%	12,97%	13,62%	7,75%	6,61%
Terciarios (FP Superior y Universitarios)	51,78%	7,21%	10,74%	13,40%	8,84%	8,02%
<i>Ocupación demandada</i>						
1 Dirección de empresas y de la administración pública	37,90%	7,79%	11,07%	16,74%	12,86%	13,64%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	54,26%	7,07%	10,12%	12,77%	8,30%	7,48%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	47,44%	8,09%	12,46%	14,69%	9,23%	8,08%
4 Empleados de tipo administrativo	51,18%	8,24%	12,96%	13,42%	7,60%	6,60%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	52,82%	9,21%	15,01%	13,23%	5,58%	4,16%
6 Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	56,64%	9,77%	15,55%	12,46%	3,08%	2,50%
7 Artesanos y trabajadores cualif. industria, construcción	38,54%	11,61%	19,73%	17,28%	7,30%	5,53%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	40,17%	9,93%	16,07%	16,72%	9,19%	7,92%
9 Trabajadores no cualificados	55,90%	9,45%	15,56%	12,29%	4,00%	2,78%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

5. Asociación de políticas activas y pasivas

En esta sección se recogen los fenómenos más relevantes puestos de manifiesto al analizar el grado de asociación registrado entre los distintos grupos de medidas activas y pasivas. Tras señalar las diferencias constatadas en el tratamiento dado a unos y otros colectivos, se desemboca a renglón seguido en el análisis de la asociación existente entre las líneas de actuación de las oficinas.

5.1. Tratamientos diferenciales

Del Cuadro 5.1a (véase nota aclaratoria al pie del propio Cuadro) se desprende que, en casi todas las medidas, la intensidad de su aplicación en relación al tamaño del colectivo correspondiente (no perceptor, perceptor con menos de 3 meses para la finalización de la prestación, perceptor al que quedan de 3 a 6 meses, etc.) difiere de unos a otros. Así, en el caso de los no perceptores todo parece indicar que reciben todos los años más servicios per cápita en materia de Formación, junto con aquellos a quienes les quedan entre 6 y 18 meses de prestación, que cualquiera de los demás grupos manejados. Lo que también sucede –aunque aquí el volumen de servicios alcanza una escala sustancialmente menor- en Escuelas taller y Casas de oficios, dirigidas a los jóvenes; con Talleres de empleo, dirigidos a colectivos con especiales dificultades; y Fomento del empleo. En otros servicios los no perceptores reciben similar atención que los perceptores con un horizonte corto de derechos.

Cuadro 5.1a. Demandantes no perceptores y demandantes perceptores según los meses de derecho que quedan hasta agotar la prestación, que han seguido algún servicio

		Orientación Empleo	Orientación Autoempleo	Formación	Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de empleo	Fomento empleo	Programas Experimentales	Itinerario Renta Activa	Total
No perceptores de prestación	2006	12,28%	0,73%	5,86%	0,24%	0,26%	0,36%	0,09%	0,08%	18,50%
	2008	15,95%	0,86%	4,81%	0,23%	0,08%	0,60%	0,04%	0,25%	20,88%
	2010	17,08%	1,17%	3,86%	0,16%	0,23%	0,52%	0,15%	0,25%	22,57%
<= 3 meses restantes prestación	2006	16,99%	1,30%	5,27%	0,04%	0,06%	0,41%	0,08%	0,01%	22,65%
	2008	21,05%	1,51%	4,58%	0,04%	0,04%	0,61%	0,12%	0,41%	25,84%
	2010	24,68%	2,22%	3,57%	0,02%	0,14%	0,59%	0,29%	0,15%	29,30%
3 a 6 meses restantes prestación	2006	15,30%	1,19%	4,76%	0,02%	0,08%	0,31%	0,05%	0,42%	20,52%
	2008	19,28%	1,34%	4,15%	0,02%	0,05%	0,62%	0,09%	0,39%	23,77%
	2010	22,72%	2,13%	3,44%	0,01%	0,17%	0,53%	0,32%	0,23%	27,38%
6-12 meses restantes prestación	2006	15,41%	0,94%	5,29%	0,01%	0,07%	0,12%	0,05%	0,48%	20,82%
	2008	18,68%	1,29%	4,67%	0,01%	0,04%	0,28%	0,08%	0,42%	23,31%
	2010	19,07%	1,63%	3,51%	0,01%	0,15%	0,37%	0,21%	0,28%	23,53%
12-18 meses restantes prestación	2006	12,30%	0,89%	5,44%	0,00%	0,02%	0,07%	0,00%	0,03%	17,62%
	2008	14,47%	0,99%	4,56%	0,00%	0,01%	0,11%	0,03%	0,00%	18,69%
	2010	13,60%	1,07%	2,50%	0,00%	0,08%	0,14%	0,05%	0,01%	16,34%
18-24 meses restantes prestación	2006	11,19%	0,42%	1,80%	0,00%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	12,86%
	2008	8,97%	0,39%	1,36%	0,00%	0,01%	0,04%	0,03%	0,00%	10,36%
	2010	8,14%	0,57%	0,96%	0,00%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	9,29%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo y servicios de las oficinas de empleo del SRE

(*) Los porcentajes del cuadro 5.1a se leen por filas; por lo tanto se interpreta de la siguiente manera: entre los no perceptores de prestaciones en diciembre de 2006, el 12,28% se habían beneficiado durante 2006 al menos de un servicio de Orientación, un 0,73% de un servicio de orientación para el autoempleo, un 5,86% participaron en un servicio de Formación y así sucesivamente. En conjunto, un 18,50% de los no perceptores de prestación se beneficiaron de algún servicio durante el año 2006. La suma de la fila no coincide con el total pues un mismo individuo puede participar en el mismo año en más de un servicio.

Entre los perceptores van perdiendo presencia relativa los servicios a medida que se va acercando la fecha de finalización de derechos, salvo en el caso de Formación, que sigue aplicándose durante más tiempo. Así ocurre con Orientación al empleo u Orientación al autoempleo, Fomento al empleo y Paquetes combinados (programas experimentales). Lo cual parece indicar que hay una cierta concentración de servicios en los tramos iniciales de la percepción del derecho a la prestación, salvo en el caso de Formación aludido. Tratamiento que resulta coherente con la idea de evitar el alargamiento en la percepción de derechos. Esta conclusión se reafirma cuando se contempla la batería de medidas activas en conjunto.

Cuadro 5.1b. Ratios de intensidad de la participación en servicios (2008 vs. 2006 y 2010 vs. 2008) de los demandantes de empleo según sean perceptores o no de prestación por desempleo.

		Orientación Empleo	Orientación Autoempleo	Formación	Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de empleo	Fomento empleo	Programas Experimentales	Itinerario Renta Activa
No perceptores de prestación	2008/ 2006	1,30	1,18	0,82	0,96	0,31	1,67	0,44	3,13
	2010/ 2008	1,07	1,36	0,80	0,68	2,92	0,87	3,68	0,99
<= 3 meses restantes prestación	2008/ 2006	1,24	1,16	0,87	1,00	0,67	1,49	1,50	41,00
	2010/ 2008	1,17	1,47	0,78	0,57	3,54	0,96	2,38	0,36
3 a 6 meses restantes prestación	2008/ 2006	1,26	1,13	0,87	1,00	0,63	2,00	1,80	0,93
	2010/ 2008	1,18	1,59	0,83	0,71	3,36	0,86	3,52	0,59
6-12 meses restantes prestación	2008/ 2006	1,21	1,37	0,88	1,00	0,57	2,33	1,60	0,88
	2010/ 2008	1,02	1,27	0,75	0,82	3,64	1,31	2,59	0,67
12-18 meses restantes prestación	2008/ 2006	1,18	1,11	0,84	-	0,50	1,57	-	-
	2010/ 2008	0,94	1,08	0,55	-	8,19	1,26	1,60	-
18-24 meses restantes prestación	2008/ 2006	0,80	0,93	0,76	-	0,33	-	3,00	-
	2010/ 2008	0,91	1,47	0,70	-	0,69	0,60	0,23	-

Nota: Los ratios de este cuadro se calculan a partir de los datos del Cuadro 5.1a. Cada celda es el ratio entre la participación del colectivo correspondiente en cada servicio en 2008 y 2006 y en 2010 y 2008. Un ratio mayor a la unidad implica que en 2008, el colectivo específico ha participado en el servicio correspondiente con mayor intensidad que en 2006. Si el ratio es mayor que 1 significa que la participación de un colectivo en un servicio ha sido un $(\text{ratio}-1)*100$ mayor en 2008 que en 2006. Si el ratio es menor que 1 significa que la participación de un colectivo en un servicio ha sido un $(1-\text{ratio})*100$ menor en 2008 que en 2006.

Como refleja el Cuadro 5.1b, la irrupción de la crisis acentúa las prácticas aplicadas por las oficinas de empleo en relación a los perceptores. Tienden a concentrarse en los períodos iniciales de la prestación, pero ahora se produce un estiramiento en el tramo temporal de actuación. La paulatina reducción general de oportunidades de empleo parece generar una respuesta en las oficinas de empleo más extendida o duradera en el tiempo entre los grupos de perceptores; al menos en lo que concierne a algunas medidas.

5.2. Asociación de políticas

El análisis de la combinación de políticas activas y pasivas genera diversos resultados. En principio su contemplación da pie a enunciar varios interrogantes. El Cuadro 5.2 recoge la información que ilustra la respuesta a los mismos.

1º) ¿Resulta elevado el peso de quienes no se han beneficiado de ningún tipo de medidas (activas o pasivas)?

El peso de los no beneficiarios supera a cualquier otro alcanzado por quienes se han beneficiado de algún tipo de medidas. Concretamente alcanza el 50,38% del conjunto de demandantes. Al descender a los diferentes colectivos la diferencia se atenúa en algunos casos, siendo los más relevantes el de los hombres, el de las personas de 25 a 39 años, el de estudios de 2ª etapa de secundaria y el de estudios superiores. En todos estos casos la importancia de no estar cubierto por alguna medida es elevada pero inferior al caso general.

2º) ¿Quiénes alcanzan más peso entre los demandantes que se benefician de alguna medida?. ¿Los que se benefician de medidas activas y pasivas simultáneamente o quienes solo se benefician de una u otra clase de ellas?

La respuesta es que alcanzan más peso quienes se benefician sólo de una clase de medidas, pues quienes se benefician simultáneamente de ambas clases sólo suponen el 7,45% del total de demandantes frente al 42,17% los primeros. Afinando más, el grupo más numeroso es el de quienes perciben prestaciones y no se benefician de ninguna medida activa (un 30,74%).

Al observar los datos desagregados se pone de relieve que entre quienes tienen de 30 a 34 años así como entre los de ocupaciones directivas, el peso de los que se benefician simultáneamente de ambos tipos de medidas resulta claramente más alto que para la media.

3º) Una tercera cuestión es analizar quiénes alcanzan más peso entre los demandantes que no participan en políticas activas: ¿los perceptores de prestaciones o los no perceptores?.

Cuadro 5.2. Distribución de los demandantes de empleo (sean o no perceptores de prestaciones por desempleo), que no han participado o han participado al menos en una medida “activa”, en el período enero a diciembre de 2006 (*)

	No perceptor no participante	Perceptor no participante	No perceptor participante	Perceptor participante	Total
Total	50,38%	30,74%	11,43%	7,45%	100,0
<i>Sexo</i>					
Hombre	43,67%	40,00%	8,89%	7,44%	100,0
Mujer	54,78%	24,66%	13,11%	7,45%	100,0
<i>Nacionalidad</i>					
Español y doble nacionalidad	50,66%	29,78%	11,76%	7,79%	100,0
Extranjero	48,34%	37,66%	9,06%	4,94%	100,0
<i>Edad</i>					
de 16 a 19	72,96%	5,72%	20,55%	0,77%	100,0
de 20 a 24	54,05%	26,51%	14,06%	5,38%	100,0
de 25 a 29	45,91%	33,93%	11,55%	8,62%	100,0
de 30 a 34	42,71%	36,65%	10,29%	10,35%	100,0
de 35 a 39	45,85%	32,68%	12,11%	9,37%	100,0
de 40 a 44	50,70%	26,96%	14,10%	8,25%	100,0
de 45 a 49	54,25%	25,27%	13,62%	6,87%	100,0
de 50 a 54	56,32%	27,08%	10,81%	5,78%	100,0
de 55 a 59	57,56%	31,20%	6,52%	4,72%	100,0
de 60 a 64	47,78%	42,79%	4,09%	5,33%	100,0
de 65 a 69	67,03%	24,55%	5,95%	2,46%	100,0
<i>Nivel de estudios</i>					
Sin estudios	51,78%	34,99%	8,09%	5,14%	100,0
Primaria terminada	53,00%	32,27%	9,38%	5,35%	100,0
Secundaria 1ª etapa	50,57%	31,03%	11,08%	7,32%	100,0
Secundaria 2ª etapa	47,98%	30,27%	12,63%	9,12%	100,0
Terciarios	49,61%	28,06%	13,71%	8,62%	100,0
<i>Ocupación demandada</i>					
1 Dirección de empresas y de la AAPP	33,72%	50,40%	4,84%	11,04%	100,0
2 Profesionales científicos e intelectuales	53,21%	26,07%	13,57%	7,15%	100,0
3 Técnicos y profesionales de apoyo	44,46%	33,87%	12,06%	9,61%	100,0
4 Empleados de tipo administrativo	49,02%	28,05%	13,56%	9,37%	100,0
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	52,91%	28,38%	11,45%	7,25%	100,0
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	50,68%	26,83%	17,15%	5,34%	100,0
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, constr.	40,94%	44,36%	8,20%	6,51%	100,0
8 Operadores y montadores	43,29%	39,19%	9,20%	8,32%	100,0
9 Trabajadores no cualificados	58,28%	25,53%	10,88%	5,31%	100,0

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

(*) Los demandantes que figuran en el Cuadro, sean o no perceptores de prestación, son quienes estaban en situación de alta en diciembre 2006

Los datos señalan que los no perceptores registran más importancia relativa que los perceptores (50,38% frente a 30,74%), una diferencia que se reduce a cotas muy bajas en el caso de los hombres (al contrario que entre las mujeres, que se ensancha) y entre los extranjeros, los demandantes de 20 a 39 años y los de 60 a 64 (al contrario que sucede para los de otras edades). En el plano ocupacional, para los Directivos y para los Artesanos y Trabajadores cualificados de industria y construcción, sucede

lo contrario: son los perceptores quienes alcanzan más peso. Para los Operadores de maquinaria y montadores los valores se estrechan también mucho hasta hacerse pequeños.

iv) Finalmente interesa constatar quiénes alcanzan más entidad en la participación dentro de las políticas activas. ¿Son quienes perciben prestaciones por desempleo o quienes no las perciben?. La evidencia es clara al respecto. Son los no perceptores (11,43% frente a 7,45%). Un fenómeno que se vuelve contrario de nuevo entre los grupos de 30 a 34 años, los de 60-64 y, en la clasificación ocupacional, quienes ejercen funciones directivas.

De los puntos anteriores se deduce que la mayoría de demandantes no tiene relación bien sea con políticas activas o pasivas; y quienes sí tienen esa relación se limita a un solo tipo de medidas (sean activas o pasivas). Por su parte, entre quienes no se benefician de políticas activas son los no perceptores de prestaciones los más numerosos (salvo en algunas ocupaciones); y entre quienes sí participan en esas medidas activas, son los no perceptores los de mayor peso, aunque con excepciones también para algunos colectivos.

En 2008 las cosas cambian en cierta medida, en respuesta al empeoramiento del mercado laboral en la CM (Cuadro 5.3): El peso de los no beneficiarios está ahora por debajo de la mitad del colectivo total de demandantes (45,25%), habiendo aumentado notablemente la importancia del colectivo femenino y la de los trabajadores nacionales. Los más jóvenes registran igualmente un aumento en la proporción de cobertura de las políticas dirigidas hacia ellos así como –en un contexto de aumento generalizado de esa cobertura- las personas de estudios medios y superiores. Crece de igual forma el porcentaje de quienes se benefician de ambos tipos de políticas (activas y pasivas) aunque siga siendo bajo (9,11%).

En esta segunda etapa, entre los no participantes en medidas activas se ha estrechado el diferencial que había a favor de quienes no cobraban prestación por desempleo, influido ahora básicamente por el componente femenino. Y entre los participantes en medidas activas hay más perceptores de prestaciones (son objeto de empujes hacia esas políticas, especialmente los trabajadores nacionales). En síntesis ha avanzado la cobertura de las políticas con la crisis y paralelamente la simultaneidad de ambos tipos de políticas. Con todo, esta coincidencia es muy baja todavía

Cuadro 5.3. Distribución de los demandantes de empleo (sean o no perceptores de prestaciones por desempleo), que no han participado o han participado al menos en una medida “activa”, en el período enero a diciembre de 2008 (*)

	No perceptor no participante	Perceptor no participante	No perceptor participante	Perceptor participante	Total
Total	45,25%	33,71%	11,94%	9,11%	100,0
<i>Sexo</i>					
Hombre	42,50%	39,05%	9,85%	8,59%	100,0
Mujer	48,02%	28,29%	14,06%	9,62%	100,0
<i>Nacionalidad</i>					
Español y doble nacionalidad	42,98%	36,05%	11,02%	9,96%	100,0
Extranjero	56,79%	21,81%	16,65%	4,75%	100,0
<i>Edad</i>					
de 16 a 19	66,02%	9,33%	23,38%	1,27%	100,0
de 20 a 24	48,01%	31,55%	13,71%	6,72%	100,0
de 25 a 29	42,03%	36,63%	11,38%	9,97%	100,0
de 30 a 34	39,98%	36,77%	11,45%	11,80%	100,0
de 35 a 39	41,78%	34,82%	12,19%	11,20%	100,0
de 40 a 44	44,97%	31,54%	13,71%	9,77%	100,0
de 45 a 49	46,21%	30,01%	14,09%	9,69%	100,0
de 50 a 54	48,69%	31,47%	11,64%	8,20%	100,0
de 55 a 59	51,40%	35,15%	7,37%	6,08%	100,0
de 60 a 64	44,76%	44,89%	4,63%	5,72%	100,0
de 65 a 69	71,87%	19,03%	6,80%	2,30%	100,0
<i>Nivel de estudios</i>					
Sin estudios	53,95%	27,87%	12,42%	5,76%	100,0
Primaria terminada	48,93%	31,29%	12,69%	7,09%	100,0
Secundaria 1ª etapa	42,84%	34,93%	11,94%	10,29%	100,0
Secundaria 2ª etapa	42,10%	35,26%	11,83%	10,81%	100,0
Terciarios	42,88%	36,50%	10,72%	9,90%	100,0
<i>Ocupación demandada</i>					
1 Dirección de empresas y de la AAPP	32,67%	52,05%	4,48%	10,80%	100,0
2 Profesionales científicos e intelectuales	46,06%	35,55%	10,31%	8,09%	100,0
3 Profesionales de apoyo	39,20%	39,80%	10,17%	10,83%	100,0
4 Administrativos	42,43%	32,40%	13,34%	11,83%	100,0
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	48,08%	29,35%	13,66%	8,90%	100,0
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	49,00%	26,48%	16,69%	7,83%	100,0
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	42,37%	40,00%	9,59%	8,04%	100,0
8 Operadores y montadores	39,84%	40,37%	8,90%	10,89%	100,0
9 Trabajadores no cualificados	52,28%	25,87%	14,50%	7,35%	100,0

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

(*) Los demandantes que figuran en el Cuadro, sean o no perceptores de prestación, son quienes estaban en situación de alta en diciembre 2008

Cuadro 5.4. Distribución de los demandantes de empleo (sean o no perceptores de prestaciones por desempleo), que no han participado o han participado al menos en una medida “activa”, en el período enero a diciembre de 2010 (*)

	No perceptor no participante	Perceptor no participante	No perceptor participante	Perceptor participante	Total
Total	38,37%	38,76%	11,19%	11,69%	100%
<i>Sexo</i>					
Hombre	33,24%	44,38%	10,23%	12,15%	100%
Mujer	43,23%	33,43%	12,09%	11,25%	100%
<i>Nacionalidad</i>					
Español y doble nacionalidad	39,39%	38,13%	11,11%	11,37%	100%
Extranjero	33,08%	42,01%	11,60%	13,32%	100%
<i>Edad</i>					
de 16 a 19	76,86%	3,76%	18,51%	0,87%	100%
de 20 a 24	50,12%	25,43%	17,12%	7,33%	100%
de 25 a 29	33,72%	40,44%	13,50%	12,33%	100%
de 30 a 34	29,74%	44,83%	11,27%	14,17%	100%
de 35 a 39	30,70%	43,39%	11,32%	14,59%	100%
de 40 a 44	35,01%	39,35%	12,21%	13,43%	100%
de 45 a 49	36,42%	38,97%	10,42%	14,18%	100%
de 50 a 54	42,24%	37,42%	9,11%	11,23%	100%
de 55 a 59	49,99%	37,20%	5,92%	6,88%	100%
de 60 a 64	47,91%	43,86%	3,46%	4,77%	100%
de 65 a 69	74,65%	19,62%	4,11%	1,61%	100%
<i>Nivel de estudios</i>					
Sin estudios	35,47%	43,54%	9,31%	11,69%	100%
Primaria terminada	38,42%	39,87%	10,45%	11,25%	100%
Secundaria 1ª etapa	38,36%	38,52%	11,23%	11,90%	100%
Secundaria 2ª etapa	39,13%	37,10%	11,59%	12,17%	100%
Terciarios	39,09%	36,72%	12,69%	11,49%	100%
<i>Ocupación demandada</i>					
1 Dirección de empresas y de la AAPP	32,15%	51,71%	5,75%	10,39%	100%
2 Profesionales científicos e intelectuales	42,06%	35,70%	12,20%	10,04%	100%
3 Profesionales de apoyo	36,07%	40,31%	11,38%	12,24%	100%
4 Administrativos	39,20%	36,10%	11,99%	12,72%	100%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	41,48%	36,65%	11,34%	10,53%	100%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	40,72%	30,69%	15,92%	12,68%	100%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, constr.	28,93%	48,10%	9,61%	13,37%	100%
8 Operadores y montadores	30,79%	46,01%	9,38%	13,82%	100%
9 Trabajadores no cualificados	44,07%	33,42%	11,83%	10,67%	100%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE

(*) Los demandantes que figuran en el Cuadro, sean o no perceptores de prestación, son quienes estaban en situación de alta en diciembre 2010

6. Políticas y efectos sobre el empleo de los demandantes

El efecto de las políticas del mercado de trabajo sobre este último y sobre los participantes en el mismo, así como la evaluación de su eficiencia y eficacia, constituye uno de los aspectos a los que la literatura teórica en el marco de la economía laboral ha dedicado gran esfuerzo (Heckman, 1999, Caliendo 2006). En el presente estudio no se aborda sin embargo la evaluación de los programas de empleo desarrollados en la Comunidad de Madrid; los objetivos son más modestos ya que se busca si ha existido algún tipo de relación entre la participación en tales políticas y el comportamiento posterior de las personas para un período de tiempo dado.

Más concretamente, el interés de este trabajo se dirige a estimar, partiendo de registros administrativos, si aparecen diferencias significativas entre participantes y no participantes en materia de acceso a los puestos de trabajo⁴. Con este propósito se analizan inicialmente las tasas de colocación de los demandantes en general para, posteriormente, distinguir tales tasas entre perceptores de prestaciones y participantes en medidas activas. En esta sección y siguientes sólo se analizan las colocaciones de los demandantes de las muestras de diciembre de 2006 y 2008, dado que el horizonte temporal disponible en el momento de realizar la extracción de datos de contratos para la muestra de diciembre de 2010 resulta insuficiente.

6.1. Tasas de colocación según características personales

El Cuadro 6.1a⁵ recoge las tasas de colocación de los demandantes en alta en Diciembre 2006 alcanzadas a lo largo del tiempo, entendiendo por tales la proporción de demandantes que, a partir de esa fecha, han accedido a un empleo en el período de referencia. Cuando comparamos dichas tasas entre los 6 meses y los 24 meses siguientes a la fecha de Diciembre de 2006, se observa que la proporción de demandantes que no han accedido a *ningún empleo* se reduce notablemente (desde un 65,82% hasta un 44,42%). Lo que resulta lógico ya que la búsqueda de empleo acaba, aunque lentamente, por dar frutos; estén tales frutos asociados o no a la circunstancia de haber sido beneficiarios de alguna medida de empleo o al hecho de si los individuos rebajan sus pretensiones

⁴ En la práctica suele utilizarse una batería amplia de indicadores para evaluar los programas (EC, 2003 y Herrarte y Sáez, 2007). En este trabajo los objetivos son más modestos.

⁵ Este Cuadro es una síntesis de los Cuadros A6a hasta A9a. que figuran en el Anexo estadístico.

iniciales en materia de salarios o tipo de puesto de trabajo, por ejemplo. Es más, el porcentaje de quienes han tenido múltiples empleos (tres o más) entre el conjunto de demandantes se acrecienta con el tiempo, desde un 4,41% tras seis meses de búsqueda hasta un 24,25% tras dos años.

Tales tasas de colocación son más favorables para determinadas características de los demandantes. Así los hombres presentan una tasa más alta que las mujeres (menor tasa de ningún empleo), que se mantiene pasado el tiempo. Paralelamente los varones tienden a incrementar su rotación laboral, pues el peso de quienes alcanzaron varios empleos supera al equivalente entre las mujeres, fenómeno que perdura con el paso del tiempo.

Los trabajadores extranjeros se mantienen permanentemente más activos (esto es, desempeñando un puesto de trabajo) que los nacionales, aunque su grado de rotación laboral adquiere un nivel bastante más alto que para estos últimos.

Por edades, los grupos de 16 a 39 años presentan tasas de colocación más favorables (menor tasa de ningún empleo) y con tendencia positiva a medida que avanza el tiempo; aunque, sobre todo para los jóvenes, sus tasas finales de rotación laboral superan ampliamente las de la media del conjunto. Eso explica, precisamente, sus mayores tasas de colocación, pues los empleos alcanzados están ligados a contratos temporales de corta o muy corta duración.

Un fenómeno que se repite con los estudios. Aquellos que no tienen estudios o solo primarios, tienen tasas de colocación inicialmente más altas y contratos de corta duración. Pero a medida que va pasando el tiempo, los de niveles de estudios más altos que los señalados comienzan a obtener frutos: sus tasas de colocación (el inverso de ningún empleo) superan a los mencionados.

En cuanto a ocupaciones se refiere, las tasas de colocación más altas se registran entre las ocupaciones manuales y de restauración, ventaja que se mantiene a lo largo del tiempo. Claro que, también aquí, la rotación laboral entre este tipo de trabajadores supera notablemente a la de los empleados “de cuello blanco”. Un análisis más amplio de la relación entre los “oficios” de los demandantes y las ocupaciones a las que finalmente acceden (con una fuerte dosis de versatilidad), puede encontrarse en otros estudios de la CM.⁶

⁶ Por ejemplo en CM (2009) y en CEDEFOP (2010).

Dando un salto en el tiempo, el Cuadro 6.1b refleja la evolución habida en las tasas de colocación en el nuevo escenario económico, las cuales caen de forma intensa (las tasas de ningún empleo se disparan) a la vez que se eleva el grado de rotación laboral. En ese comportamiento descendente, las tasas masculinas lo hacen más fuertemente, de manera que su ventaja con las femeninas se debilita. Los trabajadores extranjeros registran ahora recortes sustanciales en dichas tasas, mayores que los de los trabajadores nacionales. Los distintos grupos de edad evolucionan sin excepción hacia la pérdida de acceso al empleo y lo mismo sucede con los individuos con distintos niveles de estudios, afectando más a los altos.

El aspecto más esperanzador es que las tasas de colocación, con cotas de partida bajas, avanzan a medida que transcurre el tiempo; pero ese avance es muy flojo y netamente inferior al que confería el escenario de la etapa anterior a la crisis, con la aparición paulatina de nuevas oportunidades de puestos de trabajo. En cuanto a las ocupaciones, llaman la atención –por su fuerza- las caídas en las tasas correspondientes a empleados administrativos, trabajadores de servicios de restauración y personales, trabajadores agrarios y trabajadores no cualificados.

Cuadro 6.1a. Tasas de colocación a lo largo del período señalado, según características de los demandantes en alta en diciembre 2006.

	6 Meses Siguietes				12 Meses Siguietes				24 Meses Siguietes			
	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
Total	65,82%	22,45%	7,31%	4,41%	53,38%	22,29%	11,86%	12,48%	44,42%	17,89%	13,45%	24,25%
<i>Sexo</i>												
Hombre	58,33%	26,83%	9,30%	5,53%	47,06%	24,05%	13,77%	15,12%	39,50%	17,86%	14,50%	28,14%
Mujer	70,74%	19,57%	6,01%	3,68%	57,53%	21,13%	10,60%	10,74%	47,64%	17,91%	12,75%	21,69%
<i>Nacionalidad</i>												
Español y doble nacionalidad	69,22%	20,94%	6,32%	3,52%	56,90%	21,87%	10,89%	10,34%	47,73%	18,09%	13,00%	21,18%
Extranjero	41,34%	33,35%	14,50%	10,81%	28,02%	25,29%	18,82%	27,87%	20,54%	16,46%	16,64%	46,36%
<i>Edad</i>												
de 16 a 19	41,33%	37,74%	12,95%	7,98%	23,73%	32,50%	19,54%	24,23%	14,62%	19,56%	19,85%	45,96%
de 20 a 24	43,02%	34,18%	13,67%	9,12%	26,41%	28,66%	20,34%	24,59%	17,29%	18,42%	19,16%	45,13%
de 25 a 29	51,53%	30,34%	11,43%	6,71%	36,28%	27,67%	17,28%	18,76%	26,13%	19,99%	18,30%	35,58%
de 30 a 34	60,50%	26,08%	8,46%	4,97%	46,65%	25,49%	13,89%	13,98%	35,55%	20,73%	16,18%	27,54%
de 35 a 39	64,97%	23,33%	7,15%	4,55%	51,63%	24,30%	11,75%	12,32%	40,73%	20,39%	14,57%	24,32%
de 40 a 44	67,48%	22,13%	6,66%	3,73%	53,58%	23,51%	11,64%	11,27%	43,28%	19,88%	13,96%	22,88%
de 45 a 49	70,42%	20,65%	5,66%	3,27%	57,66%	22,52%	10,08%	9,74%	47,69%	19,85%	12,64%	19,82%
de 50 a 54	78,30%	15,43%	3,99%	2,27%	68,32%	17,61%	7,29%	6,79%	60,82%	16,28%	9,06%	13,84%
de 55 a 59	87,96%	8,98%	1,97%	1,09%	81,90%	11,18%	3,74%	3,17%	77,62%	11,13%	4,88%	6,38%
de 60 a 64	94,67%	4,18%	0,73%	0,41%	92,19%	5,23%	1,42%	1,17%	90,56%	5,30%	1,86%	2,27%
de 65 a 69	96,86%	2,72%	0,17%	0,25%	94,73%	3,82%	0,51%	0,93%	93,88%	3,31%	1,36%	1,44%
<i>Nivel de estudios</i>												
Sin estudios	62,59%	22,11%	8,68%	6,63%	52,28%	19,37%	11,87%	16,48%	46,14%	13,53%	11,92%	28,41%
Primaria terminada	64,03%	22,43%	8,18%	5,36%	52,83%	20,17%	12,00%	15,00%	45,70%	15,09%	12,26%	26,94%
Secundaria 1ª etapa	65,22%	22,39%	7,59%	4,80%	52,41%	22,18%	12,07%	13,33%	42,88%	17,59%	13,54%	26,00%
Secundaria 2ª etapa	66,98%	22,54%	6,74%	3,74%	53,87%	23,07%	12,04%	11,02%	43,73%	19,39%	13,92%	22,97%
Terciarios	68,23%	22,57%	6,25%	2,96%	55,16%	24,60%	11,17%	9,08%	45,61%	20,83%	14,46%	19,10%
<i>Ocupación demandada</i>												
1 Dirección empresas y AAPP	79,06%	17,54%	2,57%	0,84%	70,57%	20,55%	5,71%	3,17%	61,66%	21,59%	8,86%	7,89%
2 Científicos e intelectuales	70,82%	20,76%	5,63%	2,79%	57,85%	23,37%	10,26%	8,52%	48,71%	19,89%	13,40%	18,00%
3 Profesionales de apoyo	67,24%	22,92%	6,48%	3,36%	54,94%	23,75%	11,32%	9,98%	45,22%	19,88%	14,17%	20,73%
4 Administrativos	70,73%	20,02%	6,08%	3,17%	58,08%	21,84%	10,62%	9,46%	47,86%	19,07%	13,09%	19,98%
5 Vendedores y Trabajad. servicios	64,86%	23,10%	7,39%	4,65%	50,56%	22,86%	13,14%	13,44%	40,62%	17,98%	14,40%	27,00%
6 Trabajadores cualif. agricult. pesca	57,92%	26,64%	9,83%	5,61%	44,60%	25,13%	14,36%	15,91%	35,81%	18,82%	15,52%	29,85%
7 Artesanos y trabaj. cualif. ind. const.	50,51%	30,62%	11,90%	6,98%	40,06%	25,14%	15,83%	18,97%	33,21%	16,83%	15,53%	34,43%
8 Operadores y montadores	62,34%	24,47%	8,34%	4,85%	52,23%	22,04%	12,54%	13,19%	44,08%	17,13%	13,75%	25,04%
9 Trabajadores no cualificados	66,51%	20,60%	7,42%	5,46%	53,98%	19,84%	11,44%	14,75%	45,89%	15,34%	12,09%	26,67%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro 6.1b. Tasas de colocación, según características de los demandantes en alta en diciembre 2008

	6 Meses Siguietes				12 Meses Siguietes				24 Meses Siguietes			
	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
Total	74,75%	18,82%	4,34%	2,09%	61,18%	21,56%	9,35%	7,91%	49,95%	18,65%	12,59%	18,81%
<i>Sexo</i>												
Hombre	70,72%	22,08%	4,99%	2,21%	56,08%	24,35%	10,95%	8,62%	44,15%	19,99%	14,36%	21,50%
Mujer	78,83%	15,52%	3,69%	1,96%	66,33%	18,73%	7,74%	7,20%	55,82%	17,29%	10,81%	16,08%
<i>Nacionalidad</i>												
Español y doble nacionalidad	76,46%	17,76%	3,92%	1,86%	63,37%	20,93%	8,62%	7,07%	52,19%	18,36%	12,13%	17,32%
Extranjero	66,05%	24,21%	6,50%	3,24%	50,01%	24,73%	13,06%	12,20%	38,56%	20,10%	14,93%	26,41%
<i>Edad</i>												
de 16 a 19	72,63%	21,24%	4,04%	2,08%	53,83%	27,32%	10,66%	8,18%	37,23%	23,34%	16,46%	22,97%
de 20 a 24	62,39%	27,25%	6,88%	3,48%	42,34%	29,30%	15,24%	13,13%	28,23%	21,84%	18,25%	31,68%
de 25 a 29	64,33%	25,72%	6,59%	3,36%	47,11%	27,25%	13,50%	12,14%	33,36%	21,51%	16,94%	28,19%
de 30 a 34	69,39%	22,51%	5,62%	2,49%	54,29%	24,89%	11,35%	9,48%	40,75%	21,31%	14,94%	23,00%
de 35 a 39	73,32%	19,86%	4,62%	2,20%	59,09%	23,04%	9,65%	8,22%	46,41%	20,57%	13,81%	19,21%
de 40 a 44	75,50%	18,77%	3,89%	1,84%	61,76%	21,86%	9,08%	7,30%	49,73%	20,12%	12,61%	17,54%
de 45 a 49	78,54%	16,48%	3,39%	1,60%	65,25%	20,72%	7,70%	6,33%	54,86%	19,20%	11,01%	14,93%
de 50 a 54	83,45%	12,93%	2,47%	1,14%	73,37%	16,42%	5,63%	4,59%	65,13%	16,00%	8,41%	10,46%
de 55 a 59	90,15%	7,85%	1,34%	0,66%	84,24%	10,14%	3,04%	2,58%	79,60%	9,95%	4,84%	5,62%
de 60 a 64	95,55%	3,65%	0,57%	0,23%	93,23%	4,76%	1,15%	0,86%	91,75%	4,81%	1,69%	1,75%
de 65 a 69	96,75%	2,42%	0,71%	0,12%	95,57%	2,60%	0,89%	0,95%	94,74%	2,78%	1,12%	1,36%
<i>Nivel de estudios</i>												
Sin estudios	72,59%	20,00%	5,00%	2,41%	59,32%	21,14%	10,42%	9,11%	49,17%	17,82%	12,69%	20,33%
Primaria terminada	74,94%	18,64%	4,34%	2,08%	61,20%	21,03%	9,48%	8,29%	50,57%	17,90%	12,19%	19,34%
Secundaria 1ª etapa	74,14%	19,23%	4,46%	2,17%	59,79%	21,97%	9,94%	8,31%	47,87%	18,47%	13,13%	20,53%
Secundaria 2ª etapa	76,00%	17,86%	4,10%	2,04%	62,81%	20,97%	8,71%	7,50%	51,30%	18,48%	12,36%	17,87%
Terciarios	75,13%	18,92%	4,11%	1,84%	62,51%	22,55%	8,38%	6,56%	51,28%	20,68%	12,53%	15,51%
<i>Ocupación Demandada</i>												
1 Dirección empresas y AAPP	82,69%	14,64%	1,88%	0,79%	74,54%	17,79%	5,11%	2,57%	65,13%	19,05%	8,86%	6,96%
2 Científicos e intelectuales	77,09%	17,18%	3,83%	1,90%	64,85%	21,31%	7,53%	6,32%	54,36%	19,83%	11,61%	14,20%
3 Profesionales de apoyo	75,77%	18,36%	3,97%	1,91%	63,28%	21,26%	8,68%	6,78%	51,37%	19,38%	12,64%	16,61%
4 Administrativos	78,34%	16,20%	3,80%	1,66%	66,03%	19,69%	7,86%	6,42%	54,67%	18,18%	11,57%	15,58%
5 Vendedores y Trabajad. servicios	74,50%	18,76%	4,36%	2,37%	60,38%	21,29%	9,83%	8,50%	48,94%	18,24%	12,83%	19,99%
6 Trabajadores cualif. agricult. pesca	73,40%	20,79%	4,13%	1,68%	57,98%	24,27%	10,59%	7,15%	47,11%	21,06%	13,45%	18,39%
7 Artesanos y trabaj. cualif. ind. const.	66,42%	25,02%	6,17%	2,39%	50,54%	26,35%	12,89%	10,22%	38,49%	20,42%	15,62%	25,46%
8 Operadores y montadores	71,35%	21,91%	4,59%	2,14%	56,73%	23,78%	11,19%	8,29%	44,27%	19,24%	14,39%	22,09%
9 Trabajadores no cualificados	78,03%	15,98%	3,78%	2,21%	64,71%	18,98%	8,08%	8,23%	54,51%	16,71%	10,88%	17,89%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

6.2. Tasas de colocación de perceptores de prestaciones y de beneficiarios de servicios

El acercamiento a este asunto se hace en este apartado en tres fases: i) viendo primero el comportamiento en el mercado de trabajo de los perceptores de prestaciones por desempleo; ii) analizando posteriormente dicho comportamiento para quienes se han beneficiado de los distintos servicios de empleo que ofrece el SRE; iii) contemplando finalmente ese comportamiento cuando se producen distintas combinaciones entre el hecho de ser perceptor y el de ser participante en uno u otro de tales servicios.

En línea con los desarrollos anteriores, el análisis de estos tres puntos se realiza tanto para la muestra de demandantes seleccionados en el periodo de expansión (Diciembre de 2006) como para la de aquellos en periodo de crisis (Diciembre de 2008).

6.2.1. Perceptores y participantes: evolución laboral de cada colectivo por separado

El Cuadro 6.2 pone de manifiesto importantes diferencias entre los perceptores y no perceptores de prestaciones por desempleo en cuanto a las probabilidades de acceso a un empleo se refiere. Al mismo tiempo, entre los perceptores se aprecian también patrones diferentes según el periodo del derecho a la prestación. Así, si nos fijamos por ejemplo en los 6 meses siguientes a la fecha de selección de la muestra (diciembre de 2006) vemos que un 68.12% de los demandantes no perceptores no habían accedido a ningún empleo (es decir, aproximadamente un 32% habían accedido al menos a un empleo a lo largo de este periodo). Entre los no perceptores la tasa de ningún empleo resulta más reducida pero sólo cuando el periodo de derecho de la prestación es inferior a 12 meses. Cuando supera dicha barrera encontramos una menor probabilidad de empleo entre los perceptores de prestación por desempleo. Este mismo patrón se observa también cuando tomamos como referencia el horizonte temporal de los 12 meses siguientes al momento de selección de la muestra.

Este patrón observado entre los demandantes perceptores de prestación por desempleo puede deberse, en teoría, a dos causas básicas: a) bien a que las personas con derecho a una prestación larga se corresponden con trabajadores que han accedido a la prestación tras un dilatado periodo de antigüedad en un puesto de trabajo, con la consiguiente aparición de cierta obsolescencia profesional, constatada una vez que esta persona intenta acceder de nuevo a un empleo tras quedar en paro; b) bien porque existe un desincentivo a buscar empleo por parte del perceptor, al ser menor el coste de oportunidad de estar desempleado, frente al coste registrado por el no perceptor. El riesgo moral

asociado a esta segunda explicación se potencia, lógicamente, cuando un perceptor tiene oportunidad de trabajar en empleos irregulares, entendiendo por tales los no dados de alta en Seguridad Social.

De todas formas lo que también se pone de relieve es que la relación entre duración del derecho y rotación laboral (varios empleos por período) resulta inversa, lo que significa que una persona que contempla un horizonte dilatado como perceptor de prestación, accede en menor medida a empleos de corta duración que quien tiene un horizonte más cercano de finalización del derecho a la prestación por desempleo. La diferencia en el grado de rotación de los perceptores va amortiguándose algo con el paso del tiempo.⁷.

¿Y qué ocurre con aquellas personas que participan en medidas activas, sean o no perceptores?. La parte inferior del Cuadro 6.2 (en el cual figura una nota para facilitar la lectura de los datos detallados) ofrece información al respecto, En los 6 meses siguientes a la fecha de la selección de la muestra, aquellos que han recibido algún servicio (sin distinguir cuál), mejoran su tasa de colocación respecto a quienes no recibieron servicio alguno; una ventaja que se mantiene e incluso se acentúa a medida que va pasando el tiempo de seguimiento del fenómeno.

Al distinguir por servicios, claramente se constata que ese resultado positivo se hace más elevado en casi todos los casos, especialmente en Formación⁸ y, sobre todo, en Escuelas taller (jóvenes) y Talleres de empleo (personas con especiales dificultades, laboralmente hablando). Es más, a medida que va pasando el tiempo, la diferencia en materia de colocación se hace aún mayor con ventaja para los receptores de servicios. Solo hay un caso claro de efectos contrarios: se trata del servicio Itinerario Renta de Inserción. Se diría aquí que su percepción constituye un desincentivo al acceso a un empleo, como lo demuestra el hecho de que, sea cual sea el período tomado como referencia para el seguimiento, la tasa de colocación de los beneficiarios se encuentra a larga distancia de quienes no reciben tal tipo de ayuda.

⁷ Los diferenciales de rotación relativa se estrechan cuando se considera un período de análisis de dos años (2007-2008), por ejemplo, frente a cuando se contempla el análisis para el primer semestre de 2007 o todo el 2007.

⁸ Un análisis monográfico sobre los efectos de los programas de formación a desempleados en la CM puede consultarse en UAM (2010).

Cuadro 6.2. Tasas de colocación, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2006 (*)

	6 Meses Sigüientes				12 Meses Sigüientes				24 Meses Sigüientes			
	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>												
No perceptor	68,12%	20,57%	6,83%	4,48%	56,23%	20,94%	10,85%	11,98%	47,87%	17,13%	12,33%	22,66%
< 3 meses	53,00%	29,55%	10,86%	6,58%	41,11%	24,56%	15,89%	18,44%	33,10%	18,12%	15,42%	33,37%
3-6 meses	54,73%	29,54%	10,18%	5,55%	40,61%	25,57%	15,81%	18,01%	32,44%	17,90%	15,94%	33,71%
6-12 meses	64,10%	24,55%	7,49%	3,86%	46,54%	26,93%	14,01%	12,52%	37,21%	19,00%	16,36%	27,44%
12-18 meses	71,93%	20,43%	5,38%	2,26%	60,76%	21,75%	10,13%	7,36%	46,89%	20,57%	14,41%	18,13%
18-24 meses	73,38%	20,18%	4,59%	1,84%	63,69%	21,50%	8,99%	5,82%	51,38%	21,16%	12,95%	14,50%
<i>Orientación Empleo</i>												
Sin recibir servicio	66,04%	22,28%	7,28%	4,41%	53,85%	21,96%	11,75%	12,44%	45,07%	17,53%	13,28%	24,12%
Uno o más	64,43%	23,58%	7,54%	4,44%	50,26%	24,46%	12,52%	12,75%	40,10%	20,26%	14,53%	25,10%
<i>Orientación Autoempleo (**)</i>												
Sin recibir servicio	65,79%	22,46%	7,32%	4,42%	53,37%	22,27%	11,86%	12,50%	44,43%	17,86%	13,44%	24,28%
Uno o más	69,60%	20,98%	5,96%	3,47%	54,80%	23,69%	11,78%	9,73%	43,24%	21,64%	14,49%	20,62%
<i>Formación</i>												
Sin recibir servicio	66,48%	21,99%	7,17%	4,36%	54,23%	21,88%	11,59%	12,30%	45,35%	17,62%	13,16%	23,87%
Uno o más	54,36%	30,51%	9,78%	5,35%	38,59%	29,40%	16,44%	15,57%	28,11%	22,69%	18,39%	30,81%
<i>Escuelas Taller y Casas Of.</i>												
Sin recibir servicio	65,89%	22,42%	7,29%	4,40%	53,44%	22,27%	11,84%	12,45%	44,47%	17,89%	13,43%	24,20%
Uno o más	25,59%	44,55%	19,67%	10,19%	15,17%	30,57%	22,04%	32,23%	9,00%	17,77%	21,09%	52,13%
<i>Talleres de empleo</i>												
Sin recibir servicio	65,85%	22,44%	7,30%	4,41%	53,41%	22,27%	11,84%	12,47%	44,45%	17,88%	13,44%	24,23%
Uno o más	49,49%	29,86%	14,52%	6,13%	37,01%	29,04%	18,61%	15,34%	25,36%	22,09%	18,00%	34,56%
<i>Fomento</i>												
Sin recibir servicio	65,84%	22,43%	7,32%	4,42%	53,44%	22,23%	11,85%	12,48%	44,48%	17,86%	13,42%	24,24%
Uno o más	60,52%	29,83%	6,56%	3,09%	33,91%	40,97%	14,85%	10,27%	23,14%	29,46%	20,79%	26,61%
<i>Progr. Experimentales</i>												
Sin recibir servicio	65,82%	22,45%	7,31%	4,41%	53,38%	22,28%	11,86%	12,48%	44,42%	17,89%	13,45%	24,25%
Uno o más	66,67%	22,56%	5,64%	5,13%	50,77%	24,62%	11,28%	13,33%	39,49%	22,05%	15,90%	22,56%
<i>Itinerario Renta Activa</i>												
Sin recibir servicio	65,79%	22,47%	7,32%	4,42%	53,34%	22,30%	11,87%	12,49%	44,37%	17,90%	13,46%	24,27%
Uno o más	92,44%	5,60%	0,84%	1,12%	83,47%	10,92%	2,52%	3,08%	77,31%	12,32%	4,48%	5,88%
<i>Total</i>												
Sin recibir servicio	66,71%	21,79%	7,14%	4,36%	54,78%	21,47%	11,47%	12,28%	46,11%	17,20%	12,96%	23,73%
Uno o más	62,01%	25,30%	8,07%	4,61%	47,37%	25,81%	13,49%	13,33%	37,13%	20,87%	15,55%	26,45%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos. Se trata de un resumen sacado de los Cuadros A2a hasta A9a que figuran en el Anexo.

(*) EL cuadro puede leerse de la siguiente forma. Referido a la fila de Total (sin distinguir por tipo de servicios), entre aquellos que no han recibido ningún servicio, un 66,71% careció de puesto de trabajo alguno en el primer semestre de 2007 a la vez que un 4,36% tuvo tres o más empleos. Frente a ellos, quienes sí recibieron al menos un servicio, la tasa de colocación aumenta (esto es, el porcentaje de haber carecido de empleo en el período es menor, bajando al 62,01%). La misma lectura se aplica al resto de filas y referido el comentario a cada período de tiempo considerado.

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

Analizando ahora la evolución de quienes figuraban en alta a finales de diciembre 2008 (Cuadro 6.3), esto es, una vez instalada la crisis entre nosotros, se aprecian diferencias respecto al período anterior. Las tasas de colocación caen fuertemente entre todos los demandantes, tanto perceptores como no perceptores de prestaciones. Así, por ejemplo, más del 76% de aquellos demandantes que no tenían derecho a prestación por desempleo siguen en los 6 meses siguientes a la fecha de Diciembre de 2008 sin haber encontrado ningún empleo. Esta tasa se reduce cuando tomamos como referencia un horizonte temporal más largo, si bien las tasas de ningún empleo son en todos los casos superiores a las registradas durante el periodo de expansión. Lo mismo ocurre entre los perceptores de prestaciones. Si comparamos con el periodo de expansión, en términos generales las probabilidades de empleo se han visto reducidas independientemente del periodo de derecho a la prestación. No obstante, cabría señalar el dato correspondiente a la tasa de ningún empleo cuando miramos al horizonte temporal de los 24 meses siguientes a la selección de la muestra para aquellos demandantes perceptores y con derecho a un periodo de 18-24 meses de prestación. Mientras que para la muestra seleccionada en el periodo de expansión encontrábamos que un 51.38% no habían accedido a ningún empleo en ese periodo de 24 meses, para la muestra en el periodo de crisis dicha tasa es del 46.84%, lo que supone una mejora en cuanto a las opciones de empleo de este grupo de demandantes.

Diferenciando entre demandantes que participan y no participan en políticas activas de empleo, de nuevo encontramos que el hecho de haber participado en algún servicio incrementa las oportunidades de empleo, si bien los efectos son ligeramente menores a los observados en el periodo de expansión. La formación resulta de nuevo ser uno de los servicios con mayor éxito en materia de empleo, sobre todo en el medio/largo plazo. Así, cuando miramos a los 24 meses siguientes a la fecha de diciembre de 2008 vemos que un 50.47% de los demandantes que no habían participado en ningún servicio de formación no habían accedido a ningún empleo. Sin embargo, entre aquellos demandantes que habían participado en al menos un curso de formación, dicha tasa se reduce considerablemente (hasta el 38.92%). Por el contrario la Orientación para el autoempleo registra de ordinario las menores tasas comparadas de empleo, lo cual resulta lógico dado que la vocación de sus beneficiarios es llegar a convertirse en pequeños empresarios o trabajadores autónomos.

Cuadro 6.3. Tasas de colocación, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2008 (*)

	6 Meses Sigüientes				12 Meses Sigüientes				24 Meses Sigüientes			
	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>												
No perceptor	76,33%	17,30%	4,22%	2,16%	64,03%	19,78%	8,58%	7,61%	54,31%	17,44%	11,20%	17,04%
< 3 meses	67,64%	22,98%	5,97%	3,41%	53,65%	23,37%	11,60%	11,39%	43,70%	18,74%	13,72%	23,84%
3-6 meses	69,41%	23,14%	5,08%	2,37%	53,25%	24,44%	11,81%	10,50%	42,29%	19,20%	14,52%	23,98%
6-12 meses	74,27%	19,88%	4,25%	1,60%	55,85%	25,57%	10,72%	7,86%	42,35%	20,00%	15,15%	22,51%
12-18 meses	77,83%	17,67%	3,34%	1,16%	64,36%	22,07%	8,31%	5,26%	47,36%	21,18%	14,16%	17,31%
18-24 meses	75,96%	19,68%	3,37%	0,99%	63,54%	23,30%	8,31%	4,86%	46,84%	23,45%	14,50%	15,21%
<i>Orientación Empleo</i>												
Sin recibir servicio	75,04%	18,58%	4,32%	2,06%	61,78%	21,19%	9,22%	7,81%	50,71%	18,31%	12,40%	18,58%
Uno o más	73,25%	20,07%	4,47%	2,20%	58,11%	23,44%	10,03%	8,42%	46,08%	20,39%	13,59%	19,95%
<i>Orientación Autoempleo (**)</i>												
Sin recibir servicio	74,71%	18,85%	4,35%	2,09%	61,14%	21,56%	9,37%	7,93%	49,91%	18,64%	12,60%	18,85%
Uno o más	78,97%	16,01%	3,49%	1,53%	64,83%	21,21%	8,08%	5,87%	53,74%	19,43%	11,65%	15,19%
<i>Formación</i>												
Sin recibir servicio	75,02%	18,62%	4,29%	2,06%	61,60%	21,31%	9,27%	7,82%	50,47%	18,47%	12,46%	18,60%
Uno o más	68,95%	23,06%	5,41%	2,58%	52,19%	26,82%	11,18%	9,82%	38,92%	22,46%	15,32%	23,31%
<i>Escuelas Taller y Casas Of.</i>												
Sin recibir servicio	74,75%	18,82%	4,34%	2,08%	61,19%	21,55%	9,35%	7,91%	49,96%	18,64%	12,59%	18,81%
Uno o más	71,43%	21,61%	4,21%	2,75%	53,66%	27,11%	9,71%	9,52%	39,19%	24,54%	15,38%	20,88%
<i>Talleres de empleo</i>												
Sin recibir servicio	74,75%	18,82%	4,34%	2,09%	61,19%	21,55%	9,35%	7,91%	49,96%	18,65%	12,59%	18,81%
Uno o más	65,86%	25,30%	6,83%	2,01%	45,78%	30,12%	11,65%	12,45%	35,74%	18,47%	19,68%	26,10%
<i>Fomento</i>												
Sin recibir servicio	74,73%	18,83%	4,35%	2,09%	61,21%	21,51%	9,36%	7,92%	49,98%	18,60%	12,59%	18,83%
Uno o más	77,39%	17,79%	3,46%	1,35%	54,99%	30,28%	8,52%	6,22%	43,41%	28,37%	13,78%	14,44%
<i>Programas Experimentales</i>												
Sin recibir servicio	74,75%	18,82%	4,34%	2,09%	61,18%	21,55%	9,35%	7,91%	49,95%	18,65%	12,59%	18,81%
Uno o más	71,06%	24,68%	2,55%	1,70%	54,04%	26,81%	11,06%	8,09%	44,26%	17,02%	15,74%	22,98%
<i>Itinerario Renta activa</i>												
Sin recibir servicio	74,70%	18,86%	4,35%	2,09%	61,11%	21,58%	9,37%	7,93%	49,87%	18,67%	12,62%	18,85%
Uno o más	92,93%	6,31%	0,47%	0,28%	85,39%	11,03%	2,26%	1,32%	80,68%	12,16%	2,64%	4,52%
<i>Total</i>												
Sin recibir servicio	75,22%	18,43%	4,29%	2,06%	62,13%	20,94%	9,17%	7,77%	51,14%	18,12%	12,29%	18,46%
Uno o más	72,98%	20,28%	4,55%	2,19%	57,61%	23,88%	10,06%	8,44%	45,50%	20,65%	13,73%	20,12%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos. Se trata de un resumen sacado de los Cuadros A2b hasta A9b que figuran en el Anexo

(*) El cuadro se lee en la forma señalada en la nota del cuadro 6.3 anterior.

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

6.2.2. Perceptores de prestaciones acompañados de medidas activas

El Cuadro 6.4 muestra las tasas de colocación según combinaciones de medidas activas y pasivas, antes de la crisis. Para ello hemos dividido la muestra entre Perceptores y No Perceptores de prestaciones por desempleo. Y dentro de cada uno de ellos distinguimos entre Participantes y No participantes en políticas activas de empleo. En total tenemos 4 grupos de demandantes claramente diferenciados. El primer resultado que se obtiene es que, independientemente del horizonte temporal que estemos analizando (ya sean 6, 12, 18 o 24 meses), en todos los casos los peores resultados se registran entre el grupo de No Perceptores y No Participantes. Este dato además se observa tanto para la muestra del periodo de expansión como la referida al periodo de crisis. Por el contrario, en términos generales, la combinación de políticas activas y pasivas parece conducir a los mejores resultados, ya que son los perceptores de prestaciones por desempleo que han participado en algún servicio los que registran los valores más bajo en la tasa de ningún empleo, independientemente del horizonte temporal analizado. Así, por ejemplo, cuando consideramos el periodo de los 24 meses siguientes a la selección de la muestra, se observa que tan solo un 35.29% de los demandantes de la muestra del periodo de expansión no habían accedido a ningún empleo. Este porcentaje resulta ligeramente superior para el caso de la muestra analizada en el periodo de crisis (41.40%), si bien sigue siendo el dato más bajo entre los cuatro grupos de demandantes analizados. Entre los otros dos grupos, perceptores no participantes y no perceptores participantes, no se observan diferencias muy significativas, quizás con una ligeramente positiva a favor del segundo de los grupos.

Por tanto, del Cuadro 6.4 parece dilucidarse que los participantes en medidas activas –sean perceptores o no- registran mejores tasas de colocación, con diferencia, respecto a los no participantes, con una evolución laboral bastante más favorable a lo largo de los dos años siguientes. Por otro lado, los efectos positivos de la combinación de políticas activas y pasivas se mantienen e incluso se intensifican cuando el período de análisis se alarga; es decir, cuando se mide el posible efecto de las medidas en un período de tiempo más dilatado. En este caso todos los ratios de no empleo se reducen a medida que el período utilizado como referencia se amplía, lo que resulta lógico pues el proceso de búsqueda genera oportunidades crecientes de colocación.

Cuadro 6.4. Tasas de colocación según combinaciones de medidas activas y pasivas (*)

	PERIODO EXPANSIÓN				PERIODO CRISIS			
	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
6 Meses siguientes								
<i>Perceptor</i>								
Participante	60,99%	26,78%	8,29%	3,93%	71,31%	22,11%	4,59%	1,98%
No Participante	62,38%	25,19%	8,04%	4,39%	72,99%	20,52%	4,50%	1,99%
<i>No perceptor</i>								
Participante	62,68%	24,34%	7,93%	5,05%	74,25%	18,88%	4,52%	2,35%
No Participante	69,35%	19,71%	6,58%	4,35%	76,88%	16,88%	4,13%	2,10%
12 Meses siguientes								
<i>Perceptor</i>								
Participante	46,19%	26,52%	14,39%	12,90%	54,97%	25,73%	10,89%	8,41%
No Participante	49,39%	23,97%	13,26%	13,38%	58,01%	23,45%	10,25%	8,29%
<i>No perceptor</i>								
Participante	48,14%	25,35%	12,91%	13,61%	59,63%	22,48%	9,42%	8,47%
No Participante	58,07%	19,94%	10,38%	11,61%	65,19%	19,07%	8,36%	7,39%
18 Meses siguientes								
<i>Perceptor</i>								
Participante	39,22%	23,24%	16,71%	20,84%	47,20%	23,71%	13,94%	15,15%
No Participante	43,26%	20,36%	14,95%	21,44%	50,33%	21,68%	13,21%	14,78%
<i>No perceptor</i>								
Participante	42,37%	22,00%	14,82%	20,80%	53,72%	21,22%	11,49%	13,57%
No Participante	53,31%	17,69%	11,63%	17,37%	59,96%	17,93%	10,03%	12,08%
24 Meses siguientes								
<i>Perceptor</i>								
Participante	35,29%	21,49%	16,76%	26,46%	41,40%	21,69%	15,08%	21,83%
No Participante	39,67%	18,55%	14,88%	26,90%	44,86%	19,87%	14,28%	20,99%
<i>No perceptor</i>								
Participante	38,32%	20,46%	14,77%	26,44%	48,62%	19,85%	12,71%	18,81%
No Participante	50,04%	16,38%	11,78%	21,80%	55,81%	16,81%	10,80%	16,57%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos. Se trata de un resumen sacado de los Cuadros A2b hasta A9b que figuran en el Anexo

(*) Los resultados para "6 Meses siguientes" se refieren a cada uno de los 4 grupos de combinaciones de medidas atendidas por los participantes, cuántos no han encontrado ningún empleo, uno, dos y tres o más empleos a lo largo de los 6 meses siguientes a la selección de la muestra que es Diciembre de 2006 para el periodo de expansión y Diciembre de 2008 para el periodo de crisis. Y así con el resto de categorías: "12 Meses siguientes", "18 Meses siguientes" y "24 Meses siguientes"

El fenómeno más interesante tiene que ver con la comparación entre perceptores de prestaciones que no han participado en medidas activas y perceptores de prestaciones que sí han participado en alguna de ellas. Se aprecia que la coexistencia en una misma persona del atributo de ser perceptor y de participar a la vez en alguna medida activa, mejora indudablemente la posición de esa persona. Circunstancia que se da sea cual sea el horizonte temporal contemplado pero que se acentúa cuanto más dilatado es este último. Una lectura más atenta del Cuadro 6.4 permite apreciar que el diferencial registrado por los valores de la variable ningún empleo entre perceptores sin participación y perceptores con participación es del 2,2% para el primer escenario (los 6 meses siguientes a la selección de la muestra), del 6,5% en el segundo, del 9,1% en el tercero y del 11,4% en el cuarto. La conclusión es atractiva. Aquellos perceptores de prestaciones que participan en algún tipo de medida

de las denominadas activas, aceleran su salida de la situación de parado (y de la percepción de la prestación), lo que redundará en una mayor eficiencia del proceso de búsqueda y de intermediación laboral. A la vez que implica un ahorro en el gasto en prestaciones.

Con la crisis y en el marco de un deterioro generalizado de las oportunidades de colocación, los perceptores que reciben adicionalmente alguna medida activa, evolucionan más favorablemente en el tiempo (acceden más al empleo), que los perceptores que no participan en tales medidas activas. Y aun cuando las tasas de colocación se hayan reducido respecto a la situación económica anterior, tales tasas son notablemente más elevadas que las de cualquier otro colectivo. No hay pues duda alguna: el acompañamiento de la percepción de prestaciones con la participación en medidas activas resulta rentable. Podemos preguntarnos adicionalmente si son igualmente efectivas todas las medidas. El Cuadro 6.5 nos acerca la respuesta.

Así vemos que, con independencia del período de seguimiento considerado, las Escuelas Taller y Casas de Oficio, la Formación y los Talleres de Empleo proporciona los mejores resultados a los perceptores comparados con los del resto de medidas desarrolladas. En este comportamiento sin embargo puede existir un sesgo de selección no neutral. Esto quiere decir que bien en las oficinas de empleo o bien en las entidades y centros de formación, puede ejercerse una selección favorable a priori canalizando hacia individuos con mayor margen de maniobra en el mercado laboral, dejando así otras medidas para personas con peores expectativas.

Lo que constituye un fenómeno igualmente favorable es el hecho de que, según transcurre el tiempo, los efectos de tales medidas se van acentuando, tanto antes como después del cambio de ciclo económico.

Cuadro 6.5. Tasas de colocación según combinaciones de medidas activas y pasivas, para demandantes en alta en diciembre 2006 (Periodo de Expansión)

	PERCEPTORES				NO PERCEPTORES			
	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
6 Meses siguientes								
Ningún servicio	62,4%	25,2%	8,0%	4,4%	69,4%	19,7%	6,6%	4,4%
Orientación Empleo	64,8%	24,1%	7,5%	3,6%	65,7%	22,2%	7,2%	4,9%
Orientación Autoempleo (*)	70,2%	22,4%	5,0%	2,5%	71,3%	18,8%	6,0%	4,0%
Formación	47,2%	36,0%	11,6%	5,2%	57,9%	27,7%	8,9%	5,5%
Escuelas Taller y Casas Of.	26,7%	46,7%	13,3%	13,3%	25,6%	44,5%	19,9%	10,1%
Talleres de Empleo	50,0%	24,1%	19,0%	6,9%	49,5%	30,8%	13,6%	6,1%
Fomento	54,8%	33,3%	8,1%	3,8%	62,8%	28,4%	6,0%	2,9%
Programas Experimentales	62,8%	20,9%	4,7%	11,6%	67,8%	23,0%	5,9%	3,3%
Itinerario Renta Activa	94,8%	3,5%	0,4%	1,3%	88,2%	9,5%	1,6%	0,8%
12 Meses siguientes								
Ningún servicio	49,4%	24,0%	13,3%	13,4%	58,1%	19,9%	10,4%	11,6%
Orientación Empleo	50,4%	24,7%	13,1%	11,9%	52,0%	23,5%	11,5%	13,0%
Orientación Autoempleo (*)	54,3%	25,8%	10,3%	9,7%	58,2%	20,9%	11,9%	9,0%
Formación	31,8%	31,7%	19,6%	16,8%	42,0%	28,2%	14,9%	14,9%
Escuelas Taller y Casas Of.	13,3%	26,7%	20,0%	40,0%	15,2%	30,7%	22,1%	31,9%
Talleres de Empleo	31,0%	32,8%	25,9%	10,3%	38,0%	28,4%	17,6%	16,0%
Fomento	32,4%	42,9%	11,4%	13,3%	34,6%	40,1%	16,1%	9,2%
Programas Experimentales	46,5%	23,3%	14,0%	16,3%	52,0%	25,0%	10,5%	12,5%
Itinerario Renta Activa	83,9%	11,3%	1,7%	3,0%	82,7%	10,2%	3,9%	3,2%
18 Meses siguientes								
Ningún servicio	43,3%	20,4%	15,0%	21,4%	53,3%	17,7%	11,6%	17,4%
Orientación Empleo	43,5%	22,1%	15,1%	19,3%	46,5%	20,6%	13,4%	19,5%
Orientación Autoempleo (*)	46,9%	24,7%	12,8%	15,6%	50,5%	20,8%	13,6%	15,1%
Formación	24,4%	26,3%	22,6%	26,7%	35,9%	24,1%	17,1%	23,0%
Escuelas Taller y Casas Of.	6,7%	26,7%	26,7%	40,0%	11,3%	20,6%	22,4%	45,7%
Talleres de Empleo	19,0%	25,9%	25,9%	29,3%	31,7%	23,7%	18,1%	26,5%
Fomento	29,5%	30,0%	17,6%	22,9%	29,5%	35,2%	17,1%	18,1%
Programas Experimentales	39,5%	25,6%	11,6%	23,3%	44,7%	23,7%	13,8%	17,8%
Itinerario Renta Activa	79,6%	13,0%	2,6%	4,8%	79,5%	13,4%	2,4%	4,7%
24 Meses siguientes								
Ningún servicio	39,7%	18,6%	14,9%	26,9%	50,0%	16,4%	11,8%	21,8%
Orientación Empleo	39,4%	20,7%	15,3%	24,6%	42,5%	19,3%	13,4%	24,8%
Orientación Autoempleo (*)	42,0%	24,1%	14,6%	19,3%	47,0%	18,4%	14,6%	20,0%
Formación	21,0%	23,6%	21,6%	33,8%	31,7%	22,2%	16,8%	29,3%
Escuelas Taller y Casas Of.	0,0%	26,7%	20,0%	53,3%	9,3%	17,4%	21,1%	52,1%
Talleres de Empleo	15,5%	19,0%	31,0%	34,5%	26,8%	22,5%	16,2%	34,5%
Fomento	24,3%	24,8%	20,0%	31,0%	22,8%	30,9%	21,1%	25,2%
Programas Experimentales	37,2%	16,3%	20,9%	25,6%	40,1%	23,7%	14,5%	21,7%
Itinerario Renta Activa	78,7%	11,3%	3,9%	6,1%	74,8%	14,2%	5,5%	5,5%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

(*) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

Cuadro 6.6. Tasas de colocación según combinaciones de medidas activas y pasivas, para demandantes en alta en diciembre 2008 (Periodo de Crisis)

	PERCEPTORES				NO PERCEPTORES			
	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
6 Meses siguientes								
Ningún servicio	73,0%	20,5%	4,5%	2,0%	76,9%	16,9%	4,1%	2,1%
Orientación Empleo	72,4%	21,3%	4,3%	1,9%	74,1%	18,9%	4,6%	2,4%
Orientación Autoempleo (*)	78,8%	16,8%	3,3%	1,2%	79,9%	14,8%	3,6%	1,7%
Formación	63,4%	27,7%	6,4%	2,5%	72,2%	20,3%	4,9%	2,6%
Escuelas Taller y Casas Of.	60,9%	17,4%	17,4%	4,4%	71,7%	21,9%	3,7%	2,7%
Talleres de Empleo	60,0%	33,3%	3,3%	3,3%	67,6%	22,7%	8,1%	1,6%
Fomento	73,3%	20,4%	4,4%	1,9%	79,2%	16,7%	3,1%	1,1%
Programas Experimentales	71,8%	23,7%	2,3%	2,3%	70,6%	25,5%	2,9%	1,0%
Itinerario Renta Activa	91,9%	7,3%	0,6%	0,2%	93,8%	5,5%	0,3%	0,3%
12 Meses siguientes								
Ningún servicio	58,0%	23,5%	10,3%	8,3%	65,2%	19,1%	8,4%	7,4%
Orientación Empleo	56,7%	24,7%	10,5%	8,1%	59,9%	21,8%	9,7%	8,6%
Orientación Autoempleo (*)	64,5%	22,3%	7,9%	5,3%	66,7%	19,2%	8,0%	6,1%
Formación	44,6%	30,7%	13,8%	11,0%	56,9%	24,3%	9,6%	9,2%
Escuelas Taller y Casas Of.	39,1%	26,1%	8,7%	26,1%	54,0%	27,3%	9,8%	8,9%
Talleres de Empleo	43,3%	28,3%	15,0%	13,3%	46,5%	30,8%	10,3%	12,4%
Fomento	50,6%	31,6%	10,4%	7,5%	56,9%	29,7%	7,7%	5,7%
Programas Experimentales	51,2%	28,2%	13,0%	7,6%	57,8%	24,5%	8,8%	8,8%
Itinerario Renta Activa	82,1%	13,1%	3,1%	1,7%	88,1%	9,3%	1,6%	1,0%
18 Meses siguientes								
Ningún servicio	50,3%	21,7%	13,2%	14,8%	60,0%	17,9%	10,0%	12,1%
Orientación Empleo	48,9%	23,0%	13,5%	14,6%	54,1%	20,6%	11,6%	13,8%
Orientación Autoempleo (*)	58,2%	20,4%	11,1%	10,3%	60,8%	19,8%	9,3%	10,1%
Formación	35,5%	27,7%	17,3%	19,6%	50,3%	22,7%	12,4%	14,7%
Escuelas Taller y Casas Of.	39,1%	8,7%	17,4%	34,8%	48,9%	24,6%	12,9%	13,7%
Talleres de Empleo	36,7%	21,7%	18,3%	23,3%	40,5%	26,5%	14,1%	18,9%
Fomento	46,8%	27,2%	13,3%	12,6%	51,3%	30,2%	9,9%	8,7%
Programas Experimentales	42,8%	24,4%	16,8%	16,0%	55,9%	19,6%	8,8%	15,7%
Itinerario Renta Activa	80,2%	13,3%	3,3%	3,1%	86,6%	9,3%	1,9%	2,2%
24 Meses siguientes								
Ningún servicio	44,9%	19,9%	14,3%	21,0%	55,8%	16,8%	10,8%	16,6%
Orientación Empleo	43,2%	21,1%	14,6%	21,1%	49,1%	19,3%	12,7%	18,9%
Orientación Autoempleo (*)	52,7%	19,3%	12,6%	15,5%	56,5%	18,9%	10,5%	14,2%
Formación	29,4%	24,8%	18,1%	27,7%	44,9%	20,8%	13,6%	20,8%
Escuelas Taller y Casas Of.	26,1%	13,0%	17,4%	43,5%	39,8%	25,0%	15,4%	19,8%
Talleres de Empleo	30,0%	18,3%	21,7%	30,0%	37,3%	18,9%	18,9%	24,9%
Fomento	37,8%	28,4%	16,5%	17,3%	45,8%	28,4%	12,6%	13,2%
Programas Experimentales	42,0%	16,8%	16,0%	25,2%	47,1%	17,7%	15,7%	19,6%
Itinerario Renta Activa	76,7%	14,8%	3,8%	4,8%	84,0%	10,0%	1,7%	4,3%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

6.3. Tipologías de empleos entre perceptores de prestaciones y beneficiarios de servicios

Hasta ahora se han analizado las oportunidades de acceso al empleo para las distintas tipologías de demandantes de empleo, según la combinación de políticas activas y pasivas, pero sin discriminar por las características de dicho empleo. Sin embargo, no es lo mismo acceder a un empleo con un contrato indefinido y jornada completa que conseguir un empleo de carácter temporal cuya duración sea de un sólo día. Por este motivo, a continuación y dado que el fichero del Registro de Contratos proporciona información sobre las características del contrato al que accede el demandante (tipo de contrato, jornada laboral y horas de la jornada y duración del contrato), es posible distinguir entre unos empleos y otros. Concretamente, a partir de las características de los contratos mencionadas, se han definido para este estudio 4 categorías de empleos posibles que ordenan los empleos de mayor a menor calidad, entendiendo una mayor calidad del empleo conseguido cuando existe una relación de mayor estabilidad y mayor número de horas en la jornada laboral. Otros aspectos que afectan a la calidad del empleo como la adecuación del puesto de trabajo al capital humano del individuo o la remuneración del empleo no han sido considerados en esta clasificación.

Las cuatro categorías consideradas han sido: 1) Empleo indefinido a tiempo completo, 2) Empleo significativo, 3) Empleo de baja importancia y 4) Empleo marginal. El Cuadro 6.7 detalla la descripción de cada uno de estos tipos de empleo. De manera resumida, un empleo indefinido a tiempo completo, como su propio nombre indica, es un empleo con contrato de duración indeterminada y jornada laboral a tiempo completo. Un empleo significativo se ha definido como un empleo de 15 ó más horas de jornada laboral semanal y cuya duración sea de 6 ó más meses en el caso de ser de carácter temporal. Cuando la duración del contrato se sitúa entre 3 y 6 meses o la jornada laboral semanal se encuentra entre 10 y 15 horas, el tipo de empleo se ha clasificado como empleo de baja importancia. El resto de empleos, es decir, aquellos con menos de 3 meses de duración del contrato o una jornada laboral inferior a 10 horas semanales, se han considerado como empleos marginales.

Cuadro 6.7. Tipología de empleos según tipo de contrato, jornada laboral y duración del contrato

Tipo de contrato	Jornada	Horas semanales (contratos parciales)	Duración (contratos temporales)	Tipología de empleos	
Indefinido	Tiempo completo			Indefinido tiempo completo	
	Tiempo parcial	< 10 h 10 a <15 h 15 y más h		Marginal Baja importancia Significativo	
Temporal	Tiempo completo		duración indeterminada	Baja importancia	
			duración < 3 meses	Marginal	
			duración 3-6 meses	Baja importancia	
			6 y más meses	Significativo	
	Tiempo parcial	< 10 h		duración indeterminada	Marginal
				duración < 3 meses	Marginal
				duración 3-6 meses	Marginal
				6 y más meses	Marginal
	10 a <15 h		duración indeterminada	Marginal	
		duración < 3 meses	Marginal		
		duración 3-6 meses	Baja importancia		
		6 y más meses	Baja importancia		
	15 y más h		duración indeterminada	Baja importancia	
		duración < 3 meses	Marginal		
		duración 3-6 meses	Baja importancia		
		6 y más meses	Significativo		

Fuente: Elaboración propia

Antes de entrar en el detalle de los resultados en términos de calidad del empleo derivados de la combinación específica de las diferentes políticas activas y pasivas, conviene tener una visión general previa de dichos resultados según los cuatro grandes grupos de demandantes considerados en este estudio. Las tasas de colocación atendiendo al tipo de empleo pueden consultarse en el Cuadro 6.8. En términos generales puede señalarse que los empleos de más calidad (indefinido a tiempo completo y empleos significativos) se dan especialmente entre el grupo de perceptores de prestación por desempleo y participantes en políticas activas, tanto a corto (6 meses) como a largo plazo (24 meses), tanto en el periodo de expansión como en el periodo de crisis, aunque en este último se aprecia, consecuentemente, un descenso generalizado en las tasas de colocación en cualquier tipo de empleo.

Cuadro 6.8. Tasas de colocación según tipología de empleos y colectivos de demandantes.

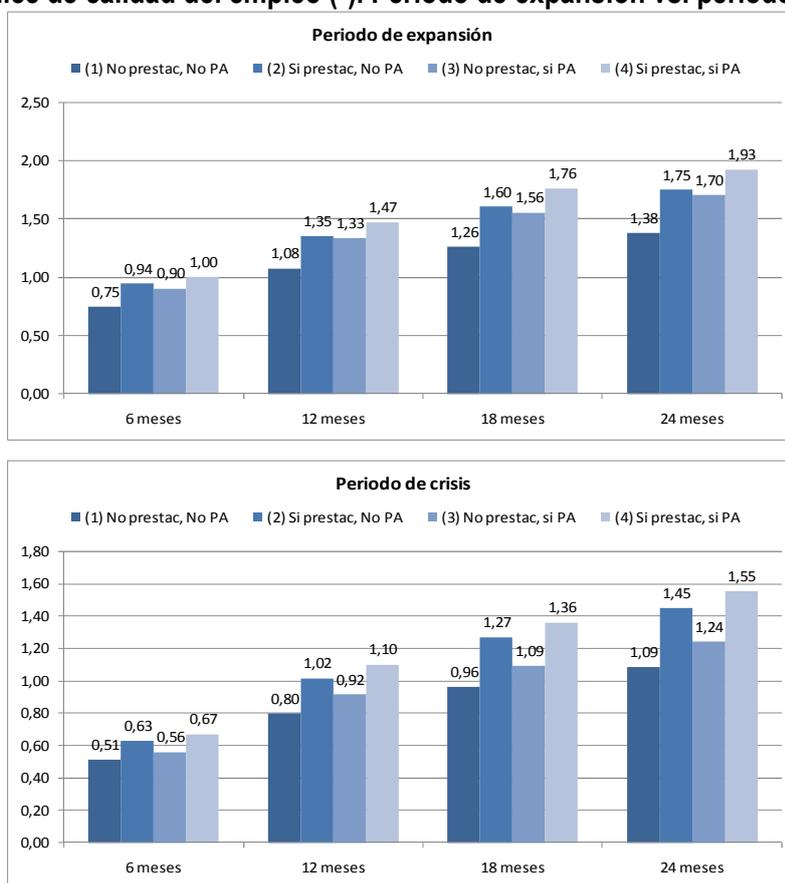
	PERIODO DE EXPANSIÓN					PERIODO DE CRISIS				
	No percepciones, No participantes	Percepciones, No participantes	No percepciones participantes	Percepciones y participantes	Total	No percepciones, No participantes	Percepciones, No participantes	No percepciones participantes	Percepciones y participantes	Total
6 meses										
Indefinido T. completo	5.2%	7.5%	5.7%	8.5%	6.2%	2.7%	4.0%	2.3%	4.1%	3.2%
Significativo	6.8%	7.0%	9.1%	8.6%	7.2%	3.5%	4.0%	4.4%	5.1%	3.9%
Baja importancia	14.9%	20.3%	17.8%	18.4%	17.2%	13.3%	15.9%	14.6%	16.0%	14.6%
Marginal	3.7%	2.8%	4.6%	3.4%	3.5%	3.7%	3.1%	4.4%	3.4%	3.5%
Ningún empleo	69.4%	62.4%	62.8%	61.0%	65.9%	76.9%	73.0%	74.3%	71.4%	74.8%
Índice de calidad del empleo (*)	0.75	0.94	0.90	1.00	0.84	0.51	0.63	0.56	0.67	0.57
12 meses										
Indefinido T. completo	9.1%	13.2%	10.5%	15.2%	11.0%	4.6%	7.4%	4.2%	7.7%	5.8%
Significativo	10.5%	10.7%	14.3%	13.3%	11.2%	6.3%	7.4%	8.7%	9.7%	7.2%
Baja importancia	17.8%	23.5%	21.5%	21.5%	20.3%	18.8%	22.7%	21.2%	22.6%	20.7%
Marginal	4.5%	3.1%	5.4%	3.7%	4.1%	5.1%	4.5%	6.2%	4.9%	5.0%
Ningún empleo	58.1%	49.4%	48.2%	46.3%	53.4%	65.2%	58.1%	59.7%	55.1%	61.2%
Índice de calidad del empleo (*)	1.08	1.35	1.33	1.47	1.22	0.80	1.02	0.92	1.10	0.91
18 meses										
Indefinido T. completo	12.5%	18.7%	14.5%	21.5%	15.3%	6.6%	11.1%	6.2%	11.6%	8.5%
Significativo	12.0%	12.3%	16.3%	15.1%	12.8%	7.7%	9.4%	10.6%	12.0%	9.0%
Baja importancia	18.0%	23.2%	21.8%	20.9%	20.2%	20.8%	25.0%	23.4%	24.8%	22.9%
Marginal	4.1%	2.6%	4.9%	3.2%	3.7%	4.9%	4.1%	6.1%	4.3%	4.7%
Ningún empleo	53.4%	43.3%	42.5%	39.3%	48.0%	60.0%	50.4%	53.8%	47.3%	54.9%
Índice de calidad del empleo (*)	1.26	1.60	1.56	1.76	1.44	0.96	1.27	1.09	1.36	1.12
24 meses										
Indefinido T. completo	14.5%	21.7%	16.9%	25.0%	17.8%	8.1%	13.8%	7.7%	14.4%	10.6%
Significativo	13.2%	13.3%	18.1%	16.2%	14.0%	9.1%	10.9%	12.3%	13.7%	10.5%
Baja importancia	18.1%	22.6%	21.8%	20.5%	20.1%	22.0%	26.3%	25.0%	26.1%	24.2%
Marginal	4.1%	2.6%	4.7%	2.9%	3.6%	5.0%	4.0%	6.2%	4.3%	4.7%
Ningún empleo	50.1%	39.7%	38.5%	35.4%	44.5%	55.9%	44.9%	48.8%	41.5%	50.0%
Índice de calidad del empleo (*)	1.38	1.75	1.70	1.93	1.57	1.09	1.45	1.24	1.55	1.27

(*) Índice de calidad del empleo: Media ponderada según tipo de empleo conseguido: 4 si es un empleo indefinido a tiempo completo, 3 si es un empleo significativo, 2 si es un empleo de baja importancia, 1 si es un empleo marginal, 0 si no ha conseguido ningún empleo. Valor máximo 4, valor mínimo 0. Interpretación: mayores valores del índice indican una mayor propensión al empleo y un mayor acceso a empleos de calidad.

El gráfico 6.1 resume de manera más sintética la información contenida en el Cuadro 6.8, pues en él se presenta para cada colectivo lo que se ha definido como *Índice de calidad del empleo*. Dicho índice es una media ponderada de los cuatro posibles empleos considerados así como de las situaciones de no empleo. El índice oscila entre 4 y 0, ponderando con mayores valores los empleos de carácter indefinido a tiempo completo. Valores próximos a cero indican que se trata de un colectivo con un elevado porcentaje de individuos que no han conseguido ningún empleo en el periodo considerado y valores próximos a 4 indican que se trata de un colectivo con una alta tasa de colocación en empleos de carácter permanente. Un colectivo que alcanzara un 100% de tasa de colocación y dicha tasa se produjera siempre en empleos indefinidos a tiempo completo, obtendría un valor del índice de 4. Si el colectivo alcanzara una tasa de colocación del 100% pero dicha tasa se produce únicamente en empleos de carácter marginal, obtendría un valor del índice de 1.

Como puede observarse en el gráfico 6.1, el mayor valor del índice lo alcanzan siempre, tanto a corto como a largo plazo, y tanto en el periodo de expansión como en el periodo de crisis, los perceptores de prestación por desempleo que además participan en políticas activas, indicando por tanto que dicho colectivo no sólo alcanza mayores tasas de colocación globales sino que además el tipo de empleos en los que se acaban ocupando son de mayor calidad. El segundo colectivo que mejores resultados alcanza es el grupo de demandantes de empleo perceptores de prestación por desempleo que no participan en políticas activas. De ello se deduce, a priori, que los perceptores de prestación por desempleo consiguen alcanzar los mejores resultados en cantidad y calidad de empleo. Por el contrario, el grupo menos favorecido en todos los casos considerados es el colectivo de no perceptores de prestación por desempleo que no participan en políticas activas.

Gráfico 6.1. Índice de calidad del empleo (*). Periodo de expansión vs. periodo de crisis.



(*) Índice de calidad del empleo: Media ponderada según tipo de empleo conseguido: 4 si es un empleo indefinido a tiempo completo, 3 si es un empleo significativo, 2 si es un empleo de baja importancia, 1 si es un empleo marginal, 0 si no ha conseguido ningún empleo. Valor máximo 4, valor mínimo 0. Interpretación: mayores valores del índice indican una mayor propensión al empleo y un mayor acceso a empleos de calidad.

Leyenda: (1) No prestac, No PA: No perceptores de prestación por desempleo no participantes en políticas activas; (2) Si prestac, No PA: Perceptores de prestación por desempleo no participantes en políticas activas; (3) No prestac, si PA: No perceptores de prestación por desempleo participantes en políticas activas; (4) Si prestac, si PA: Perceptores de prestación por desempleo participantes en PA.

En los cuadros siguientes (Cuadro 6.9 y 6.10) se muestra la distribución de los demandantes de empleo entre las distintas tipologías de empleo para el periodo de expansión y periodo de crisis respectivamente. Al igual que en el análisis de las tasas de colocación, nuestro objetivo es examinar el efecto conjunto de las políticas activas y pasivas. Por ello, combinando el hecho de ser o no perceptor de prestación por desempleo con el hecho de haber o no participado en servicios, y especificando además el tipo de servicio, los cuadros muestran el porcentaje de individuos que no han accedido a ningún empleo. Y, entre aquellos que accedieron a al menos un empleo, la tipología de aquel de mejor “calidad”. De nuevo, el análisis comprende distintos horizontes temporales, que van desde los 6 meses siguientes a la selección de la muestra, hasta los 24 meses siguientes.

Los resultados confirman de nuevo que la combinación de políticas activas y pasivas tiene un claro efecto positivo sobre las cifras de empleo. Sin embargo, la distinción de las distintas modalidades de empleo descritas anteriormente permite ahondar además en la mayor o menor calidad del empleo al que acceden los demandantes de las oficinas de empleo. En términos generales, si comparamos las columnas correspondientes a Perceptores y No perceptores, puede señalarse que el porcentaje de demandantes que acceden a un empleo de la máxima calidad (el correspondiente a la categoría *Indefinido tiempo completo*) es mayor cuando se trata de demandantes perceptores de prestación por desempleo que han participado en algún tipo de servicio. Aquí, de nuevo, se aprecian algunas diferencias entre los distintos tipos de servicios, destacando especialmente el caso de la Formación y los Programas Experimentales, para los que el porcentaje de la categoría de *Indefinido tiempo completo* resulta bastante importante.

Una vez más, los resultados mejoran cuando ampliamos el horizonte temporal de referencia. Así por ejemplo, vemos que para la muestra del periodo de expansión, un 35.3% de los demandantes perceptores de prestación que habían recibido además cursos de formación, accedieron en los 24 meses siguientes al menos a un empleo indefinido de tiempo completo. Para el caso de los no perceptores que también participaron en este tipo de servicios, la tasa se reduce considerablemente, hasta el 21%. Por tanto, se confirma otra vez que la combinación de políticas activas y pasivas parece conducir a los mejores resultados también en términos de calidad del empleo.

Cuando comparamos el periodo de expansión y el periodo de crisis, vemos que en términos generales los resultados apuntan a una reducción en la calidad de los empleos a los que acceden los demandantes. Sin embargo parece que dicho empeoramiento ha afectado especialmente al grupo de los No Perceptores. Por ejemplo, siguiendo con el horizonte temporal de los 24 meses siguientes, y con

el caso de los demandantes que han recibido algún curso de formación, vemos que un 20.3% de los que eran perceptores de prestación consiguieron al menos un empleo indefinido a tiempo completo. Este porcentaje se reduce drásticamente entre los no perceptores, siendo tan solo de un 9.6%. Por el contrario, entre los no perceptores se ve incrementado tanto el porcentaje que no accedieron a ningún empleo (45%) como el de aquellos que accedieron a un empleo de baja importancia (24.7%).

Cuadro 6.9. Tipología de empleo según combinaciones de medidas. Diciembre 2006 (Periodo de Expansión)

	PERCEPTORES DE PRESTACIÓN						NO PERCEPTORES DE PRESTACIÓN					
	Ningún empleo	Indefinido tiempo Completo	Significativo	Baja Importancia	Marginal	Índice Calidad Empleo (*)	Ningún empleo	Indefinido tiempo Completo	Significativo	Baja Importancia	Marginal	Índice Calidad Empleo (*)
6 meses siguientes												
Ningún servicio	62,4%	7,5%	7,0%	20,3%	2,8%	0,94	69,4%	5,2%	6,8%	14,9%	3,7%	0,75
Orientación Empleo	64,9%	7,3%	7,6%	17,0%	3,2%	0,89	65,7%	5,3%	8,0%	16,6%	4,4%	0,83
Orientación Autoempleo (**)	70,3%	8,7%	6,5%	11,5%	3,1%	0,80	71,3%	4,2%	7,7%	12,5%	4,4%	0,69
Formación	47,3%	12,6%	12,2%	23,9%	4,1%	1,39	58,0%	6,9%	10,9%	19,4%	4,8%	1,04
Escuelas Taller y Casas Of.	26,7%	6,7%	6,7%	60,0%	0,0%	1,67	25,7%	8,2%	24,7%	35,1%	6,4%	1,84
Talleres de Empleo	50,0%	12,1%	13,8%	20,7%	3,5%	1,35	49,5%	3,3%	11,5%	30,3%	5,4%	1,14
Fomento	54,8%	5,2%	8,6%	23,8%	7,6%	1,02	62,7%	2,9%	6,1%	22,2%	6,2%	0,81
Programas Experimentales	64,3%	14,3%	11,9%	9,5%	0,0%	1,12	67,8%	2,6%	4,6%	19,1%	5,9%	0,68
Itinerario Renta Activa	94,8%	0,4%	1,3%	3,5%	0,0%	0,13	88,2%	0,8%	2,4%	5,5%	3,2%	0,25
12 meses siguientes												
Ningún servicio	49,4%	13,2%	10,8%	23,5%	3,1%	1,35	58,1%	9,1%	10,5%	17,8%	4,5%	1,08
Orientación Empleo	50,5%	13,2%	12,0%	20,6%	3,7%	1,34	52,1%	9,5%	12,7%	20,3%	5,5%	1,22
Orientación Autoempleo (**)	54,4%	14,2%	11,9%	16,0%	3,5%	1,28	58,2%	7,7%	12,6%	16,3%	5,1%	1,06
Formación	31,9%	22,0%	17,0%	25,4%	3,7%	1,94	42,1%	13,2%	16,6%	22,8%	5,4%	1,54
Escuelas Taller y Casas Of.	13,3%	13,3%	13,3%	60,0%	0,0%	2,13	15,3%	11,9%	31,9%	37,0%	4,0%	2,21
Talleres de Empleo	31,0%	15,5%	22,4%	27,6%	3,5%	1,88	38,0%	7,5%	16,4%	32,6%	5,4%	1,50
Fomento	32,4%	8,1%	23,3%	28,1%	8,1%	1,67	34,5%	5,6%	22,2%	31,9%	5,9%	1,59
Programas Experimentales	47,6%	19,1%	14,3%	16,7%	2,4%	1,55	52,0%	3,3%	9,9%	26,3%	8,6%	1,04
Itinerario Renta Activa	83,9%	0,9%	6,5%	6,5%	2,2%	0,38	82,7%	0,8%	5,5%	8,7%	2,4%	0,40
18 meses siguientes												
Ningún servicio	43,3%	18,7%	12,3%	23,2%	2,6%	1,61	53,4%	12,5%	12,0%	18,0%	4,1%	1,26
Orientación Empleo	43,6%	18,9%	14,0%	20,4%	3,2%	1,62	46,6%	13,2%	14,6%	20,7%	5,0%	1,43
Orientación Autoempleo (**)	47,0%	19,5%	12,9%	17,5%	3,1%	1,55	50,6%	11,9%	14,9%	17,7%	4,9%	1,33
Formación	24,4%	30,8%	18,7%	23,2%	2,9%	2,29	36,0%	18,1%	18,5%	22,7%	4,7%	1,78
Escuelas Taller y Casas Of.	6,7%	20,0%	20,0%	53,3%	0,0%	2,47	11,4%	15,8%	36,5%	33,1%	3,2%	2,42
Talleres de Empleo	19,0%	24,1%	24,1%	31,0%	1,7%	2,32	31,7%	9,9%	20,0%	33,1%	5,4%	1,71
Fomento	29,5%	12,4%	23,3%	28,6%	6,2%	1,83	29,4%	9,2%	24,9%	31,9%	4,5%	1,80
Programas Experimentales	40,5%	21,4%	14,3%	21,4%	2,4%	1,74	44,7%	5,3%	11,8%	30,3%	7,9%	1,25
Itinerario Renta Activa	79,6%	1,3%	9,1%	6,5%	3,5%	0,49	79,5%	1,6%	5,5%	11,8%	1,6%	0,48
24 meses siguientes												
Ningún servicio	39,7%	21,7%	13,3%	22,6%	2,6%	1,75	50,2%	14,6%	13,2%	18,1%	4,1%	1,38
Orientación Empleo	39,5%	22,1%	15,2%	20,3%	3,0%	1,78	42,7%	15,4%	16,3%	20,7%	5,0%	1,57
Orientación Autoempleo (**)	42,1%	23,0%	14,4%	17,1%	3,4%	1,73	47,2%	14,1%	15,7%	17,6%	5,4%	1,44
Formación	21,1%	35,3%	19,3%	21,8%	2,6%	2,45	31,8%	21,0%	20,1%	22,9%	4,2%	1,94
Escuelas Taller y Casas Of.	0,0%	26,7%	20,0%	53,3%	0,0%	2,73	9,4%	19,5%	37,8%	30,9%	2,5%	2,56
Talleres de Empleo	15,5%	25,9%	29,3%	27,6%	1,7%	2,48	26,8%	12,0%	24,4%	31,7%	5,2%	1,90
Fomento	24,3%	13,8%	27,6%	30,0%	4,3%	2,02	22,9%	11,4%	29,4%	31,9%	4,4%	2,02
Programas Experimentales	38,1%	21,4%	16,7%	21,4%	2,4%	1,81	40,1%	5,9%	15,1%	30,3%	8,6%	1,38
Itinerario Renta Activa	78,7%	1,3%	9,1%	7,8%	3,0%	0,51	74,8%	1,6%	8,7%	11,8%	3,2%	0,59

(*) Índice de calidad del empleo: Media ponderada según tipo de empleo conseguido: 4 si es un empleo indefinido a tiempo completo, 3 si es un empleo significativo, 2 si es un empleo de baja importancia, 1 si es un empleo marginal, 0 si no ha conseguido ningún empleo. Valor máximo 4, valor mínimo 0. Interpretación: mayores valores del índice indican una mayor propensión al empleo y un mayor acceso a empleos de calidad. (**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

Cuadro 6.10. Tipología de empleo según combinaciones detalladas de medidas activas y pasivas, para demandantes en alta en diciembre 2008 (Periodo de Crisis)

	PERCEPTORES DE PRESTACIÓN						NO PERCEPTORES DE PRESTACIÓN					
	Ningún empleo	Indefinido tiempo Completo	Significativo	Baja Importancia	Marginal	Índice Calidad Empleo (*)	Ningún empleo	Indefinido tiempo Completo	Significativo	Baja Importancia	Marginal	Índice Calidad Empleo (*)
6 meses siguientes												
Ningún servicio	73,0%	4,0%	4,0%	15,9%	3,1%	0,63	76,9%	2,7%	3,5%	13,3%	3,7%	0,52
Orientación Empleo	72,5%	3,8%	4,7%	15,9%	3,2%	0,64	74,2%	2,2%	4,3%	15,1%	4,3%	0,56
Orientación Autoempleo (**)	78,8%	3,4%	3,6%	11,3%	2,9%	0,50	79,9%	2,4%	3,5%	10,8%	3,4%	0,45
Formación	63,5%	5,9%	7,6%	18,4%	4,6%	0,88	72,2%	2,8%	5,3%	14,8%	4,9%	0,62
Escuelas Taller y Casas Of.	60,9%	0,0%	0,0%	30,4%	8,7%	0,70	71,9%	1,4%	7,1%	14,3%	5,4%	0,61
Talleres de Empleo	60,0%	3,3%	6,7%	25,0%	5,0%	0,88	67,4%	0,0%	8,2%	19,6%	4,9%	0,69
Fomento	73,2%	1,6%	5,0%	16,4%	3,7%	0,58	79,3%	1,1%	3,5%	11,6%	4,5%	0,43
Programas Experimentales	72,1%	3,9%	5,4%	15,5%	3,1%	0,66	71,0%	1,0%	6,0%	15,0%	7,0%	0,59
Itinerario Renta Activa	92,3%	1,1%	1,7%	2,9%	2,1%	0,17	94,0%	0,5%	0,3%	3,5%	1,7%	0,12
12 meses siguientes												
Ningún servicio	58,1%	7,4%	7,4%	22,7%	4,5%	1,02	65,3%	4,6%	6,3%	18,8%	5,1%	0,80
Orientación Empleo	56,7%	7,2%	8,8%	22,6%	4,7%	1,05	60,0%	4,1%	8,1%	21,8%	6,0%	0,90
Orientación Autoempleo (**)	64,6%	5,5%	8,4%	17,5%	4,1%	0,86	66,7%	4,3%	7,5%	16,5%	5,1%	0,78
Formación	44,6%	11,3%	13,2%	25,0%	5,9%	1,41	57,0%	5,3%	9,8%	21,1%	6,8%	1,00
Escuelas Taller y Casas Of.	39,1%	0,0%	0,0%	47,8%	13,0%	1,09	54,1%	2,7%	11,8%	22,4%	9,1%	1,00
Talleres de Empleo	43,3%	8,3%	13,3%	31,7%	3,3%	1,40	46,2%	2,7%	9,8%	35,9%	5,4%	1,17
Fomento	50,7%	4,1%	18,5%	21,6%	5,2%	1,20	57,0%	2,3%	17,4%	18,2%	5,1%	1,03
Programas Experimentales	51,9%	5,4%	10,1%	24,8%	7,8%	1,09	58,0%	3,0%	11,0%	20,0%	8,0%	0,93
Itinerario Renta Activa	82,4%	1,3%	6,7%	6,7%	2,9%	0,42	88,3%	1,0%	2,1%	5,0%	3,6%	0,24
18 meses siguientes												
Ningún servicio	50,4%	11,1%	9,4%	25,0%	4,1%	1,27	60,0%	6,6%	7,8%	20,8%	4,9%	0,96
Orientación Empleo	49,0%	10,8%	11,0%	25,0%	4,2%	1,30	54,2%	5,9%	9,9%	24,0%	5,9%	1,07
Orientación Autoempleo (**)	58,3%	9,0%	10,1%	19,0%	3,6%	1,08	60,9%	6,3%	8,5%	19,3%	4,9%	0,94
Formación	35,6%	16,4%	16,0%	27,0%	5,0%	1,73	50,4%	7,5%	12,2%	23,3%	6,6%	1,20
Escuelas Taller y Casas Of.	39,1%	4,4%	4,4%	47,8%	4,4%	1,31	48,9%	4,2%	14,5%	23,5%	8,9%	1,16
Talleres de Empleo	36,7%	11,7%	15,0%	33,3%	3,3%	1,62	40,8%	4,4%	9,2%	39,7%	6,0%	1,31
Fomento	46,9%	6,3%	18,3%	24,0%	4,4%	1,33	51,4%	3,4%	18,8%	21,3%	5,1%	1,18
Programas Experimentales	43,4%	10,9%	12,4%	27,9%	5,4%	1,42	56,0%	4,0%	15,0%	16,0%	9,0%	1,02
Itinerario Renta Activa	80,5%	1,9%	7,5%	8,2%	1,9%	0,48	86,7%	1,6%	2,8%	5,2%	3,8%	0,29
24 meses siguientes												
Ningún servicio	44,9%	13,8%	11,0%	26,3%	4,0%	1,45	55,9%	8,1%	9,1%	22,0%	5,0%	1,09
Orientación Empleo	43,3%	13,5%	12,5%	26,5%	4,3%	1,49	49,3%	7,4%	11,6%	25,7%	6,0%	1,22
Orientación Autoempleo (**)	52,7%	11,7%	12,0%	20,2%	3,4%	1,27	56,7%	7,8%	10,1%	20,3%	5,2%	1,07
Formación	29,5%	20,3%	18,0%	27,4%	4,9%	1,95	45,0%	9,6%	13,9%	24,7%	6,8%	1,36
Escuelas Taller y Casas Of.	26,1%	4,4%	8,7%	52,2%	8,7%	1,57	39,9%	5,2%	17,2%	28,5%	9,3%	1,39
Talleres de Empleo	30,0%	13,3%	18,3%	31,7%	6,7%	1,78	37,5%	5,4%	14,7%	37,0%	5,4%	1,45
Fomento	37,8%	7,5%	23,1%	27,1%	4,6%	1,58	45,9%	4,5%	22,0%	22,0%	5,5%	1,34
Programas Experimentales	42,6%	14,7%	12,4%	26,4%	3,9%	1,53	48,0%	5,0%	17,0%	25,0%	5,0%	1,26
Itinerario Renta Activa	77,0%	2,1%	8,8%	9,0%	3,1%	0,56	84,1%	1,9%	3,8%	6,6%	3,6%	0,36

(*) Índice de calidad del empleo: Media ponderada según tipo de empleo conseguido: 4 si es un empleo indefinido a tiempo completo, 3 si es un empleo significativo, 2 si es un empleo de baja importancia, 1 si es un empleo marginal, 0 si no ha conseguido ningún empleo. Valor máximo 4, valor mínimo 0. Interpretación: mayores valores del índice indican una mayor propensión al empleo y un mayor acceso a empleos de calidad.

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

7. Modelo probabilístico

7.1. Probabilidad de acceder a un empleo

El análisis descriptivo de la sección anterior sugiere la presencia de un efecto positivo de los servicios proporcionados por las Oficinas de empleo a los demandantes de empleo que llevan a cabo su proceso de búsqueda por esta vía. Sin embargo y con objeto de analizar en qué medida dicho impacto positivo se debe al hecho en sí de llevar a cabo los correspondientes servicios, o por el contrario a la circunstancia de que los demandantes participantes en los mismos presentan unas características personales distintas a los no participantes, resulta necesario abordar el análisis desde un enfoque complementario más detallado. Consecuentemente en esta sección procedemos a estimar varios modelos econométricos que tienen por objeto examinar el impacto de las políticas activas y pasivas sobre las probabilidades de empleo de los demandantes que utilizan las oficinas de empleo como cauce en su proceso de búsqueda.

En primer lugar, utilizamos un modelo de elección discreta binaria (Modelo 1), concretamente un modelo logit, para estimar la probabilidad de encontrar un empleo, estableciendo distintos horizontes temporales que van desde los seis meses a los dos años posteriores a que el demandante se encontrara inscrito en las oficinas de empleo en situación de búsqueda de empleo. La estimación de este modelo logit se ha realizado por separado para las dos muestras objeto de estudio. Así, para la muestra de demandantes en situación de alta en Diciembre de 2006 (periodo de expansión) se estima la probabilidad de encontrar un empleo en los seis meses siguientes (primer semestre de 2007), en los doce meses siguientes (todo el año 2007), en los dieciocho meses siguientes (2007 y primer semestre de 2008) y en los veinticuatro meses siguientes (2007 y 2008). Para la muestra de demandantes que estaban inscritos en Diciembre de 2008 (periodo de crisis) se estima la probabilidad de encontrar un empleo a lo largo del primer semestre de 2009 (6 meses siguientes), durante todo el 2009 (12 meses siguientes), 2009 y primer semestre de 2010 (18 meses siguientes), y durante 2009 y 2010 (24 meses siguientes).

Adicionalmente, en cada caso, el mismo modelo se estima para el total de demandantes, para la submuestra de perceptores de prestación por desempleo y para la submuestra de no perceptores de prestación por desempleo. La relación de estimaciones realizadas figura en el Cuadro 7.1 y en los Cuadros 7.2a y 7.2b se presentan los resultados de las estimaciones.

Cuadro 7.1. Estimaciones probabilísticas realizadas

		Periodo temporal	Submuestras
MUESTRA EXPANSIÓN Diciembre 2006	Modelo 1 – Logit	Algún empleo en los 6 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo
		Algún empleo en los 12 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo
		Algún empleo en los 18 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo
		Algún empleo en los 24 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo
MUESTRA CRISIS Diciembre 2008	Modelo 1 – Logit	Algún empleo en los 6 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo
		Algún empleo en los 12 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo
		Algún empleo en los 18 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo
		Algún empleo en los 24 meses siguientes	<ul style="list-style-type: none"> • Total demandantes • Demandantes perceptores de prestación por desempleo • Demandantes no perceptores de prestación por desempleo

Inicialmente la variable endógena objeto de estudio (Y_i) se ha definido como una variable binaria que toma el valor 1 cuando el demandante ha encontrado algún empleo (con independencia de las características de dicho empleo) a lo largo del periodo de referencia (6, 12, 18 ó 24 meses posteriores), y valor 0 en caso de no haber conseguido ningún empleo en dicho periodo.

A partir de aquí, el objetivo es estimar $Pr(Y_i = 1|X, Z)$ donde X es un vector de variables explicativas relativas a las características personales (sexo, edad, nivel formativo, nacionalidad, experiencia en la ocupación demandada), y Z es un vector que resume la participación de los demandantes en políticas activas y pasivas. Concretamente, dicho vector recoge por un lado si el individuo era o no, en diciembre

de 2006, perceptor de prestación por desempleo, así como el periodo temporal restante de derecho a prestación (menos de 3 meses, de 3 a 6 meses, de 6 a 12 meses, de 12 a 24 meses), y por otro lado una serie de variable binarias que identifican si el demandante ha finalizado en los 12 meses previos al momento de selección de la muestra al menos un servicio de cada uno de los tipos especificados. En el caso específico de la muestra de diciembre de 2006, el periodo durante el cual se observa si ha finalizado o no algún servicio es de enero a diciembre de 2006. Para la muestra de diciembre de 2008, el periodo en el que se observa si ha finalizado o no algún servicio es de enero a diciembre de 2008. Se incluye además una variable binaria relativa a la base reguladora de la prestación por desempleo que toma valor 1 si el demandante es perceptor de una prestación por desempleo y además la cuantía de la base reguladora supera los 2.600 euros mensuales. Esta última variable sólo se incluye como explicativa en las estimaciones relativas a la submuestra de perceptores de prestación por desempleo.

Entre las variables explicativas de carácter personal incluidas en el vector X , se incluye además una variable binaria que es una proxy de si el demandante de empleo es “usuario habitual” de los servicios públicos de empleo o no. Dicha variable se incluye con el fin de tratar de controlar el hecho bien conocido de que existe heterogeneidad no observable entre los participantes en políticas activas. Concretamente, dicha variable toma el valor 1 si, a lo largo del periodo 2006-2010, el demandante de empleo ha participado en 5 ó más acciones y cero en caso contrario.

Así, la probabilidad de empleo vendría dada por la siguiente expresión:

$$\Pr(Y_i = 1) = \frac{e^{\alpha + \beta_k X_{ki} + \gamma_k Z_{ki}}}{1 + e^{\alpha + \beta_k X_{ki} + \gamma_k Z_{ki}}}$$

Los resultados obtenidos del análisis econométrico están en línea, en términos generales, con los obtenidos en el análisis descriptivo. El primer aspecto que cabe destacar es que, como cabía esperar, las probabilidades de empleo se incrementan con el horizonte temporal, tal como se ponía de manifiesto en el análisis descriptivo de la sección anterior.

Tanto en la muestra del periodo de expansión como en la muestra del periodo de crisis, las estimaciones de la probabilidad de obtener algún empleo son siempre inferiores para las mujeres. Ahora bien, a medida que se va ampliando el periodo para observar la ocurrencia de dicho empleo, se aprecia que la diferencia entre hombres y mujeres se va acortando; aunque incluso habiendo transcurrido 24 meses desde el momento de encontrarse inscritos como demandantes de empleo, las

mujeres tienen una probabilidad un 30% más baja que los hombres de encontrar un empleo (periodo de expansión) y un 35% más baja en el periodo de crisis. En relación con las estimaciones separadas para las submuestras de perceptores de prestación y no perceptores de prestación, se aprecia que la diferencia mujer-hombre es más acusada en la submuestra de perceptores de prestación. Dicho de otro modo, de las estimaciones se deriva que las mujeres, cuando están recibiendo una prestación por desempleo, tienen una probabilidad más baja que los hombres en la misma situación. Concretamente, en la muestra de diciembre de 2006, la probabilidad de empleo de las mujeres es un 53% más baja que la de los hombres si reciben prestación por desempleo y un 32% si no la reciben.

Respecto a la edad y teniendo en cuenta la muestra de demandantes que estaban buscando empleo durante el periodo de expansión, se constata un signo negativo sobre la probabilidad de obtener algún empleo en cualquiera de los periodos considerados (6, 12, 18 ó 24 meses), aunque dicha probabilidad registra un comportamiento no lineal indicando por tanto un punto de inflexión a partir de una edad determinada. Al diferenciar entre perceptores de prestación por desempleo y no perceptores, se observa que dicho signo negativo sólo se da en la muestra de no perceptores de prestación, pues entre los perceptores la probabilidad de empleo crece con la edad. Por el contrario, el efecto de la edad sobre la probabilidad de empleo es positivo cuando se atiende a los demandantes inscritos en el periodo de recesión (diciembre de 2008) y no se observan en este caso diferencias si reciben o no prestación por desempleo.

Los españoles registran siempre (con independencia del periodo temporal y de la muestra de demandantes seleccionada) menores probabilidades de empleo que la población extranjera. Este fenómeno responde a la mayor flexibilidad laboral de la población extranjera, pues son más adaptables que la población española a la hora de aceptar ofertas por debajo de su salario de reserva o empleos de peor calidad que su demanda inicial. Dicha diferencia se mantiene también cuando se estima el modelo para perceptores y para no perceptores, aunque cabe decir que la diferencia es aún mayor si se trata de un demandante de empleo no receptor de prestación. Concretamente, por ilustrar un ejemplo, los demandantes españoles inscritos en las oficinas en diciembre de 2006 que no percibían prestación por desempleo tenían una probabilidad de empleo un 63% inferior a la de los extranjeros con las mismas características, mientras que dicho diferencial se reduce al 48% si se trata de demandantes perceptores de prestación por desempleo.

Cuadro 7.2a. Resultados Modelo Logit: Estimación de la probabilidad de acceder a un empleo en los 6 meses siguientes: Periodo expansión vs. Periodo crisis

	MUESTRA 1 - EXPANSIÓN 6 meses siguientes			MUESTRA 2 - CRISIS 6 meses siguientes		
	Todos	Perceptores	No perceptores	Todos	Perceptores	No perceptores
	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)
Mujer	0,59 ***	0,47 ***	0,68 ***	0,68 ***	0,64 ***	0,70 ***
Edad	0,99 **	1,05 ***	0,97 ***	1,05 ***	1,04 ***	1,05 ***
Edad2	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Español	0,41 ***	0,52 ***	0,37 ***	0,69 ***	0,82 ***	0,64 ***
Secundarios 1ª etapa (referencia)	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>
Sin estudios	0,91 ***	1,00 (n.s.)	0,84 ***	0,93 ***	0,93 ***	0,93 ***
Primaria completa	1,02 (n.s.)	1,07 **	0,97 **	0,93 ***	0,95 ***	0,91 ***
Secundaria 2ª etapa	0,94 ***	0,92 ***	0,97 **	0,96 ***	0,94 ***	1,00 (n.s.)
Terciarios	0,89 ***	0,95 ***	0,89 ***	1,00 (n.s.)	1,06 ***	1,01 (n.s.)
No participantes PA (referencia)	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>
Orientación empleo	1,09 ***	0,97 (n.s.)	1,18 ***	1,06 ***	1,02 (n.s.)	1,08 ***
Orientación autoempleo (**)	0,81 ***	0,75 ***	0,87 **	0,77 ***	0,77 ***	0,80 ***
Formación	1,58 ***	1,89 ***	1,42 ***	1,29 ***	1,52 ***	1,14 ***
Escuelas taller y Casas de oficio	2,56 ***	1,97 (n.s.)	2,45 ***	0,83 *	0,98 (n.s.)	0,84 *
Talleres de empleo	3,67 ***	2,18 ***	4,02 ***	2,60 ***	2,34 ***	2,60 ***
Fomento empleo	1,53 ***	1,42 **	1,51 ***	1,12 **	1,15 (n.s.)	1,09 (n.s.)
Programas experimentales	1,09 (n.s.)	0,79 (n.s.)	1,20 (n.s.)	1,32 *	1,26 (n.s.)	1,39 (n.s.)
Itinerario renta activa	0,36 ***	0,19 ***	0,82 (n.s.)	0,45 ***	0,42 ***	0,46 ***
No prestación (referencia)	<i>ref.</i>			<i>ref.</i>		
menos de 3 meses restantes	1,69 ***	<i>ref.</i>	-	1,57 ***	<i>ref.</i>	-
3 a 6 meses restantes	1,55 ***	0,91 ***	-	1,37 ***	0,88 ***	-
6 a 12 meses restantes	1,14 ***	0,67 ***	-	1,10 ***	0,70 ***	-
12 a 18 meses restantes	0,94 ***	0,55 ***	-	0,99 (n.s.)	0,64 ***	-
18 a 24 meses restantes	1,05 **	0,63 ***	-	1,16 ***	0,76 ***	-
Experiencia en la ocupación	1,00 **	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Experiencia * Experiencia	1,00 ***	1,00 **	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,77 ***	0,63 ***	0,85 ***	0,78 ***	0,57 ***	0,96 (n.s.)
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	0,62 ***	-	-	0,68 ***	-
Constante	4,63 ***	2,15 ***	7,66 ***	0,46 ***	0,69 ***	0,47 ***
N	270.334	103.337	166.997	401.372	171.903	229.469
R2	0,22	0,18	0,18	0,10	0,10	0,10

Extracto cuadros A12.1 y A12.2 Anexo

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(*) Coeficiente significativo al 10%; (**) coeficiente significativo al 5%; (***) coeficiente significativo al 1%; (n.s.) estadísticamente no significativo

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro 7.2b. Resultados Modelo Logit: Estimación de la probabilidad de acceder a un empleo en los 24 meses siguientes: Periodo expansión vs. Periodo crisis

	MUESTRA 1 – PERIODO DE EXPANSIÓN 24 meses siguientes			MUESTRA 2 – PERIODO DE CRISIS 24 meses siguientes		
	Todos	Perceptores	No perceptores	Todos	Perceptores	No perceptores
	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)
Mujer	0,70 ***	0,55 ***	0,79 ***	0,65 ***	0,59 ***	0,68 ***
Edad	1,00 (n.s.)	1,09 ***	0,96 ***	1,04 ***	1,05 ***	1,02 ***
Edad2	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Español	0,38 ***	0,50 ***	0,34 ***	0,68 ***	0,91 ***	0,60 ***
Secundarios 1ª etapa	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>
Sin estudios	0,78 ***	0,88 ***	0,72 ***	0,85 ***	0,82 ***	0,87 ***
Primaria completa	0,96 ***	1,04 *	0,90 ***	0,92 ***	0,93 ***	0,91 ***
Secundaria 2ª etapa	0,94 ***	0,93 ***	0,98 (n.s.)	0,91 ***	0,91 ***	0,96 ***
Terciarios	0,81 ***	0,85 ***	0,85 ***	0,86 ***	0,94 ***	0,91 ***
No participantes PA	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>	<i>ref.</i>
Orientación empleo	1,14 ***	0,99 (n.s.)	1,25 ***	1,10 ***	1,02 (n.s.)	1,16 ***
Orientación autoempleo (**)	0,84 ***	0,79 ***	0,90 *	0,78 ***	0,73 ***	0,86 ***
Formación	1,83 ***	2,09 ***	1,71 ***	1,42 ***	1,72 ***	1,27 ***
Escuelas taller y Casas de oficio	2,86 ***	- (n.s.)	2,63 ***	0,83 **	1,00 (n.s.)	0,84 **
Talleres de empleo	4,22 ***	3,93 ***	4,30 ***	3,25 ***	2,38 ***	3,40 ***
Fomento empleo	3,34 ***	2,12 ***	3,71 ***	1,84 ***	1,58 ***	1,91 ***
Programas experimentales	1,38 **	0,78 (n.s.)	1,57 **	1,33 **	1,38 *	1,30 (n.s.)
Itinerario renta activa	0,50 ***	0,35 ***	0,84 (n.s.)	0,52 ***	0,50 ***	0,51 ***
No prestación	<i>ref.</i>	-	-	<i>ref.</i>	-	-
menos de 3 meses restantes	1,70 ***	<i>ref.</i>	-	1,58 ***	<i>ref.</i>	-
3 a 6 meses restantes	1,75 ***	1,03 (n.s.)	-	1,58 ***	1,00 (n.s.)	-
6 a 12 meses restantes	1,67 ***	1,01 (n.s.)	-	1,71 ***	1,09 ***	-
12 a 18 meses restantes	1,36 ***	0,84 ***	-	1,61 ***	1,05 ***	-
18 a 24 meses restantes	1,36 ***	0,85 ***	-	1,78 ***	1,19 ***	-
Experiencia en la ocupación	1,00 **	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Experiencia * Experiencia	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Usuario habitual de servicios (5 o más)	1,19 ***	0,91 (n.s.)	1,36 ***	1,07 ***	0,84 ***	1,24 ***
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	0,53 ***	-	-	0,54 ***
Constante	14,42 ***	3,89 ***	29,91 ***	2,31 ***	2,43 ***	3,02 ***
N	270.334	103.337	166.997	401.372	171.903	229.469
R2	0,31	0,24	0,24	0,21	0,18	0,18

Extracto cuadros A12.1 y A12.2 Anexo

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(*) Coeficiente significativo al 10%; (**) coeficiente significativo al 5%; (***) coeficiente significativo al 1%; (n.s.) estadísticamente no significativo

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Respecto al **nivel de estudios** y tomando como referencia los demandantes que han completado la educación secundaria obligatoria (primera etapa de secundaria), se pone de manifiesto que sólo los demandantes con estudios de educación primaria consiguen mayores probabilidades de empleo, mientras que aquellos con estudios secundarios postobligatorios (segunda etapa de la educación secundaria) o estudios superiores (formación profesional superior o estudios universitarios) alcanzan probabilidades de empleo inferiores, incluso cuando se amplía el periodo temporal para poder conseguir un empleo hasta 24 meses después de haber estado inscrito en las oficinas de empleo.

Además, a partir de los 18 meses, ningún colectivo de demandantes alcanza probabilidades de empleo superiores a las del grupo de referencia (primera etapa de secundaria). Llama la atención el efecto de esta variable sobre la probabilidad de empleo, pues en general cabría esperar que un mayor nivel de estudios condujera a un mayor éxito laboral concretado en una mayor probabilidad de empleo. El diferente comportamiento delata el hecho de que los demandantes inscritos en las oficinas de empleo poseen unas características diferenciales respecto al resto de la población que hace que sean colectivos poco formados los que alcanzan las mayores tasas de éxito laboral. En general, el tipo de empleos demandados por los demandantes de empleo inscritos en las oficinas de empleo son muy diferentes que los que demanda el conjunto global de los parados.

En el caso de la muestra de diciembre de 2008, aunque los resultados apuntan en su mayoría en la misma dirección, sí hay que decir que durante los 6 meses siguientes al momento de la inscripción, los demandantes con estudios superiores registran mayores probabilidades de empleo que los de estudios obligatorios, aunque dicho diferencial desaparece a partir de los 12 meses.

Centrando ya la atención en la participación en **servicios de empleo** se observa lo siguiente. En la mayor parte de los casos, el efecto de la participación es positivo; es decir, participar en determinados servicios incrementa la probabilidad de estar empleado, aunque también hay dos casos en los que dicho efecto es negativo. Las medidas de Orientación al empleo, las medidas de Formación, las Escuelas taller y Casas de oficios, los Talleres de empleo y las medidas de Fomento del empleo, incrementan la probabilidad de conseguir algún empleo. Esto es así en ambas muestras, aunque el efecto positivo es de menor cuantía en el caso de la muestra de demandantes seleccionados en el periodo de crisis, como cabría esperar, por otra parte, por el adverso ciclo económico. De todas las medidas, las que registran mayor efecto positivo son los Talleres de Empleo (dirigidos a mayores de 25 años y cuya duración es de un año) y las Escuelas Taller y Casas de Oficios (dirigidas a jóvenes menores de 25 años). Dado que este tipo de servicios lleva aparejado un contrato, es muy probable que el empleo conseguido sea el que originó la participación en el propio servicio.

Dejando aparte estos dos servicios por sus características específicas (colectivos específicos, larga duración, etc.), resulta especialmente llamativo el efecto positivo de la **Formación** sobre la probabilidad de conseguir un empleo, como se puso de manifiesto en secciones anteriores del estudio. Ya en el primer semestre tras haber finalizado un curso de formación, la probabilidad de empleo se incrementa un 58%, frente a los no participantes en ningún servicio, en la muestra de demandantes del periodo de expansión y un 29% en la muestra de recesión. Además, hay que señalar que el efecto es más

acusado si el demandante es receptor de prestación por desempleo. En este caso, el incremento en la probabilidad se eleva desde el 58% ya señalado al 89%, mientras que se reduce al 42% (manteniendo el signo positivo) si se trata de no receptores de prestación. En conclusión, la formación dirigida a demandantes de empleo incrementa significativamente sus probabilidades de empleo y es especialmente efectiva, cuando dicha formación la reciben receptores de prestación.

Las medidas de **Fomento del empleo** incrementan también la probabilidad de conseguir algún empleo –frente a no participantes–. Dicho incremento se cifra en un 53% a los 6 meses en la muestra de demandantes del periodo de expansión y un 12% en la muestra del periodo de recesión. En este caso, al contrario que en el caso de la formación, el efecto es mayor cuando este servicio no se combina con la prestación por desempleo: 42% (receptores) frente a 51% (no receptores) en la muestra de expansión. En la muestra de recesión, el efecto positivo de este servicio no resulta estadísticamente significativo, aunque es en cualquier caso positivo.

El efecto de la participación en medidas de **Orientación para el empleo** resulta también positivo, aunque de menor cuantía que en los casos anteriores. En la muestra de demandantes del periodo de expansión, la probabilidad de empleo se incrementa un 9%, frente a no participantes, y un 6% en el periodo de recesión. Nuevamente, se observan diferencias cuando la orientación al empleo se ofrece siendo receptor de prestación que cuando no se percibe una prestación por desempleo. El efecto positivo de la orientación para el empleo es claro entre los demandantes no receptores de prestación por desempleo, pero su efecto resulta ambiguo, positivo o negativo y estadísticamente no significativo, entre los receptores de prestación. A la vista de estos resultados, parece que la combinación de medidas de orientación para el empleo y prestación por desempleo no conduce a un mayor éxito laboral, mientras que sí lo hace si los demandantes no reciben prestación por desempleo (la probabilidad de empleo se incrementa un 18% durante el periodo de expansión y un 8% durante el periodo de recesión).

Por el contrario, las medidas de **Orientación para el autoempleo** no conducen a mayores probabilidades de empleo en ninguno de los modelos estimados, ni en el periodo de expansión ni en el periodo de crisis, y tampoco dejando pasar dos años desde el momento de la finalización del servicio. Este resultado que a simple vista podría interpretarse de manera negativa, se deriva del hecho de que los contratos registrados son contratos por cuenta ajena. Por tanto, el posible efecto positivo que podría tener este tipo de servicios no puede apreciarse al no tener en la base de datos la información relativa al autoempleo.

Los **Programas experimentales** (medidas combinadas de orientación, formación y empleo) aunque muestran un signo positivo, sólo resultan estadísticamente significativas al 90% y dicha significatividad desaparece cuando se subdivide la muestra entre perceptores y no perceptores de prestación. En cualquier caso, el efecto de esta combinación de servicios parece ser más efectivo en el periodo de crisis que en el periodo de expansión.

Respecto a los controles introducidos en las estimaciones relativos al tiempo restante de percepción de prestación por desempleo, se observa que la probabilidad de empleo disminuye a medida que aumenta el tiempo restante de percepción, lo que indica el hecho bien conocido de que el proceso de búsqueda de empleo por parte de los demandantes se incrementa a medida que se aproxima la finalización de la prestación.

Para concluir, respecto a la base reguladora de la prestación por desempleo en el caso de las submuestras estimadas sólo para perceptores, se observa un signo negativo de dicha variable, lo que indica que aquellos demandantes con una prestación por desempleo económicamente más elevada registran menores probabilidades de empleo que aquellos con menores cuantías. Ello se debe a dos factores. En primer lugar a la propia cuantía de la prestación por desempleo; pero también a que aquellos demandantes con una base reguladora elevada, al haber tenido salarios más elevados, es posible que tengan ciertos ahorros que les permitan, unido a la alta prestación, realizar una búsqueda más eficiente y también más lenta. De hecho, el efecto negativo de esta variable es menos acusado a medida que nos alejamos en el tiempo.

7.2. Probabilidad de acceder a un empleo según tipología de empleos

Hasta ahora, se ha analizado la probabilidad de acceder a algún empleo, sin discriminar por las características de dicho empleo. Sin embargo, como se vio en la sección sexta, los empleos pueden clasificarse en función de su calidad atendiendo a distintas características (tipo de contrato, duración del contrato, jornada laboral, horas semanales, etc.). Utilizando las cuatro categorías anteriormente definidas y detalladas en el Cuadro 6.7, las cuatro tipologías de empleo consideradas en este segundo análisis econométrico han sido: 1) Empleo indefinido a tiempo completo, 2) Empleo significativo, 3) Empleo de baja importancia y 4) Empleo marginal.

A continuación se procede a realizar un análisis econométrico de la probabilidad de empleo. Concretamente se trata de estimar la probabilidad de acceder a un empleo indefinido a tiempo completo, a un empleo significativo o a un empleo de baja importancia o marginal. Aunque estas dos últimas categorías son diferentes, han sido agrupadas en el análisis econométrico debido al escaso número de observaciones en el caso de los empleos de tipo marginal.

El objetivo de esta especificación alternativa (Modelo 2) se centra en comprobar si determinados tipos de servicios permiten un acceso a puestos de trabajo con unas u otras características.

En este nuevo enfoque, la variable endógena a estimar, (Y_i) puede tomar cuatro valores diferentes dependiendo de si ha encontrado o no un empleo, así como el tipo de empleo en caso de haber accedido a un puesto de trabajo.

Así, los valores de la variable dependiente serían los siguientes:

$$Y_i = \begin{cases} 0: & \text{si no ha conseguido ningún empleo} \\ 1: & \text{si ha conseguido un empleo indefinido tiempo completo} \\ 2: & \text{si ha conseguido un empleo significativo} \\ 3: & \text{si ha conseguido un empleo de baja importancia o marginal} \end{cases}$$

Y se estiman las siguientes probabilidades:

$$Pr(Y_i = 0|X, Z)$$

$$Pr(Y_i = 1|X, Z)$$

$$Pr(Y_i = 2|X, Z)$$

$$Pr(Y_i = 3|X, Z)$$

Donde, X y Z son los vectores de variables explicativas mencionados anteriormente. Los resultados de esta estimación aparecen recogidos en el Cuadro 7.5, donde se ha tomado como categoría de referencia a aquellos demandantes que no han conseguido ningún empleo a lo largo del periodo objeto de estudio ($Y_i = 0$). Consecuentemente las estimaciones respectivas a las probabilidades anteriores quedan definidas por:

$$\Pr(Y_i = 0) = \frac{1}{1 + e^{\alpha_1 + \beta_{k1}X_{ki} + \gamma_{k1}Z_{ki}} + e^{\alpha_2 + \beta_{k2}X_{ki} + \gamma_{k2}Z_{ki}} + e^{\alpha_3 + \beta_{k3}X_{ki} + \gamma_{k3}Z_{ki}}}$$

$$\Pr(Y_i = 1) = \frac{e^{\alpha_1 + \beta_{k1}X_{ki} + \gamma_{k1}Z_{ki}}}{1 + e^{\alpha_1 + \beta_{k1}X_{ki} + \gamma_{k1}Z_{ki}} + e^{\alpha_2 + \beta_{k2}X_{ki} + \gamma_{k2}Z_{ki}} + e^{\alpha_3 + \beta_{k3}X_{ki} + \gamma_{k3}Z_{ki}}}$$

$$\Pr(Y_i = 2) = \frac{e^{\alpha_2 + \beta_{k2}X_{ki} + \gamma_{k2}Z_{ki}}}{1 + e^{\alpha_1 + \beta_{k1}X_{ki} + \gamma_{k1}Z_{ki}} + e^{\alpha_2 + \beta_{k2}X_{ki} + \gamma_{k2}Z_{ki}} + e^{\alpha_3 + \beta_{k3}X_{ki} + \gamma_{k3}Z_{ki}}}$$

$$\Pr(Y_i = 3) = \frac{e^{\alpha_3 + \beta_{k3}X_{ki} + \gamma_{k3}Z_{ki}}}{1 + e^{\alpha_1 + \beta_{k1}X_{ki} + \gamma_{k1}Z_{ki}} + e^{\alpha_2 + \beta_{k2}X_{ki} + \gamma_{k2}Z_{ki}} + e^{\alpha_3 + \beta_{k3}X_{ki} + \gamma_{k3}Z_{ki}}}$$

Al igual que en el Modelo 1, y de cara a una mejor interpretación de los resultados, los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad indica un efecto positivo de la variable sobre la probabilidad específica y significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la del individuo de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad indica un efecto negativo sobre la probabilidad y significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo de referencia.

Los Cuadros 7.5a y 7.5b presentan los resultados de las estimaciones de las diferentes probabilidades de empleo (modelo multinomial) en el periodo temporal de los 6 y 24 meses siguientes al momento en que se encontraban inscritos como demandantes de empleo. En dichos cuadros sólo se presentan los coeficientes estimados relativos a la participación en servicios, mientras que en los Cuadros A13.1 al A13.8 del Anexo puede consultarse el detalle de las estimaciones completas. El Cuadro 7.5a está referido a la estimación durante el periodo de expansión económica y el Cuadro 7.5b se refiere a la muestra de demandantes seleccionada en el periodo de recesión.

Comenzando por el periodo de expansión y centrando la atención en primer lugar en la **probabilidad de empleo a los seis meses** puede apreciarse que, frente a los individuos que no han participado en ningún servicio, la participación en servicios de empleo, en general, incrementa la probabilidad de empleo, aunque hay servicios para los que dicha participación no incrementa la probabilidad. **Las**

Escuelas taller y Casas de oficios y los Talleres de empleo resultan ser los servicios que mayor valor añadido aportan, tanto en la probabilidad de alcanzar un empleo de alta calidad, como en alcanzar un empleo significativo como un empleo de baja importancia o marginal, siendo su efecto especialmente más acusado en la consecución de un empleo significativo. No obstante, cuando se amplía el periodo temporal hasta los 24 meses, se observa que, aun manteniendo el signo positivo y su significatividad estadística, la diferencia frente a los no participantes se reduce con el tiempo. En cualquier caso, la diferencia entre unos y otros sigue siendo notable a los dos años de la inscripción como demandante.

Hay que señalar que el efecto positivo de estas medidas, aunque positivo, no resulta estadísticamente significativo cuando las estimaciones se realizan para la submuestra de perceptores de prestación por desempleo, por lo que en este caso la cuantía estimada podría estar sobrevalorada. No así en el caso de los no perceptores de prestación, pues para ellos, sin lugar a dudas, la participación en este tipo de medidas incrementa de manera importante su probabilidad de empleo, en cualquiera de las modalidades.

Respecto a la Formación, los resultados muestran que **participar en un curso de formación** incrementa la probabilidad de conseguir un empleo, tanto si es de alta calidad, como si es un empleo significativo o uno de baja importancia o marginal. Nuevamente el mayor impacto del servicio se produce entre los empleos significativos. Dicho de otro modo, participar en un curso de formación incrementa la probabilidad de conseguir un empleo, especialmente un empleo significativo. El efecto positivo se multiplica cuando además el individuo es perceptor de prestaciones por desempleo, por lo que cabría concluir que la combinación de cursos de formación y prestación por desempleo, a corto plazo (6 meses), es eficaz para mejorar las posibilidades de éxito laboral de los demandantes de empleo, conclusión que coincide con la ya extraída del modelo logit sencillo. Este efecto positivo tiende además a incrementarse con el paso del tiempo, pues cuando se alarga el horizonte temporal hasta los 24 meses los ratios de probabilidad se incrementan.

En el periodo de crisis (muestra 2), se observa también un efecto positivo de la formación, tanto a corto como a largo plazo, aunque dicho efecto positivo resulta de inferior magnitud que en el periodo de expansión. También en el periodo de recesión el efecto positivo de la formación se incrementa al combinarse con la percepción de prestaciones por desempleo.

Los Programas experimentales, aunque ejercen un efecto positivo sobre la probabilidad de acceder a un empleo de alta calidad, resulta de menor cuantía que en las otras acciones (la probabilidad es un 10% más alta que la de los no participantes) sin llegar a ser estadísticamente significativo. El efecto positivo se eleva notablemente si dichos programas coinciden además con la percepción de una prestación por desempleo. La probabilidad de acceder a un empleo de alta calidad cuando se participa en programas experimentales y además se percibe una prestación por desempleo es aproximadamente el doble que las de los no participantes. El efecto sobre la probabilidad de empleo no parece ser muy distinto en el periodo de crisis que en no crisis.

Respecto a las medidas de **Orientación para el empleo**, su efecto es positivo en todos los tipos de empleo, pero bastante inferior al observado con las medidas de Formación, Escuelas Taller y Casas de Oficios y Talleres de empleo. En el periodo de expansión, aunque el efecto es positivo sobre la probabilidad de acceder a cualquier tipo de empleo, no resulta estadísticamente significativo en el caso de los empleos de alta calidad, pero sí lo es para los empleos significativos o los empleos de baja importancia o marginal. Participar en medidas de Orientación para el empleo incrementa la probabilidad de acceder a un empleo significativo un 15% frente a aquellos que no participan. También incrementa la probabilidad de acceder a un empleo de baja importancia o de tipo marginal, pero en este caso el valor añadido es algo menor (la probabilidad se incrementa un 8%). En general, este tipo de medidas no parecen funcionar bien cuando se combinan con la percepción de prestación por desempleo, pues, aunque en todos los casos la diferencia entre participantes y no participantes no resulta estadísticamente significativa, el signo es en su mayoría negativo (ratios de probabilidad inferiores a la unidad). Por el contrario, el efecto se incrementa bastante respecto a la muestra total cuando sólo se estiman dichas probabilidades para la submuestra de no perceptores de prestación por desempleo. Concretamente, en el periodo de expansión, la probabilidad de acceder a un empleo significativo es un 23% más alta si se participa en acciones de orientación para el empleo, aunque dicha participación tiene un menor impacto (un 10%) si lo que se pretende es acceder a un empleo de alta calidad.

El efecto de la orientación es más efectivo, en cuantía, cuando se considera un horizonte temporal más largo (24 meses), si bien se mantiene la conclusión extraída de que la combinación de orientación para el empleo y percepción de prestación por desempleo no incrementa la probabilidad de empleo sino que la reduce.

Cuadro 7.5a. Resultados Modelo 2 Multinomial (Extracto Cuadros A13.1 y A13.7). Estimación del efecto de la participación en servicios de empleo sobre la probabilidad de acceder a distintos tipos de empleo. Periodo de expansión. Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACIÓN						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
6 meses siguientes																		
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,04	(n.s)	1,15	***	1,08	***	0,96	(n.s)	1,04	(n.s)	0,95	*	1,10	***	1,23	***	1,19	***
Orientación autoempleo (**)	0,90	(n.s)	0,90	(n.s)	0,74	***	0,97	(n.s)	0,76	**	0,66	***	0,79	(n.s)	1,03	(n.s)	0,83	**
Formación	1,64	***	1,71	***	1,51	***	2,09	***	2,05	***	1,75	***	1,37	***	1,53	***	1,39	***
Escuelas taller y Casas Of.	2,20	***	2,92	***	2,44	***	1,53	(n.s)	0,80	(n.s)	2,43	(n.s)	1,90	***	2,75	***	2,43	***
Talleres de empleo	2,07	***	4,44	***	3,79	***	2,91	***	3,23	***	1,61	(n.s)	1,84	**	4,75	***	4,27	***
Fomento empleo	0,73	(n.s)	1,19	(n.s)	1,90	***	0,89	(n.s)	1,32	(n.s)	1,60	***	0,66	*	1,10	(n.s)	1,92	***
Programas experimentales	1,10	(n.s)	0,97	(n.s)	1,13	(n.s)	2,12	*	1,46	(n.s)	0,30	**	0,64	(n.s)	0,79	(n.s)	1,49	**
Itinerario renta activa	0,18	**	0,47	*	0,37	***	0,10	**	0,29	**	0,19	***	0,39	(n.s)	0,89	(n.s)	0,89	(n.s)
24 meses siguientes																		
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,13	***	1,17	***	1,12	***	1,01	(n.s)	1,01	(n.s)	0,94	**	1,20	***	1,29	***	1,26	***
Orientación autoempleo (**)	0,89	**	0,87	**	0,79	***	0,87	*	0,79	**	0,72	***	0,89	(n.s)	0,95	(n.s)	0,88	(n.s)
Formación	2,11	***	1,87	***	1,63	***	2,59	***	2,04	***	1,66	***	1,83	***	1,77	***	1,60	***
Escuelas taller y Casas Of.	2,11	***	3,70	***	2,79	***	-	***	-	***	-	.	1,84	***	3,43	***	2,66	***
Talleres de empleo	3,49	***	5,06	***	3,98	***	4,43	***	4,84	***	2,95	**	3,41	***	5,16	***	4,14	***
Fomento empleo	1,80	***	4,55	***	3,55	***	1,21	(n.s)	2,96	***	2,19	***	1,99	***	4,99	***	3,91	***
Programas experimentales	0,82	(n.s)	1,24	(n.s)	1,78	***	1,00	(n.s)	0,78	(n.s)	0,63	(n.s)	0,61	(n.s)	1,36	(n.s)	2,19	***
Itinerario renta activa	0,13	***	0,76	(n.s)	0,52	***	0,08	***	0,59	**	0,36	***	0,28	*	1,04	(n.s)	0,91	(n.s)

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(*) Coeficiente significativo al 10%; (**) coeficiente significativo al 5%; (***) coeficiente significativo al 1%.(n.s.) estadísticamente no significativo

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro 7.5b. Resultados Modelo 2 Multinomial (Extracto Cuadro A13.2 y Cuadro A13.8). Estimación del efecto de la participación en servicios de empleo sobre la probabilidad de acceder a distintos tipos de empleo. Periodo de crisis. Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACIÓN						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
6 meses siguientes																		
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	0,97	(n.s.)	1,15	***	1,05	***	1,02	(n.s.)	1,11	***	1,00	(n.s.)	0,89	***	1,17	***	1,09	***
Orientación autoempleo (**)	0,82	**	0,82	**	0,76	***	0,80	*	0,79	**	0,76	***	0,80	(n.s.)	0,87	(n.s.)	0,78	***
Formación	1,31	***	1,51	***	1,23	***	1,65	***	1,87	***	1,40	***	1,06	(n.s.)	1,27	***	1,12	***
Escuelas taller y Casas Of.	0,53	*	1,12	(n.s.)	0,79	**	0,00	.	0,00	.	1,28	(n.s.)	0,53	*	1,14	(n.s.)	0,79	**
Talleres de empleo	0,57	(n.s.)	3,60	***	2,68	***	1,63	(n.s.)	2,48	*	2,43	***	0,00	.	3,89	***	2,68	***
Fomento empleo	0,53	***	1,12	(n.s.)	1,23	***	0,55	*	1,24	(n.s.)	1,23	**	0,55	**	1,04	(n.s.)	1,20	**
Programas experimentales	1,11	(n.s.)	1,68	*	1,27	(n.s.)	1,41	(n.s.)	1,52	(n.s.)	1,19	(n.s.)	0,54	(n.s.)	1,89	(n.s.)	1,39	(n.s.)
Itinerario renta activa	0,48	**	0,44	***	0,44	***	0,55	(n.s.)	0,64	(n.s.)	0,35	***	0,42	(n.s.)	0,18	**	0,52	***
24 meses siguientes																		
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,04	***	1,16	***	1,09	***	1,05	**	1,05	**	0,99	(n.s.)	1,01	(n.s.)	1,24	***	1,18	***
Orientación autoempleo (**)	0,79	***	0,86	***	0,75	***	0,74	***	0,85	**	0,68	***	0,88	(n.s.)	0,90	(n.s.)	0,85	***
Formación	1,57	***	1,58	***	1,32	***	2,03	***	1,95	***	1,49	***	1,28	***	1,36	***	1,23	***
Escuelas taller y Casas Of.	0,47	***	0,91	(n.s.)	0,88	(n.s.)	0,33	(n.s.)	0,48	(n.s.)	1,44	(n.s.)	0,50	***	0,93	(n.s.)	0,90	(n.s.)
Talleres de empleo	2,46	***	3,23	***	3,41	***	2,44	**	2,67	**	2,23	**	2,27	**	3,21	***	3,71	***
Fomento empleo	1,01	(n.s.)	2,92	***	1,64	***	0,98	(n.s.)	2,32	***	1,44	***	1,02	(n.s.)	3,11	***	1,66	***
Programas experimentales	1,45	(n.s.)	1,55	**	1,23	(n.s.)	1,76	**	1,29	(n.s.)	1,28	(n.s.)	0,90	(n.s.)	1,91	**	1,18	(n.s.)
Itinerario renta activa	0,37	***	0,73	**	0,47	***	0,28	***	0,84	(n.s.)	0,42	***	0,51	**	0,54	***	0,50	***

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(*) Coeficiente significativo al 10%; (**) coeficiente significativo al 5%; (***) coeficiente significativo al 1%.(n.s.) estadísticamente no significativo

(**) El éxito de la medida no puede, por lógica, ser medido según la tasa de colocación alcanzada. De hecho los beneficiarios de la misma tienen la vocación de llegar a convertirse en pequeños empresarios o en trabajadores autónomos, razón por la cual la propensión a llegar a firmar un contrato laboral es menor.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Adicionalmente, en el periodo de crisis la participación en este tipo de medidas no consigue efectos positivos a corto plazo (6 meses), pero sí a largo plazo (24 meses). Nuevamente, si dicha participación va acompañada de la percepción de una prestación por desempleo, tanto a corto como a largo plazo, el efecto conjunto es negativo en términos de probabilidad de empleo.

Al igual que mostraba el modelo anterior (modelo logit), **la Orientación para el autoempleo** no parece tener efectos positivos sobre la probabilidad de acceder a un empleo por cuenta ajena en ninguna de sus tipologías, ni a corto ni a largo plazo y tampoco en el periodo de expansión. Como ya se señaló anteriormente este efecto no puede interpretarse en sentido negativo y está relacionado con el hecho de que los contratos registrados son contratos por cuenta ajena.

La participación en medidas de **Fomento del empleo** no arroja buenos resultados a corto plazo (6 meses), ni en periodos de expansión ni en periodos de crisis, pero sí parecen tener efectos muy positivos a más largo plazo (24 meses), aunque dicho efecto positivo a largo plazo es mayor si no se combina con la percepción de prestaciones.

Para concluir, la participación en las **medidas de Renta activa** no conducen en ninguno de los casos estudiados a mayores probabilidades de empleo: sobre ningún tipo de empleo, ni a corto ni a largo plazo, ni en expansión ni en crisis.

8. Resumen y conclusiones

- La búsqueda de relaciones entre el hecho de ser participante o no en uno u otro tipo de políticas de empleo y las consecuencias para la búsqueda de empleo y vuelta a la situación de ocupado de los individuos, es de sumo interés. A su análisis se ha dedicado una parte importante de la literatura económica de los últimos años.
- Tales políticas se clasifican generalmente en activas y pasivas. Las primeras van dirigidas a facilitar la vuelta al empleo de las personas que han perdido su puesto de trabajo mientras que las segundas tienen como propósito esencial dotar a los trabajadores en paro de un colchón de renta que les permita afrontar la pérdida de ingresos que el desempleo comporta. En este marco, el presente estudio se centra en poner de manifiesto los efectos sobre la colocación de los participantes en uno u otro tipo de políticas y en ver aspectos de la asociación existente entre ellas para el caso de la Comunidad de Madrid.
- Para ello se ha partido de datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo de la CM, consistentes en ficheros de registros de demandantes de empleo, de servicios prestados por los servicios públicos de empleo de la CM y de contratos laborales a los que acceden tales demandantes a lo largo del tiempo. Tomando como referencia estos registros, se han confeccionado dos muestras de demandantes: una referida a quienes estaban en alta en fecha previa a la irrupción del cambio del ciclo económico y otra que recoge la situación una vez instalada la crisis económica en España.
- La distribución de los demandantes registra algún cambio a medida que avanza el grado de atonía económica. Se incrementa notablemente como es lógico el número de demandantes que buscan empleo y entre ellos crece el peso de los hombres, que se hacen ahora mayoritarios; los grupos centrales de edades (30 a 54 años) mantienen su representación como grupo más fuerte y, si bien los jóvenes desempleados continúan teniendo menor propensión a registrarse en las oficinas de empleo que los adultos, su peso crece con la aparición de la crisis para luego volver a caer una vez consolidada esta última.
- Las actuaciones que han venido siendo desarrolladas por el SRE de la CM consisten en la gestión de políticas activas de empleo que puedan recibir demandantes de empleo perceptores de

prestaciones por desempleo (políticas pasivas) o demandantes no perceptores de prestación. Por razones operativas de cara al estudio, las políticas activas han sido agrupadas así: Orientación al empleo; Orientación para el autoempleo; Formación; Escuelas Taller y Casas de Oficios (destinados ambas a los jóvenes); Talleres de empleo (para desempleados con escasas probabilidades de colocación); Fomento del empleo (bonificaciones y subvenciones a la colocación de trabajadores en desempleo); Programas experimentales; e Itinerario de renta activa de inserción (acompañamiento de algún tipo de medida activa del SRE a quienes les ha sido concedida previamente dicha renta).

- Dentro de las medidas activas, que en conjunto vienen cubriendo a algo más de la quinta parte de demandantes, la actuación “Orientación al empleo” constituye, con gran diferencia, la que afecta a mayor número, lo que se explica porque la relación entre su bajo coste por persona y los efectos generados hacen de ella un instrumento de interés. La siguiente medida corresponde a Formación (bastante más cara), seguida a su vez y a gran distancia por el resto de servicios. Los trabajadores nacionales alcanzan una tasa de participación mayor que los extranjeros y, en materia de edad, la participación desciende notablemente a partir de los 50 años.
- En las edades centrales el peso de la Orientación se hace más evidente, mientras que la Formación y las Escuelas Taller y Casas de Oficios alcanzan entre los jóvenes más importancia que en el resto de servicios. En los niveles más bajos de estudios la participación en las medidas activas es reducida; concentrándose en ellos la Orientación para el empleo. Avanzada ya la crisis, la participación en servicios en tales medidas crece y con más fuerza en el caso de las mujeres y de los más jóvenes. A su vez la atención de extranjeros mediante este tipo de políticas sube de forma intensísima, hasta igualar casi a la prestada a los nacionales.
- Respecto a las políticas “pasivas” la cobertura de las prestaciones ha crecido estos años hasta situarse en más del 40% de los desempleados registrados. Cuando la crisis se manifestó, creció más entre las mujeres, aunque continúa siendo superior la de los hombres. En cambio se disparó para los trabajadores nacionales al acudir éstos a las oficinas en mayor cuantía, tras el aumento en los flujos de despidos y tener comparativamente mayores períodos de cotización.
- La combinación de políticas activas y pasivas difiere según colectivos. En el caso de los no perceptores todo parece indicar que reciben más servicios per capita en materia de Formación que los perceptores de prestación por desempleo, lo que también sucede –aunque a mucha menor

escala- en Escuelas taller y Casas de oficios y Talleres de empleo, dirigidos a colectivos sin acumulación de derechos a la prestación. En síntesis, ha avanzado la cobertura de las políticas con la crisis y paralelamente la simultaneidad de ambos tipos de políticas. Con todo, esta coincidencia es muy baja todavía.

- Entre los perceptores van perdiendo presencia relativa los servicios a medida que se va acercando la fecha de finalización de derechos, salvo en el caso de Formación, que sigue aplicándose durante más tiempo. Lo cual indica que hay una cierta concentración de servicios en los tramos iniciales de la percepción del derecho a la prestación, lo que resulta coherente con la idea de evitar el alargamiento en su percepción. La irrupción de la crisis acentúa estas prácticas: y si bien tienden a concentrarse al principio, se produce un estiramiento en el tramo temporal de actuación. La paulatina reducción general de oportunidades de empleo parece haber generado una respuesta de las oficinas de empleo en ese sentido.
- En términos de empleo la situación, como es lógico, se resiente. Tomando como referencia las tasas de colocación alcanzadas por los demandantes tras su inscripción en las oficinas de empleo (haber encontrado al menos un empleo en el período temporal de referencia utilizado), sus valores en los últimos años y a tenor de la evolución económica, caen de forma intensa. En ese comportamiento las tasas masculinas lo hacen más fuertemente, de manera que su ventaja con las femeninas se debilita. Los trabajadores extranjeros registran ahora recortes sustanciales en dichas tasas, mayores que en los trabajadores nacionales. Los distintos grupos de edad evolucionan sin excepción hacia la pérdida de acceso al empleo y lo mismo sucede con los individuos con distintos niveles de estudios, afectando más a los altos.
- El aspecto más esperanzador es que las tasas de colocación que parten de cotas bajas, avanzan a medida que transcurre el tiempo; pero ese avance es muy flojo y netamente inferior al que confería el escenario de la etapa anterior a la crisis, con la aparición paulatina de nuevas oportunidades de puestos de trabajo.
- Los efectos de las políticas de empleo sobre la evolución laboral de los demandantes se alteran según las circunstancias y el tipo de políticas aplicado. Los resultados del estudio muestran que, en principio, ser perceptor de prestaciones por desempleo, por ejemplo, hace que, a medida que el período del derecho a la prestación se alarga, la probabilidad de tener un empleo se reduzca.

También se pone de manifiesto que dicha probabilidad es más alta en los casos en que el derecho a la percepción se limita a pocos meses.

- Este fenómeno es válido cualquiera que sea el período de análisis considerado en este estudio, lo que se explica, al menos, por dos tipos de factores. Al hecho de que las personas con derecho a una prestación larga se corresponden con trabajadores que han accedido a la prestación tras un dilatado periodo de antigüedad en un puesto de trabajo, con la consiguiente aparición de cierta obsolescencia profesional; y a que existe un desincentivo a buscar empleo por parte del perceptor, al ser menor el coste de oportunidad de estar desempleado, frente al coste registrado por el no perceptor.
- También se pone de relieve que la relación entre duración del derecho y rotación laboral (varios empleos por período) resulta inversa, lo que significa que una persona que contempla un horizonte dilatado como perceptor de prestación, accede en menor medida a empleos de corta duración que quien tiene un horizonte más cercano de finalización del derecho; o bien accede directamente a un puesto de carácter fijo.
- Respecto a las personas que participan en medidas activas, sean o no perceptores, se constata que, en los primeros meses, aquellos que han recibido algún servicio mejoran su tasa de colocación respecto a quienes no recibieron servicio alguno; una ventaja que se mantiene e incluso se acentúa a medida que va pasando el tiempo de seguimiento del fenómeno.
- Ese resultado positivo se hace más elevado en casi todos los casos, especialmente en Formación y, sobre todo, en Escuelas taller y Casas de Oficios y Talleres de empleo. Es más, a medida que va pasando el tiempo, la diferencia en materia de colocación se hace aún mayor con ventaja para los receptores de servicios. Sólo hay un caso claro de efectos contrarios: se trata del servicio Renta de inserción. Se diría aquí que su percepción constituye un desincentivo al acceso a un empleo.
- La comparación de la evolución laboral según se sea perceptor o no y según se participe o no en medidas activas es importante. Aquellas personas que no reciben medida alguna (pasiva o activa) registran las tasas de colocación más bajas y los indicadores más altos de inestabilidad laboral (rotación), lo que podría interpretarse como que dicho colectivo apenas tiene contacto con el mundo laboral o se trata de un colectivo en riesgo de exclusión.

- El participante en medidas activas –sea perceptor de prestación o no- registra mejores tasas de colocación respecto a los no participantes, con una evolución laboral bastante más favorable a lo largo de los dos años siguientes. Un período de referencia tal reduce la importancia de la infraestimación que pueda introducirse en el indicador por el hecho de utilizar el participante parte de su tiempo disponible en atender el servicio que se le presta, que sólo es dilatado en el caso de la Formación. Pues, aun así, las tasas de colocación resultan netamente más altas.
- Los valores más altos en tasas de colocación corresponden al que simultáneamente es perceptor de prestación y participante, mostrando que los miembros de ese grupo tienen mejor historial laboral. Un resultado que se confirma cuando el período de análisis se alarga; es decir, cuando se mide el posible efecto de las medidas en un período de tiempo mayor. Las tasas crecen además con la duración del período de seguimiento, lo que resulta comprensible pues el proceso de búsqueda acaba por producir nuevas oportunidades de empleo.
- La comparación más interesante es la efectuada entre perceptores de prestaciones que no han participado en medidas activas y perceptores que sí han participado en alguna de ellas. La coexistencia en una misma persona del atributo de ser perceptor y de participar a la vez en alguna medida activa mejora indudablemente la posición de esa persona. Circunstancia que se da sea cual sea el horizonte temporal contemplado pero que se acentúa cuanto más dilatado es este último.
- Los resultados del estudio sugieren además que aquellos perceptores de prestaciones que participan en algún tipo de medida de las denominadas activas, aceleran su salida de la situación de parado (y de la percepción de la prestación), lo que redundaría en una mayor eficiencia del proceso de búsqueda y de intermediación laboral. A la vez que implica un ahorro en el gasto en prestaciones.
- Con la crisis y en el marco de un deterioro generalizado de las oportunidades de colocación, los perceptores que reciben adicionalmente alguna medida activa, evolucionan más favorablemente en el tiempo (acceden más al empleo), que los perceptores que no participan en tales medidas activas. Y aun cuando las tasas de colocación se hayan reducido respecto a la situación económica anterior, tales tasas son notablemente más elevadas que las de cualquier otro colectivo. No hay duda de que el acompañamiento de la percepción de prestaciones con la participación en medidas activas resulta rentable.

- La Formación proporciona los mejores resultados a los perceptores comparados con los del resto de medidas desarrolladas. En este comportamiento, sin embargo, puede existir el sesgo de una selección no neutral. Esto quiere decir que puede ejercerse una selección favorable a priori canalizando hacia la formación a los individuos con mayor margen de maniobra en el mercado laboral, dejando así otras medidas para personas con peores expectativas. Con todo, las Escuelas Taller y Casas de Oficios (jóvenes) y los Talleres de empleo (colectivos poco cualificados) le siguen en grado de impacto.
- Los resultados señalados hasta aquí se contrastan econométricamente en términos de probabilidad. Es decir, analizando en qué medida el impacto positivo de las medidas se debe al hecho en sí de participar en los correspondientes servicios o al hecho de que los participantes presentan características personales distintas a los no participantes.
- En relación con las estimaciones separadas para los perceptores de prestación y no perceptores se concluye que la diferencia mujer-hombre en las tasas de colocación es más acusada en el caso de los perceptores. Dicho de otro modo, las mujeres cuando están recibiendo una prestación por desempleo tienen una probabilidad más baja que los hombres en la misma situación.
- Los españoles registran siempre (con independencia del periodo temporal escogido) menores probabilidades de empleo que la población extranjera. El resultado responde a la mayor flexibilidad laboral de este último grupo a la hora de aceptar ofertas por debajo de su salario de reserva o empleos de peor calidad que su demanda inicial. Dicha diferencia se mantiene también cuando se distingue entre perceptores y no perceptores, aunque también se ve que la diferencia es aún mayor si se trata de un demandante de empleo no perceptor de prestación.
- Tomando como referencia el nivel de estudios, son los de niveles inferiores quienes registran mayores probabilidades de empleo. En una primera impresión cabría esperar que un mayor nivel de estudios condujera a más oportunidades de empleo, pero el resultado obtenido indica que esos demandantes poco formados son muy diferentes al conjunto global de desempleados, lo que genera una mayor propensión hacia los empleos abundantes pero de muy corta duración. Los participantes en medidas de empleo registran, por lo general, tasas de rotación inferiores en el período de dos años seguido al de esa participación.

- En la mayor parte de los casos el efecto de la participación es positivo. Las medidas de Orientación al empleo, Formación, Escuelas taller y Casas de Oficios, Talleres de empleo y Fomento del empleo, incrementan la probabilidad de conseguir algún empleo. Esto es así en ambos periodos, antes y después de iniciada la crisis, aunque el efecto positivo es de menor cuantía en el caso de la muestra de demandantes seleccionados en el último de ambos, como cabía esperar a priori.
- Resulta importante el efecto positivo de la Formación. Además, hay que señalar que el efecto es más acusado si el demandante es receptor de prestación por desempleo. En conclusión, la formación dirigida a demandantes de empleo incrementa significativamente sus probabilidades de empleo y es especialmente efectiva cuando dicha formación la reciben receptores de prestación.
- El efecto de la participación en medidas de Orientación para el empleo resulta también positivo, aunque de menor cuantía. Parece deducirse no obstante que la combinación de medidas de Orientación para el empleo y prestación por desempleo no conduce a un mayor éxito laboral, mientras que sí lo hace si los demandantes no reciben prestación por desempleo. En cuanto a los Programas experimentales se refiere (medidas combinadas de orientación, formación y empleo) vienen siendo más efectivas en el periodo de crisis que en el periodo de expansión.
- Respecto a la base reguladora de la prestación por desempleo, se ha constatado un signo negativo de dicha variable, lo que indica que aquellos demandantes con una prestación por desempleo económicamente más elevada registran menores probabilidades de empleo que aquellos con menores cuantías. El efecto negativo de esta variable sin embargo es menos acusado a medida que nos alejamos en el tiempo.
- Cuando se consideran distintas categorías de empleos alcanzados (empleo indefinido a tiempo completo, empleo significativo, empleo de baja importancia y empleo marginal), se desprende que además de que la participación en medidas activas incrementa en general la probabilidad de empleo, las Escuelas taller y Casas de Oficios y los Talleres de empleo resultan ser los servicios que mayor valor añadido aportan en la consecución de un empleo significativo. Respecto a la Formación, participar en un curso incrementa igualmente y de manera clara la probabilidad de conseguir un empleo, especialmente un empleo significativo. El efecto positivo se multiplica cuando además el individuo es receptor de prestaciones por desempleo, por lo que cabría concluir que la combinación de cursos de formación y prestación por desempleo es eficaz.

- De la aplicación de políticas activas y sus resultados se deduce igualmente que sus efectos suelen ser mayores en términos absolutos para unos colectivos que para otros. Mas, lo relevante en ocasiones, sobre todo para los colectivos más desfavorecidos del mercado laboral, es el valor añadido o el efecto relativo que para ellos trae consigo la medida, en términos de colocación. Es decir, la instrumentación de las medidas exige manejar simultáneamente dos criterios, uno de eficacia y otro de equidad.
- Un aspecto subyacente al desarrollo de este tipo de medidas es el ahorro de costes que las mismas pueden generar. La “activación” de los desempleados permite ahorrar recursos en el caso de quienes perciben prestaciones por desempleo, lo que también ocurre de forma indirecta para la región en su conjunto en relación a los no perceptores, al acortar el período de no productividad de quienes buscan empleo. Porque no puede dejarse de lado que uno de los objetivos de las políticas activas es evitar que los desempleados caigan en la trampa de la inactividad o del abandono personal, por las consecuencias profesionales y sociales que ello comporta.
- Señalar finalmente que la utilización de las políticas activas para el control del fraude en la percepción de prestaciones por desempleo es legítimo. Pero si este es el objetivo predominante o el esencialmente condicionante se corre el riesgo de reducir la eficacia de las medidas. Este fenómeno es especialmente notable en el caso de la Formación, actuación que acarrea además un coste unitario elevado. La utilización de mecanismos de control alternativos resulta así más aconsejable.

Bibliografía

CALIENDO, M. (2006): Microeconomic evaluation of labour market policies. Springer: Berlin.

CEDEFOP (2010). Skills supply and demand in Europe: medium term forecast up to 2020. Comisión Europea, 2010.

COMUNIDAD DE MADRID y UAM (2009). Después de situaciones de desempleo, ¿qué características tienen las personas que vuelven a su antigua ocupación y quienes cambian, en la Comunidad de Madrid? Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, Dirección General de Empleo, Madrid, 2009.

EUROPEAN COMMISSION (SÁEZ, F. Dir.) (2003): "Employment Strategy Evaluation. The case of Spain", European Commission. http://europa.eu.int/comm/employment_social/employment_strategy/eval/eval_es.pdf

HECKMAN, J.J. ROBERT, J.L., and SMITH, J.A, (1999). "The economics and econometrics of active labor market programs". En Handbook of Labor Economics, Vol. 3, Part, Pages 1865-2097. Volume 3, Orley Ashenfelter y David Card (Eds.). Amsterdam: North-Holland. Elsevier B.V.

HERRARTE, A. y SÁEZ, F. (2007): "Labour Market Policy in Spain: Analysis of microdata and main results", in *Labour Market Policy Seminar*, Eurostat Methodologies and working papers, pp. 99-118.

OECD (2005). "Public Employment Services: Managing Performance". En OECD Employment Outlook, OECD 2005, Chapter 5.

OECD (2007). "Activating the Unemployed: What Countries Do". En OECD Employment Outlook. OECD, Chapter 5.

UAM (2010). Efectos de la formación sobre el empleo y el emparejamiento ocupacional en la Comunidad de Madrid. PANORAMA LABORAL 2010, Consejería de Empleo y Mujer, Junio 2010.

Anexo estadístico

Cuadro A1. Relación general de actuaciones de empleo en las oficinas de la CM

SERVICIOS DETALLADOS	AGRUPACIÓN SERVICIOS UTILIZADA
100 Orientación e información profesional (OPEA1) 110 Tutoría individualizada (OPEA1) 120 Técnicas instrumentales 121 Aspectos personales DAPO (OPEA1) 122 Búsqueda activa de empleo (grupos) (OPEA1) 123 Taller de entrevista (OPEA1) 130 Información profesional 140 Atención personalizada 14B Atención personalizada (Acción específica 1 de Comunidad Autónoma) 14C Atención personalizada (Acción específica 2 de Comunidad Autónoma) 14E Atención personalizada (Acción específica 4 de Comunidad Autónoma) 14F Atención personalizada (Acción específica 5 de Comunidad Autónoma) 150 Micromódulos 160 Plan extraordinario de medidas de orientación (PEMO) O.M. 1940/2008	Orientación empleo
200 Orientación para el autoempleo 210 Información, motivación (OPEA2) 220 Asesoramiento (OPEA2)	Orientación autoempleo
300 Formación 310 Formación ocupacional	Formación
320 Escuela taller (1-2 años, <25 años) 330 Casa de oficio (1 año, <25 años)	Escuelas Taller y Casas de Oficio
340 Taller de empleo (6m-1año, 25 y más años)	Talleres de empleo
410 Programas experienciales con corporaciones locales (interés social) 420 Programas experienciales con organismos y entidades sin ánimo de lucro (interés social) 430 Autónomo 440 Aepsa 450 Otros programas de fomento del empleo de los ss.pp.ee/cc.aa	Fomento empleo
142 Itinerario de renta agraria 143 Incorporación al programa del real decreto-ley 10/2009	Renta de inserción
930 Programas experimentales	Programas experimentales (acciones combinadas)
141 Itinerario de renta activa de inserción	Itinerario renta Activa de inserción
SERVICIOS NO ANALIZADOS	
921 Centros especiales de empleo (CEE) 922 Discapacitados (R.D.1451)	Fomento empleo (Empleo discapacitados)
911 Iniciativas locales de empleo (ILE) 912 Agentes de empleo y desarrollo local (aedl)	Desarrollo Local

Cuadro A2a. Tasas de colocación a lo largo del primer semestre de 2007, según características de los demandantes en alta en diciembre 2006

	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
Total	65,82%	22,45%	7,31%	4,41%
<i>Sexo</i>				
Hombre	58,33%	26,83%	9,30%	5,53%
Mujer	70,74%	19,57%	6,01%	3,68%
<i>Nacionalidad</i>				
Español y doble	69,22%	20,94%	6,32%	3,52%
Extranjero	41,34%	33,35%	14,50%	10,81%
<i>Edad</i>				
de 16 a 19	41,33%	37,74%	12,95%	7,98%
de 20 a 24	43,02%	34,18%	13,67%	9,12%
de 25 a 29	51,53%	30,34%	11,43%	6,71%
de 30 a 34	60,50%	26,08%	8,46%	4,97%
de 35 a 39	64,97%	23,33%	7,15%	4,55%
de 40 a 44	67,48%	22,13%	6,66%	3,73%
de 45 a 49	70,42%	20,65%	5,66%	3,27%
de 50 a 54	78,30%	15,43%	3,99%	2,27%
de 55 a 59	87,96%	8,98%	1,97%	1,09%
de 60 a 64	94,67%	4,18%	0,73%	0,41%
de 65 a 69	96,86%	2,72%	0,17%	0,25%
<i>Nivel de estudios</i>				
Sin estudios	62,59%	22,11%	8,68%	6,63%
Primaria terminada	64,03%	22,43%	8,18%	5,36%
Secundaria 1	65,22%	22,39%	7,59%	4,80%
Secundaria 2	66,98%	22,54%	6,74%	3,74%
Terciarios	68,23%	22,57%	6,25%	2,96%
<i>Ocupación demandada (*)</i>				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	79,06%	17,54%	2,57%	0,84%
2 Profesionales científicos e intelectuales	70,82%	20,76%	5,63%	2,79%
3 Profesionales de apoyo	67,24%	22,92%	6,48%	3,36%
4 Administrativos	70,73%	20,02%	6,08%	3,17%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	64,86%	23,10%	7,39%	4,65%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	57,92%	26,64%	9,83%	5,61%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	50,51%	30,62%	11,90%	6,98%
8 Operadores y montadores	62,34%	24,47%	8,34%	4,85%
9 Trabajadores no cualificados	66,51%	20,60%	7,42%	5,46%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A2b. Tasas de colocación a lo largo del primer semestre de 2007, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2006

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	68,12%	20,57%	6,83%	4,48%
< 3 meses	53,00%	29,55%	10,86%	6,58%
3-6 meses	54,73%	29,54%	10,18%	5,55%
6-12 meses	64,10%	24,55%	7,49%	3,86%
12-18 meses	71,93%	20,43%	5,38%	2,26%
18-24 meses	73,38%	20,18%	4,59%	1,84%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	66,04%	22,28%	7,28%	4,41%
Uno o más	64,43%	23,58%	7,54%	4,44%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	65,79%	22,46%	7,32%	4,42%
Uno o más	69,60%	20,98%	5,96%	3,47%
<i>Formación</i>				
Ninguno	66,48%	21,99%	7,17%	4,36%
Uno o más	54,36%	30,51%	9,78%	5,35%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	65,89%	22,42%	7,29%	4,40%
Uno o más	25,59%	44,55%	19,67%	10,19%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	65,85%	22,44%	7,30%	4,41%
Uno o más	49,49%	29,86%	14,52%	6,13%
<i>Fomento</i>				
Ninguno	65,84%	22,43%	7,32%	4,42%
Uno o más	60,52%	29,83%	6,56%	3,09%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	65,82%	22,45%	7,31%	4,41%
Uno o más	66,67%	22,56%	5,64%	5,13%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	65,79%	22,47%	7,32%	4,42%
Uno o más	92,44%	5,60%	0,84%	1,12%
<i>Total</i>				
Ninguno	66,71%	21,79%	7,14%	4,36%
Uno o más	62,01%	25,30%	8,07%	4,61%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A3a. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2007, según características de los demandantes en alta en diciembre 2006

	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
Total	53,38%	22,29%	11,86%	12,48%
<i>Sexo</i>				
Hombre	47,06%	24,05%	13,77%	15,12%
Mujer	57,53%	21,13%	10,60%	10,74%
<i>Nacionalidad</i>				
Español y doble	56,90%	21,87%	10,89%	10,34%
Extranjero	28,02%	25,29%	18,82%	27,87%
<i>Edad</i>				
de 16 a 19	23,73%	32,50%	19,54%	24,23%
de 20 a 24	26,41%	28,66%	20,34%	24,59%
de 25 a 29	36,28%	27,67%	17,28%	18,76%
de 30 a 34	46,65%	25,49%	13,89%	13,98%
de 35 a 39	51,63%	24,30%	11,75%	12,32%
de 40 a 44	53,58%	23,51%	11,64%	11,27%
de 45 a 49	57,66%	22,52%	10,08%	9,74%
de 50 a 54	68,32%	17,61%	7,29%	6,79%
de 55 a 59	81,90%	11,18%	3,74%	3,17%
de 60 a 64	92,19%	5,23%	1,42%	1,17%
de 65 a 69	94,73%	3,82%	0,51%	0,93%
<i>Nivel de estudios</i>				
Sin estudios	52,28%	19,37%	11,87%	16,48%
Primaria terminada	52,83%	20,17%	12,00%	15,00%
Secundaria 1	52,41%	22,18%	12,07%	13,33%
Secundaria 2	53,87%	23,07%	12,04%	11,02%
Terciarios	55,16%	24,60%	11,17%	9,08%
<i>Ocupación demandada (*)</i>				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	70,57%	20,55%	5,71%	3,17%
2 Profesionales científicos e intelectuales	57,85%	23,37%	10,26%	8,52%
3 Profesionales de apoyo	54,94%	23,75%	11,32%	9,98%
4 Administrativos	58,08%	21,84%	10,62%	9,46%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	50,56%	22,86%	13,14%	13,44%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	44,60%	25,13%	14,36%	15,91%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	40,06%	25,14%	15,83%	18,97%
8 Operadores y montadores	52,23%	22,04%	12,54%	13,19%
9 Trabajadores no cualificados	53,98%	19,84%	11,44%	14,75%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A3b. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2007, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2006

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	56,23%	20,94%	10,85%	11,98%
< 3 meses	41,11%	24,56%	15,89%	18,44%
3-6 meses	40,61%	25,57%	15,81%	18,01%
6-12 meses	46,54%	26,93%	14,01%	12,52%
12-18 meses	60,76%	21,75%	10,13%	7,36%
18-24 meses	63,69%	21,50%	8,99%	5,82%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	53,85%	21,96%	11,75%	12,44%
Uno o más	50,26%	24,46%	12,52%	12,75%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	53,37%	22,27%	11,86%	12,50%
Uno o más	54,80%	23,69%	11,78%	9,73%
<i>Formación</i>				
Ninguno	54,23%	21,88%	11,59%	12,30%
Uno o más	38,59%	29,40%	16,44%	15,57%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	53,44%	22,27%	11,84%	12,45%
Uno o más	15,17%	30,57%	22,04%	32,23%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	53,41%	22,27%	11,84%	12,47%
Uno o más	37,01%	29,04%	18,61%	15,34%
<i>Fomento del empleo</i>				
Ninguno	53,44%	22,23%	11,85%	12,48%
Uno o más	33,91%	40,97%	14,85%	10,27%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	53,38%	22,28%	11,86%	12,48%
Uno o más	50,77%	24,62%	11,28%	13,33%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	53,34%	22,30%	11,87%	12,49%
Uno o más	83,47%	10,92%	2,52%	3,08%
<i>Total</i>				
Ninguno	54,78%	21,47%	11,47%	12,28%
Uno o más	47,37%	25,81%	13,49%	13,33%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A4a. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2007 y primer semestre de 2008, según características de los demandantes en alta en diciembre 2006

	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
Total	47,92%	19,42%	13,39%	19,27%
<i>Sexo</i>				
Hombre	42,15%	19,73%	15,07%	23,05%
Mujer	51,71%	19,21%	12,29%	16,79%
<i>Nacionalidad</i>				
Español y doble	51,36%	19,48%	12,68%	16,48%
Extranjero	23,09%	18,95%	18,55%	39,41%
<i>Edad</i>				
de 16 a 19	18,11%	23,84%	21,27%	36,78%
de 20 a 24	20,53%	21,66%	20,90%	36,91%
de 25 a 29	29,71%	22,41%	18,90%	28,98%
de 30 a 34	39,78%	22,52%	15,86%	21,84%
de 35 a 39	45,12%	21,94%	13,83%	19,11%
de 40 a 44	47,48%	21,16%	13,61%	17,74%
de 45 a 49	51,93%	20,89%	12,01%	15,17%
de 50 a 54	63,89%	16,83%	8,63%	10,65%
de 55 a 59	79,35%	11,19%	4,58%	4,88%
de 60 a 64	91,29%	5,22%	1,67%	1,81%
de 65 a 69	94,48%	3,31%	1,10%	1,10%
<i>Nivel de estudios</i>				
Sin estudios	48,41%	15,36%	12,57%	23,66%
Primaria terminada	48,38%	16,64%	12,88%	22,10%
Secundaria 1	46,64%	19,27%	13,54%	20,55%
Secundaria 2	47,70%	20,64%	13,77%	17,89%
Terciarios	49,42%	22,32%	13,53%	14,74%
<i>Ocupación demandada</i>				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	64,83%	21,35%	7,84%	5,98%
2 Profesionales científicos e intelectuales	52,41%	21,32%	12,49%	13,78%
3 Profesionales de apoyo	48,88%	21,32%	13,58%	16,23%
4 Administrativos	51,93%	20,17%	12,59%	15,32%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	44,57%	19,69%	14,59%	21,14%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	39,61%	19,94%	15,99%	24,47%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	35,64%	19,27%	16,44%	28,64%
8 Operadores y montadores	47,03%	18,64%	14,15%	20,18%
9 Trabajadores no cualificados	49,12%	16,91%	12,40%	21,57%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A4b. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2007 y primer semestre de 2008, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2006

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	51,29%	18,49%	12,22%	18,00%
< 3 meses	36,20%	19,97%	16,16%	27,67%
3-6 meses	35,58%	19,89%	16,78%	27,75%
6-12 meses	40,09%	22,04%	16,43%	21,44%
12-18 meses	51,24%	22,13%	13,62%	13,01%
18-24 meses	57,19%	20,71%	11,55%	10,56%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	48,50%	19,08%	13,23%	19,19%
Uno o más	44,11%	21,64%	14,47%	19,78%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	47,92%	19,39%	13,39%	19,30%
Uno o más	47,38%	23,02%	13,60%	16,00%
<i>Formación</i>				
Ninguno	48,83%	19,11%	13,08%	18,99%
Uno o más	31,99%	24,83%	18,92%	24,25%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	47,98%	19,41%	13,38%	19,23%
Uno o más	11,14%	20,85%	22,51%	45,50%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	47,95%	19,41%	13,38%	19,26%
Uno o más	30,06%	23,93%	19,02%	26,99%
<i>Fomento del empleo</i>				
Ninguno	47,97%	19,37%	13,38%	19,27%
Uno o más	29,46%	34,03%	17,20%	19,31%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	47,92%	19,41%	13,39%	19,27%
Uno o más	43,59%	24,10%	13,33%	18,97%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	47,88%	19,43%	13,41%	19,29%
Uno o más	79,55%	13,17%	2,52%	4,76%
<i>Total</i>				
Ninguno	49,50%	18,70%	12,89%	18,91%
Uno o más	41,13%	22,49%	15,57%	20,82%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A5a. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2007 y 2008, según características de los demandantes en alta en diciembre 2006

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
Total	44,42%	17,89%	13,45%	24,25%
Sexo				
Hombre	39,50%	17,86%	14,50%	28,14%
Mujer	47,64%	17,91%	12,75%	21,69%
Nacionalidad				
Español y doble	47,73%	18,09%	13,00%	21,18%
Extranjero	20,54%	16,46%	16,64%	46,36%
Edad				
de 16 a 19	14,62%	19,56%	19,85%	45,96%
de 20 a 24	17,29%	18,42%	19,16%	45,13%
de 25 a 29	26,13%	19,99%	18,30%	35,58%
de 30 a 34	35,55%	20,73%	16,18%	27,54%
de 35 a 39	40,73%	20,39%	14,57%	24,32%
de 40 a 44	43,28%	19,88%	13,96%	22,88%
de 45 a 49	47,69%	19,85%	12,64%	19,82%
de 50 a 54	60,82%	16,28%	9,06%	13,84%
de 55 a 59	77,62%	11,13%	4,88%	6,38%
de 60 a 64	90,56%	5,30%	1,86%	2,27%
de 65 a 69	93,88%	3,31%	1,36%	1,44%
Nivel de estudios				
Sin estudios	46,14%	13,53%	11,92%	28,41%
Primaria terminada	45,70%	15,09%	12,26%	26,94%
Secundaria 1	42,88%	17,59%	13,54%	26,00%
Secundaria 2	43,73%	19,39%	13,92%	22,97%
Terciarios	45,61%	20,83%	14,46%	19,10%
Ocupación demandada (*)				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	61,66%	21,59%	8,86%	7,89%
2 Profesionales científicos e intelectuales	48,71%	19,89%	13,40%	18,00%
3 Profesionales de apoyo	45,22%	19,88%	14,17%	20,73%
4 Administrativos	47,86%	19,07%	13,09%	19,98%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	40,62%	17,98%	14,40%	27,00%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	35,81%	18,82%	15,52%	29,85%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	33,21%	16,83%	15,53%	34,43%
8 Operadores y montadores	44,08%	17,13%	13,75%	25,04%
9 Trabajadores no cualificados	45,89%	15,34%	12,09%	26,67%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A5b. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2007 y 2008, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2006

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	47,87%	17,13%	12,33%	22,66%
< 3 meses	33,10%	18,12%	15,42%	33,37%
3-6 meses	32,44%	17,90%	15,94%	33,71%
6-12 meses	37,21%	19,00%	16,36%	27,44%
12-18 meses	46,89%	20,57%	14,41%	18,13%
18-24 meses	51,38%	21,16%	12,95%	14,50%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	45,07%	17,53%	13,28%	24,12%
Uno o más	40,10%	20,26%	14,53%	25,10%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	44,43%	17,86%	13,44%	24,28%
Uno o más	43,24%	21,64%	14,49%	20,62%
<i>Formación</i>				
Ninguno	45,35%	17,62%	13,16%	23,87%
Uno o más	28,11%	22,69%	18,39%	30,81%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	44,47%	17,89%	13,43%	24,20%
Uno o más	9,00%	17,77%	21,09%	52,13%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	44,45%	17,88%	13,44%	24,23%
Uno o más	25,36%	22,09%	18,00%	34,56%
<i>Fomento del empleo</i>				
Ninguno	44,48%	17,86%	13,42%	24,24%
Uno o más	23,14%	29,46%	20,79%	26,61%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	44,42%	17,89%	13,45%	24,25%
Uno o más	39,49%	22,05%	15,90%	22,56%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	44,37%	17,90%	13,46%	24,27%
Uno o más	77,31%	12,32%	4,48%	5,88%
<i>Total</i>				
Ninguno	46,11%	17,20%	12,96%	23,73%
Uno o más	37,13%	20,87%	15,55%	26,45%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A6a. Tasas de colocación a lo largo del primer semestre de 2009, según características de los demandantes en alta en diciembre 2008

	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
Total	74,75%	18,82%	4,34%	2,09%
<i>Sexo</i>				
Hombre	70,72%	22,08%	4,99%	2,21%
Mujer	78,83%	15,52%	3,69%	1,96%
<i>Nacionalidad</i>				
Español y doble	76,46%	17,76%	3,92%	1,86%
Extranjero	66,05%	24,21%	6,50%	3,24%
<i>Edad</i>				
de 16 a 19	72,63%	21,24%	4,04%	2,08%
de 20 a 24	62,39%	27,25%	6,88%	3,48%
de 25 a 29	64,33%	25,72%	6,59%	3,36%
de 30 a 34	69,39%	22,51%	5,62%	2,49%
de 35 a 39	73,32%	19,86%	4,62%	2,20%
de 40 a 44	75,50%	18,77%	3,89%	1,84%
de 45 a 49	78,54%	16,48%	3,39%	1,60%
de 50 a 54	83,45%	12,93%	2,47%	1,14%
de 55 a 59	90,15%	7,85%	1,34%	0,66%
de 60 a 64	95,55%	3,65%	0,57%	0,23%
de 65 a 69	96,75%	2,42%	0,71%	0,12%
<i>Nivel de estudios</i>				
Sin estudios	72,59%	20,00%	5,00%	2,41%
Primaria terminada	74,94%	18,64%	4,34%	2,08%
Secundaria 1	74,14%	19,23%	4,46%	2,17%
Secundaria 2	76,00%	17,86%	4,10%	2,04%
Terciarios	75,13%	18,92%	4,11%	1,84%
<i>Ocupación demandada (*)</i>				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	82,69%	14,64%	1,88%	0,79%
2 Profesionales científicos e intelectuales	77,09%	17,18%	3,83%	1,90%
3 Profesionales de apoyo	75,77%	18,36%	3,97%	1,91%
4 Administrativos	78,34%	16,20%	3,80%	1,66%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	74,50%	18,76%	4,36%	2,37%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	73,40%	20,79%	4,13%	1,68%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	66,42%	25,02%	6,17%	2,39%
8 Operadores y montadores	71,35%	21,91%	4,59%	2,14%
9 Trabajadores no cualificados	78,03%	15,98%	3,78%	2,21%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A6b. Tasas de colocación a lo largo del primer semestre de 2009, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2008

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	76,33%	17,30%	4,22%	2,16%
< 3 meses	67,64%	22,98%	5,97%	3,41%
3-6 meses	69,41%	23,14%	5,08%	2,37%
6-12 meses	74,27%	19,88%	4,25%	1,60%
12-18 meses	77,83%	17,67%	3,34%	1,16%
18-24 meses	75,96%	19,68%	3,37%	0,99%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	75,04%	18,58%	4,32%	2,06%
Uno o más	73,25%	20,07%	4,47%	2,20%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	74,71%	18,85%	4,35%	2,09%
Uno o más	78,97%	16,01%	3,49%	1,53%
<i>Formación</i>				
Ninguno	75,02%	18,62%	4,29%	2,06%
Uno o más	68,95%	23,06%	5,41%	2,58%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	74,75%	18,82%	4,34%	2,08%
Uno o más	71,43%	21,61%	4,21%	2,75%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	74,75%	18,82%	4,34%	2,09%
Uno o más	65,86%	25,30%	6,83%	2,01%
<i>Fomento de empleo</i>				
Ninguno	74,73%	18,83%	4,35%	2,09%
Uno o más	77,39%	17,79%	3,46%	1,35%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	74,75%	18,82%	4,34%	2,09%
Uno o más	71,06%	24,68%	2,55%	1,70%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	74,70%	18,86%	4,35%	2,09%
Uno o más	92,93%	6,31%	0,47%	0,28%
<i>Total</i>				
Ninguno	75,22%	18,43%	4,29%	2,06%
Uno o más	72,98%	20,28%	4,55%	2,19%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A7a. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2009, según características de los demandantes en alta en diciembre 2008

	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
Total	61,18%	21,56%	9,35%	7,91%
<i>Sexo</i>				
Hombre	56,08%	24,35%	10,95%	8,62%
Mujer	66,33%	18,73%	7,74%	7,20%
<i>Nacionalidad</i>				
Español y doble	63,37%	20,93%	8,62%	7,07%
Extranjero	50,01%	24,73%	13,06%	12,20%
<i>Edad</i>				
de 16 a 19	53,83%	27,32%	10,66%	8,18%
de 20 a 24	42,34%	29,30%	15,24%	13,13%
de 25 a 29	47,11%	27,25%	13,50%	12,14%
de 30 a 34	54,29%	24,89%	11,35%	9,48%
de 35 a 39	59,09%	23,04%	9,65%	8,22%
de 40 a 44	61,76%	21,86%	9,08%	7,30%
de 45 a 49	65,25%	20,72%	7,70%	6,33%
de 50 a 54	73,37%	16,42%	5,63%	4,59%
de 55 a 59	84,24%	10,14%	3,04%	2,58%
de 60 a 64	93,23%	4,76%	1,15%	0,86%
de 65 a 69	95,57%	2,60%	0,89%	0,95%
<i>Nivel de estudios</i>				
Sin estudios	59,32%	21,14%	10,42%	9,11%
Primaria terminada	61,20%	21,03%	9,48%	8,29%
Secundaria 1	59,79%	21,97%	9,94%	8,31%
Secundaria 2	62,81%	20,97%	8,71%	7,50%
Terciarios	62,51%	22,55%	8,38%	6,56%
<i>Ocupación demandada (*)</i>				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	74,54%	17,79%	5,11%	2,57%
2 Profesionales científicos e intelectuales	64,85%	21,31%	7,53%	6,32%
3 Profesionales de apoyo	63,28%	21,26%	8,68%	6,78%
4 Administrativos	66,03%	19,69%	7,86%	6,42%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	60,38%	21,29%	9,83%	8,50%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	57,98%	24,27%	10,59%	7,15%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	50,54%	26,35%	12,89%	10,22%
8 Operadores y montadores	56,73%	23,78%	11,19%	8,29%
9 Trabajadores no cualificados	64,71%	18,98%	8,08%	8,23%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A7b. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2009, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2008

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	64,03%	19,78%	8,58%	7,61%
< 3 meses	53,65%	23,37%	11,60%	11,39%
3-6 meses	53,25%	24,44%	11,81%	10,50%
6-12 meses	55,85%	25,57%	10,72%	7,86%
12-18 meses	64,36%	22,07%	8,31%	5,26%
18-24 meses	63,54%	23,30%	8,31%	4,86%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	61,78%	21,19%	9,22%	7,81%
Uno o más	58,11%	23,44%	10,03%	8,42%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	61,14%	21,56%	9,37%	7,93%
Uno o más	64,83%	21,21%	8,08%	5,87%
<i>Formación</i>				
Ninguno	61,60%	21,31%	9,27%	7,82%
Uno o más	52,19%	26,82%	11,18%	9,82%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	61,19%	21,55%	9,35%	7,91%
Uno o más	53,66%	27,11%	9,71%	9,52%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	61,19%	21,55%	9,35%	7,91%
Uno o más	45,78%	30,12%	11,65%	12,45%
<i>Fomento del empleo</i>				
Ninguno	61,21%	21,51%	9,36%	7,92%
Uno o más	54,99%	30,28%	8,52%	6,22%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	61,18%	21,55%	9,35%	7,91%
Uno o más	54,04%	26,81%	11,06%	8,09%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	61,11%	21,58%	9,37%	7,93%
Uno o más	85,39%	11,03%	2,26%	1,32%
<i>Total</i>				
Ninguno	62,13%	20,94%	9,17%	7,77%
Uno o más	57,61%	23,88%	10,06%	8,44%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A8a. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2009 y primer semestre de 2010, según características de los demandantes en alta en diciembre 2008

	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
Total	54,81%	20,11%	11,64%	13,45%
<i>Sexo</i>				
Hombre	49,09%	22,04%	13,56%	15,30%
Mujer	60,59%	18,16%	9,68%	11,57%
<i>Nacionalidad</i>				
Español y doble	57,07%	19,73%	11,03%	12,17%
Extranjero	43,31%	22,05%	14,73%	19,92%
<i>Edad</i>				
de 16 a 19	44,54%	25,85%	14,51%	15,10%
de 20 a 24	34,18%	25,21%	17,97%	22,65%
de 25 a 29	38,84%	24,36%	16,21%	20,59%
de 30 a 34	46,44%	23,02%	14,12%	16,41%
de 35 a 39	51,96%	21,74%	12,55%	13,75%
de 40 a 44	55,16%	21,15%	11,29%	12,40%
de 45 a 49	59,80%	19,85%	9,83%	10,51%
de 50 a 54	68,95%	16,44%	7,17%	7,44%
de 55 a 59	81,63%	10,26%	3,99%	4,12%
de 60 a 64	92,31%	4,92%	1,38%	1,39%
de 65 a 69	95,09%	2,78%	0,95%	1,18%
<i>Nivel de estudios</i>				
Sin estudios	53,54%	19,01%	12,23%	15,21%
Primaria terminada	55,28%	19,39%	11,31%	14,03%
Secundaria 1	53,06%	20,22%	12,32%	14,39%
Secundaria 2	56,23%	19,75%	11,41%	12,61%
Terciarios	55,99%	21,99%	10,95%	11,07%
<i>Ocupación demandada (*)</i>				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	68,66%	19,05%	7,60%	4,69%
2 Profesionales científicos e intelectuales	58,81%	21,08%	9,86%	10,25%
3 Profesionales de apoyo	56,34%	20,47%	11,49%	11,71%
4 Administrativos	59,71%	18,97%	10,25%	11,06%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	53,92%	19,76%	12,03%	14,29%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	51,88%	22,45%	12,70%	12,97%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	43,67%	22,94%	15,07%	18,32%
8 Operadores y montadores	49,25%	21,57%	14,04%	15,14%
9 Trabajadores no cualificados	59,12%	17,88%	10,01%	12,99%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A8b. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2009 y primer semestre de 2010, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2008

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	58,65%	18,62%	10,34%	12,39%
< 3 meses	48,22%	20,48%	13,30%	18,00%
3-6 meses	47,23%	21,11%	14,02%	17,64%
6-12 meses	47,52%	23,01%	14,04%	15,44%
12-18 meses	53,55%	23,02%	12,61%	10,82%
18-24 meses	54,68%	23,37%	12,21%	9,74%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	55,48%	19,74%	11,48%	13,30%
Uno o más	51,41%	22,00%	12,40%	14,18%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	54,77%	20,11%	11,65%	13,47%
Uno o más	58,66%	20,63%	10,22%	10,49%
<i>Formación</i>				
Ninguno	55,28%	19,90%	11,51%	13,30%
Uno o más	44,65%	24,68%	14,21%	16,46%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	54,81%	20,11%	11,63%	13,44%
Uno o más	48,72%	23,81%	13,00%	14,47%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	54,82%	20,11%	11,63%	13,44%
Uno o más	39,76%	25,30%	14,86%	20,08%
<i>Fomento del empleo</i>				
Ninguno	54,83%	20,07%	11,64%	13,46%
Uno o más	49,97%	29,22%	10,88%	9,92%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	54,81%	20,11%	11,63%	13,44%
Uno o más	48,51%	22,13%	13,62%	15,74%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	54,73%	20,14%	11,66%	13,47%
Uno o más	83,69%	11,12%	2,54%	2,64%
<i>Total</i>				
Ninguno	55,85%	19,53%	11,39%	13,23%
Uno o más	50,90%	22,30%	12,55%	14,25%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A9a. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2009 y 2010, según características de los demandantes en alta en diciembre 2008

	<i>Ningún empleo</i>	<i>Un empleo</i>	<i>Dos empleos</i>	<i>Tres o más empleos</i>
Total	49,95%	18,65%	12,59%	18,81%
<i>Sexo</i>				
Hombre	44,15%	19,99%	14,36%	21,50%
Mujer	55,82%	17,29%	10,81%	16,08%
<i>Nacionalidad</i>				
Español y doble	52,19%	18,36%	12,13%	17,32%
Extranjero	38,56%	20,10%	14,93%	26,41%
<i>Edad</i>				
de 16 a 19	37,23%	23,34%	16,46%	22,97%
de 20 a 24	28,23%	21,84%	18,25%	31,68%
de 25 a 29	33,36%	21,51%	16,94%	28,19%
de 30 a 34	40,75%	21,31%	14,94%	23,00%
de 35 a 39	46,41%	20,57%	13,81%	19,21%
de 40 a 44	49,73%	20,12%	12,61%	17,54%
de 45 a 49	54,86%	19,20%	11,01%	14,93%
de 50 a 54	65,13%	16,00%	8,41%	10,46%
de 55 a 59	79,60%	9,95%	4,84%	5,62%
de 60 a 64	91,75%	4,81%	1,69%	1,75%
de 65 a 69	94,74%	2,78%	1,12%	1,36%
<i>Nivel de estudios</i>				
Sin estudios	49,17%	17,82%	12,69%	20,33%
Primaria terminada	50,57%	17,90%	12,19%	19,34%
Secundaria 1	47,87%	18,47%	13,13%	20,53%
Secundaria 2	51,30%	18,48%	12,36%	17,87%
Terciarios	51,28%	20,68%	12,53%	15,51%
<i>Ocupación demandada (*)</i>				
1 Dirección de empresas y de la AAPP	65,13%	19,05%	8,86%	6,96%
2 Profesionales científicos e intelectuales	54,36%	19,83%	11,61%	14,20%
3 Profesionales de apoyo	51,37%	19,38%	12,64%	16,61%
4 Administrativos	54,67%	18,18%	11,57%	15,58%
5 Vendedores y Trabajadores de servicios	48,94%	18,24%	12,83%	19,99%
6 Trabajadores cualificados agricultura y pesca	47,11%	21,06%	13,45%	18,39%
7 Artesanos y trabajadores cualif. Industria, const.	38,49%	20,42%	15,62%	25,46%
8 Operadores y montadores	44,27%	19,24%	14,39%	22,09%
9 Trabajadores no cualificados	54,51%	16,71%	10,88%	17,89%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A9b. Tasas de colocación a lo largo de todo el año 2009 y 2010, según sean o no perceptores de prestaciones y beneficiarios o no de servicios, de los demandantes en alta en diciembre 2008

	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Prestación</i>				
No perceptor	54,31%	17,44%	11,20%	17,04%
< 3 meses	43,70%	18,74%	13,72%	23,84%
3-6 meses	42,29%	19,20%	14,52%	23,98%
6-12 meses	42,35%	20,00%	15,15%	22,51%
12-18 meses	47,36%	21,18%	14,16%	17,31%
18-24 meses	46,84%	23,45%	14,50%	15,21%
<i>Orientación Empleo</i>				
Ninguno	50,71%	18,31%	12,40%	18,58%
Uno o más	46,08%	20,39%	13,59%	19,95%
<i>Orientación Autoempleo</i>				
Ninguno	49,91%	18,64%	12,60%	18,85%
Uno o más	53,74%	19,43%	11,65%	15,19%
<i>Formación</i>				
Ninguno	50,47%	18,47%	12,46%	18,60%
Uno o más	38,92%	22,46%	15,32%	23,31%
<i>Escuelas Taller y Casas de Oficios</i>				
Ninguno	49,96%	18,64%	12,59%	18,81%
Uno o más	39,19%	24,54%	15,38%	20,88%
<i>Talleres de empleo</i>				
Ninguno	49,96%	18,65%	12,59%	18,81%
Uno o más	35,74%	18,47%	19,68%	26,10%
<i>Fomento del empleo</i>				
Ninguno	49,98%	18,60%	12,59%	18,83%
Uno o más	43,41%	28,37%	13,78%	14,44%
<i>Programas experimentales</i>				
Ninguno	49,95%	18,65%	12,59%	18,81%
Uno o más	44,26%	17,02%	15,74%	22,98%
<i>Itinerario Renta Activa</i>				
Ninguno	49,87%	18,67%	12,62%	18,85%
Uno o más	80,68%	12,16%	2,64%	4,52%
<i>Total</i>				
Ninguno	51,14%	18,12%	12,29%	18,46%
Uno o más	45,50%	20,65%	13,73%	20,12%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A10. Tasas de colocación según combinaciones detalladas de medidas activas y pasivas, para perceptores y no perceptores en alta en Diciembre 2006.

Diciembre 2006	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Primer semestre de 2007</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	64.83%	24.12%	7.46%	3.59%
Perceptor y Orientación Autoempleo	70.17%	22.35%	4.99%	2.49%
Perceptor y Formación	47.22%	36.00%	11.63%	5.14%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	50.00%	24.14%	18.97%	6.90%
Perceptor y Talleres de empleo	54.76%	33.33%	8.10%	3.81%
Perceptor y Fomento	62.79%	20.93%	4.65%	11.63%
Perceptor y Programas experimentales	94.78%	3.48%	0.43%	1.30%
Perceptor e Itinerario Renta	64.83%	24.12%	7.46%	3.59%
<i>Todo el año 2007</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	50.37%	24.72%	13.07%	11.85%
Perceptor y Orientación Autoempleo	54.26%	25.78%	10.29%	9.67%
Perceptor y Formación	31.81%	31.73%	19.60%	16.86%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	31.03%	32.76%	25.86%	10.34%
Perceptor y Talleres de empleo	32.38%	42.86%	11.43%	13.33%
Perceptor y Fomento	46.51%	23.26%	13.95%	16.28%
Perceptor y Programas experimentales	83.91%	11.30%	1.74%	3.04%
Perceptor e Itinerario Renta	50.37%	24.72%	13.07%	11.85%
<i>Todo 2007 y primer semestre 2008</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	43.50%	22.08%	15.12%	19.30%
Perceptor y Orientación Autoempleo	46.88%	24.74%	12.79%	15.59%
Perceptor y Formación	24.35%	26.32%	22.64%	26.69%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	18.97%	25.86%	25.86%	29.31%
Perceptor y Talleres de empleo	29.52%	30.00%	17.62%	22.86%
Perceptor y Fomento	39.53%	25.58%	11.63%	23.26%
Perceptor y Programas experimentales	79.57%	13.04%	2.61%	4.78%
Perceptor e Itinerario Renta	43.50%	22.08%	15.12%	19.30%
<i>Todo el 2007 y 2008</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	39.40%	20.70%	15.31%	24.59%
Perceptor y Orientación Autoempleo	42.00%	24.12%	14.55%	19.33%
Perceptor y Formación	21.01%	23.61%	21.59%	33.79%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	15.52%	18.97%	31.03%	34.48%
Perceptor y Talleres de empleo	24.29%	24.76%	20.00%	30.95%
Perceptor y Fomento	37.21%	16.28%	20.93%	25.58%
Perceptor y Programas experimentales	78.70%	11.30%	3.91%	6.09%
Perceptor e Itinerario Renta	39.40%	20.70%	15.31%	24.59%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Diciembre 2006	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Primer semestre de 2007</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	65.60%	22.24%	7.25%	4.90%
No perceptor y Orientación Autoempleo	71.27%	18.76%	6.01%	3.95%
No perceptor y Formación	57.87%	27.79%	8.86%	5.48%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	49.53%	30.75%	13.62%	6.10%
No perceptor y Talleres de empleo	62.75%	28.36%	6.04%	2.85%
No perceptor y Fomento	67.76%	23.03%	5.92%	3.29%
No perceptor y Programas experimentales	88.19%	9.45%	1.57%	0.79%
No perceptor e Itinerario Renta	65.60%	22.24%	7.25%	4.90%
<i>Todo el año 2007</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	51.93%	23.56%	11.51%	13.01%
No perceptor y Orientación Autoempleo	58.17%	20.92%	11.94%	8.98%
No perceptor y Formación	41.96%	28.16%	14.89%	14.98%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	38.03%	28.40%	17.61%	15.96%
No perceptor y Talleres de empleo	34.56%	40.10%	16.11%	9.23%
No perceptor y Fomento	51.97%	25.00%	10.53%	12.50%
No perceptor y Programas experimentales	82.68%	10.24%	3.94%	3.15%
No perceptor e Itinerario Renta	51.93%	23.56%	11.51%	13.01%
<i>Todo 2007 y primer semestre 2008</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	46.44%	20.56%	13.44%	19.56%
No perceptor y Orientación Autoempleo	50.45%	20.83%	13.64%	15.08%
No perceptor y Formación	35.77%	24.07%	17.07%	23.09%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	31.69%	23.71%	18.08%	26.53%
No perceptor y Talleres de empleo	29.53%	35.23%	17.11%	18.12%
No perceptor y Fomento	44.74%	23.68%	13.82%	17.76%
No perceptor y Programas experimentales	79.53%	13.39%	2.36%	4.72%
No perceptor e Itinerario Renta	46.44%	20.56%	13.44%	19.56%
<i>Todo el 2007 y 2008</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	42.48%	19.31%	13.37%	24.84%
No perceptor y Orientación Autoempleo	46.95%	18.40%	14.63%	20.02%
No perceptor y Formación	31.63%	22.22%	16.78%	29.37%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	26.76%	22.54%	16.20%	34.51%
No perceptor y Talleres de empleo	22.82%	30.87%	21.14%	25.17%
No perceptor y Fomento	40.13%	23.68%	14.47%	21.71%
No perceptor y Programas experimentales	74.80%	14.17%	5.51%	5.51%
No perceptor e Itinerario Renta	42.48%	19.31%	13.37%	24.84%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A11. Tasas de colocación según combinaciones detalladas de medidas activas y pasivas, para perceptores y no perceptores en alta en Diciembre 2008.

Diciembre 2008	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Primer semestre de 2009</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	72.43%	21.34%	4.30%	1.92%
Perceptor y Orientación Autoempleo	78.81%	16.75%	3.26%	1.18%
Perceptor y Formación	63.42%	27.68%	6.35%	2.54%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	60.00%	33.33%	3.33%	3.33%
Perceptor y Talleres de empleo	73.26%	20.42%	4.38%	1.94%
Perceptor y Fomento	71.76%	23.66%	2.29%	2.29%
Perceptor y Programas experimentales	91.88%	7.29%	0.63%	0.21%
Perceptor e Itinerario Renta	72.43%	21.34%	4.30%	1.92%
<i>Todo el año 2009</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	56.67%	24.74%	10.50%	8.09%
Perceptor y Orientación Autoempleo	64.53%	22.31%	7.87%	5.30%
Perceptor y Formación	44.56%	30.68%	13.79%	10.97%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	43.33%	28.33%	15.00%	13.33%
Perceptor y Talleres de empleo	50.57%	31.60%	10.37%	7.46%
Perceptor y Fomento	51.15%	28.24%	12.98%	7.63%
Perceptor y Programas experimentales	82.08%	13.13%	3.13%	1.67%
Perceptor e Itinerario Renta	56.67%	24.74%	10.50%	8.09%
<i>Todo 2009 y primer semestre 2010</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	48.91%	23.01%	13.47%	14.60%
Perceptor y Orientación Autoempleo	58.21%	20.44%	11.08%	10.27%
Perceptor y Formación	35.50%	27.67%	17.28%	19.55%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	36.67%	21.67%	18.33%	23.33%
Perceptor y Talleres de empleo	46.84%	27.23%	13.29%	12.64%
Perceptor y Fomento	42.75%	24.43%	16.79%	16.03%
Perceptor y Programas experimentales	80.21%	13.33%	3.33%	3.13%
Perceptor e Itinerario Renta	48.91%	23.01%	13.47%	14.60%
<i>Todo el 2009 y 2010</i>				
Perceptor y Orientación Empleo	43.18%	21.05%	14.62%	21.15%
Perceptor y Orientación Autoempleo	52.65%	19.32%	12.57%	15.46%
Perceptor y Formación	29.41%	24.78%	18.14%	27.67%
Perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	30.00%	18.33%	21.67%	30.00%
Perceptor y Talleres de empleo	37.76%	28.36%	16.53%	17.34%
Perceptor y Fomento	41.98%	16.79%	16.03%	25.19%
Perceptor y Programas experimentales	76.67%	14.79%	3.75%	4.79%
Perceptor e Itinerario Renta	43.18%	21.05%	14.62%	21.15%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Diciembre 2008	Ningún empleo	Un empleo	Dos empleos	Tres o más empleos
<i>Primer semestre de 2009</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	74.15%	18.88%	4.59%	2.38%
No perceptor y Orientación Autoempleo	79.92%	14.82%	3.60%	1.66%
No perceptor y Formación	72.22%	20.27%	4.87%	2.63%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	67.57%	22.70%	8.11%	1.62%
No perceptor y Talleres de empleo	79.18%	16.65%	3.07%	1.10%
No perceptor y Fomento	70.59%	25.49%	2.94%	0.98%
No perceptor y Programas experimentales	93.80%	5.51%	0.34%	0.34%
No perceptor e Itinerario Renta	74.15%	18.88%	4.59%	2.38%
<i>Todo el año 2009</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	59.94%	21.83%	9.65%	8.58%
No perceptor y Orientación Autoempleo	66.70%	19.19%	7.96%	6.14%
No perceptor y Formación	56.87%	24.34%	9.61%	9.19%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	46.49%	30.81%	10.27%	12.43%
No perceptor y Talleres de empleo	56.90%	29.73%	7.67%	5.70%
No perceptor y Fomento	57.84%	24.51%	8.82%	8.82%
No perceptor y Programas experimentales	88.12%	9.29%	1.55%	1.03%
No perceptor e Itinerario Renta	59.94%	21.83%	9.65%	8.58%
<i>Todo 2009 y primer semestre 2010</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	54.13%	20.57%	11.54%	13.76%
No perceptor y Orientación Autoempleo	60.79%	19.80%	9.29%	10.12%
No perceptor y Formación	50.32%	22.69%	12.35%	14.65%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	40.54%	26.49%	14.05%	18.92%
No perceptor y Talleres de empleo	51.28%	30.17%	9.86%	8.69%
No perceptor y Fomento	55.88%	19.61%	8.82%	15.69%
No perceptor y Programas experimentales	86.57%	9.29%	1.89%	2.24%
No perceptor e Itinerario Renta	54.13%	20.57%	11.54%	13.76%
<i>Todo el 2009 y 2010</i>				
No perceptor y Orientación Empleo	49.14%	19.33%	12.64%	18.88%
No perceptor y Orientación Autoempleo	56.47%	18.92%	10.45%	14.16%
No perceptor y Formación	44.81%	20.86%	13.59%	20.74%
No perceptor y Escuelas Taller y Casas de Of.	37.30%	18.92%	18.92%	24.86%
No perceptor y Talleres de empleo	45.80%	28.41%	12.64%	13.15%
No perceptor y Fomento	47.06%	17.65%	15.69%	19.61%
No perceptor y Programas experimentales	83.99%	9.98%	1.72%	4.30%
No perceptor e Itinerario Renta	49.14%	19.33%	12.64%	18.88%

Fuente: Cálculos propios en base a los registros de demandantes de empleo de las oficinas de empleo del SRE y a los registros de contratos.

Cuadro A12.1. Modelo 1 (Logit). Estimación de la probabilidad de conseguir algún empleo. Muestra de demandantes periodo de expansión (Dic. 2006)

	Perceptores	No Perceptores	6 meses siguientes			12 meses siguientes			18 meses siguientes			24 meses siguientes		
			Todos	Perceptores	No perceptores	Todos	Perceptores	No perceptores	Todos	Perceptores	No perceptores	Todos	Perceptores	No perceptores
			Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)
Mujer	52.476	110.839	0,59 ***	0,47 ***	0,68 ***	0,65 ***	0,50 ***	0,75 ***	0,67 ***	0,51 ***	0,77 ***	0,70 ***	0,55 ***	0,79 ***
Edad			0,99 **	1,05 ***	0,97 ***	0,99 ***	1,06 ***	0,96 ***	0,99 ***	1,08 ***	0,95 ***	1,00 (n.s.)	1,09 ***	0,96 ***
Edad2			1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Español	89.280	148.071	0,41 ***	0,52 ***	0,37 ***	0,39 ***	0,50 ***	0,35 ***	0,38 ***	0,50 ***	0,34 ***	0,38 ***	0,50 ***	0,34 ***
Secundarios 1ª etapa	31.325	50.264	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.
Sin estudios	6.280	9.350	0,91 ***	1,00 (n.s.)	0,84 ***	0,86 ***	0,96 (n.s.)	0,79 ***	0,82 ***	0,91 ***	0,75 ***	0,78 ***	0,88 ***	0,72 ***
Primaria completa	21.546	35.641	1,02 (n.s.)	1,07 **	0,97 **	1,01 (n.s.)	1,08 ***	0,94 ***	0,98 (n.s.)	1,07 ***	0,92 ***	0,96 ***	1,04 *	0,90 ***
Secundaria 2ª etapa	23.872	36.689	0,94 ***	0,92 ***	0,97 **	0,94 ***	0,93 ***	0,97 **	0,94 ***	0,93 ***	0,98 (n.s.)	0,94 ***	0,93 ***	0,98 (n.s.)
Terciarios	20.314	35.053	0,89 ***	0,95 ***	0,89 ***	0,87 ***	0,95 ***	0,87 ***	0,84 ***	0,89 ***	0,85 ***	0,81 ***	0,85 ***	0,85 ***
No participantes PA	81.813	133.821	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.
Orientación empleo	15.094	20.489	1,09 ***	0,97 (n.s.)	1,18 ***	1,12 ***	0,99 (n.s.)	1,23 ***	1,13 ***	0,99 (n.s.)	1,24 ***	1,14 ***	0,99 (n.s.)	1,25 ***
Orientación autoempleo	1.027	1.213	0,81 ***	0,75 ***	0,87 **	0,83 ***	0,81 ***	0,88 **	0,86 ***	0,80 ***	0,94 (n.s.)	0,84 ***	0,79 ***	0,90 *
Formación	4.847	9.765	1,58 ***	1,89 ***	1,42 ***	1,71 ***	1,97 ***	1,58 ***	1,80 ***	2,10 ***	1,65 ***	1,83 ***	2,09 ***	1,71 ***
Escuelas taller y Casas de Oficios	15	404	2,56 ***	1,97 (n.s.)	2,45 ***	2,49 ***	2,33 (n.s.)	2,35 ***	2,70 ***	3,75 (n.s.)	2,52 ***	2,86 ***	- (n.s.)	2,63 ***
Talleres de empleo	59	430	3,67 ***	2,18 ***	4,02 ***	3,49 ***	2,56 ***	3,65 ***	3,90 ***	3,79 ***	3,96 ***	4,22 ***	3,93 ***	4,30 ***
Fomento empleo	210	596	1,53 ***	1,42 **	1,51 ***	2,81 ***	2,11 ***	2,97 ***	2,78 ***	1,87 ***	3,03 ***	3,34 ***	2,12 ***	3,71 ***
Programas experimentales	42	152	1,09 (n.s.)	0,79 (n.s.)	1,20 (n.s.)	1,24 (n.s.)	0,84 (n.s.)	1,37 *	1,36 **	0,85 (n.s.)	1,51 **	1,38 **	0,78 (n.s.)	1,57 **
Itinerario renta activa	230	127	0,36 ***	0,19 ***	0,82 (n.s.)	0,47 ***	0,36 ***	0,72 (n.s.)	0,50 ***	0,38 ***	0,74 (n.s.)	0,50 ***	0,35 ***	0,84 (n.s.)
No prestación	0	166.997	ref.	-	-	ref.	ref.	-	-	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.
menos de 3 meses restantes	22.931	0	1,69 ***	ref.	ref.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 a 6 meses restantes	23.598	0	1,55 ***	0,91 ***	-	1,70 ***	1,01 (n.s.)	-	1,74 ***	1,02 (n.s.)	-	1,75 ***	1,03 (n.s.)	-
6 a 12 meses restantes	25.066	0	1,14 ***	0,67 ***	-	1,53 ***	0,92 ***	-	1,68 ***	1,01 (n.s.)	-	1,67 ***	1,01 (n.s.)	-
12 a 18 meses restantes	17.078	0	0,94 ***	0,55 ***	-	0,99 (n.s.)	0,60 ***	-	1,27 ***	0,77 ***	-	1,36 ***	0,84 ***	-
18 a 24 meses restantes	14.664	0	1,05 **	0,63 ***	-	1,06 ***	0,65 ***	-	1,18 ***	0,73 ***	-	1,36 ***	0,85 ***	-
Experiencia en la ocupación			1,00 **	1,00 ***	1,00 ***	1,00 (n.s.)	1,00 ***	1,00 ***	1,00 (n.s.)	1,00 ***	1,00 ***	1,00 **	1,00 ***	1,00 ***
Experiencia * Experiencia			1,00 ***	1,00 **	1,00 ***	1,00 ***	1,00 **	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Usuario habitual de servicios (5 o más)	1.431	2.495	0,77 ***	0,63 ***	0,85 ***	0,93 **	0,68 ***	1,11 **	1,03 (n.s.)	0,78 ***	1,21 ***	1,19 ***	0,91 (n.s.)	1,36 ***
Base reguladora alta (>=2600 €)	11.238	3.754	-	0,62 ***	-	-	0,56 ***	-	-	0,54 ***	-	-	0,53 ***	-
Constante	-	-	4,63 ***	2,15 ***	7,66 ***	10,04 ***	3,55 ***	18,44 ***	13,00 ***	3,76 ***	26,14 ***	14,42 ***	3,89 ***	29,91 ***
N	103.337	166.997												
R2			0,22	0,18	0,18	0,26	0,21	0,21	0,29	0,23	0,23	0,31	0,24	0,24

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

* coeficiente significativo al 90%; ** coeficiente significativo al 95%; *** coeficiente significativo al 99%; n.s. coeficiente no significativo

Cuadro A12.2. Modelo 1 (Logit). Estimación de la probabilidad de conseguir algún empleo. Muestra de demandantes periodo de recesión (Dic. 2008)

	Perceptores	No Perceptores	6 meses siguientes			12 meses siguientes			18 meses siguientes			24 meses siguientes		
			Todos Exp(B)	Perceptores Exp(B)	No perceptores Exp(B)	Todos Exp(B)	Perceptores Exp(B)	No perceptores Exp(B)	Todos Exp(B)	Perceptores Exp(B)	No perceptores Exp(B)	Todos Exp(B)	Perceptores Exp(B)	No perceptores Exp(B)
Mujer	75.687	123.862	0,68 ***	0,64 ***	0,70 ***	0,67 ***	0,62 ***	0,71 ***	0,65 ***	0,59 ***	0,69 ***	0,65 ***	0,59 ***	0,68 ***
Edad			1,05 ***	1,04 ***	1,05 ***	1,04 ***	1,04 ***	1,04 ***	1,04 ***	1,04 ***	1,03 ***	1,04 ***	1,05 ***	1,02 ***
Edad2			1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Español	154.348	180.945	0,69 ***	0,82 ***	0,64 ***	0,68 ***	0,86 ***	0,62 ***	0,67 ***	0,88 ***	0,60 ***	0,68 ***	0,91 ***	0,60 ***
Secundarios 1ª etapa	51.539	62.384	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.
Sin estudios	11.918	23.508	0,93 ***	0,93 ***	0,93 ***	0,89 ***	0,88 ***	0,90 ***	0,86 ***	0,83 ***	0,89 ***	0,85 ***	0,82 ***	0,87 ***
Primaria completa	39.646	63.578	0,93 ***	0,95 ***	0,91 ***	0,93 ***	0,95 ***	0,92 ***	0,92 ***	0,93 ***	0,91 ***	0,92 ***	0,93 ***	0,91 ***
Secundaria 2ª etapa	36.569	42.777	0,96 ***	0,94 ***	1,00 (n.s.)	0,93 ***	0,92 ***	0,98 *	0,93 ***	0,92 ***	0,97 **	0,91 ***	0,91 ***	0,96 ***
Terciarios	32.231	37.222	1,00 (n.s.)	1,06 ***	1,01 (n.s.)	0,92 ***	1,01 (n.s.)	0,94 ***	0,90 ***	0,99 (n.s.)	0,93 ***	0,86 ***	0,94 ***	0,91 ***
No participantes PA	132.136	177.156	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.	ref.
Orientación empleo	29.530	36.559	1,06 ***	1,02 (n.s.)	1,08 ***	1,09 ***	1,03 **	1,14 ***	1,09 ***	1,03 **	1,14 ***	1,10 ***	1,02 (n.s.)	1,16 ***
Orientación autoempleo	2.000	1.973	0,77 ***	0,77 ***	0,80 ***	0,81 ***	0,80 ***	0,86 ***	0,80 ***	0,75 ***	0,88 ***	0,78 ***	0,73 ***	0,86 ***
Formación	6.926	11.019	1,29 ***	1,52 ***	1,14 ***	1,36 ***	1,61 ***	1,21 ***	1,39 ***	1,68 ***	1,24 ***	1,42 ***	1,72 ***	1,27 ***
Escuelas taller y Casas de Oficios	23	522	0,83 *	0,98 (n.s.)	0,84 *	0,84 **	1,04 (n.s.)	0,85 *	0,73 ***	0,73 (n.s.)	0,75 ***	0,83 **	1,00 (n.s.)	0,84 **
Talleres de empleo	60	188	2,60 ***	2,34 ***	2,60 ***	3,27 ***	2,28 ***	3,49 ***	3,35 ***	2,28 ***	3,59 ***	3,25 ***	2,38 ***	3,40 ***
Fomento empleo	620	1.371	1,12 **	1,15 (n.s.)	1,09 (n.s.)	1,74 ***	1,57 ***	1,79 ***	1,70 ***	1,38 ***	1,83 ***	1,84 ***	1,58 ***	1,91 ***
Programas experimentales	130	101	1,32 *	1,26 (n.s.)	1,39 (n.s.)	1,44 ***	1,56 **	1,31 (n.s.)	1,41 **	1,71 ***	1,12 (n.s.)	1,33 **	1,38 *	1,30 (n.s.)
Itinerario renta activa	478	580	0,45 ***	0,42 ***	0,46 ***	0,54 ***	0,54 ***	0,52 ***	0,50 ***	0,49 ***	0,49 ***	0,52 ***	0,50 ***	0,51 ***
No prestación	0	0	ref.	-	-	ref.	-	-	ref.	-	-	ref.	-	-
menos de 3 meses restantes	36.417	0	1,57 ***	ref.	-	1,58 ***	ref.	-	1,57 ***	ref.	-	1,58 ***	ref.	-
3 a 6 meses restantes	38.097	0	1,37 ***	0,88 ***	-	1,52 ***	0,97 **	-	1,54 ***	0,99 (n.s.)	-	1,58 ***	1,00 (n.s.)	-
6 a 12 meses restantes	43.220	0	1,10 ***	0,70 ***	-	1,43 ***	0,91 ***	-	1,63 ***	1,05 ***	-	1,71 ***	1,09 ***	-
12 a 18 meses restantes	28.914	0	0,99 (n.s.)	0,64 ***	-	1,11 ***	0,71 ***	-	1,45 ***	0,94 ***	-	1,61 ***	1,05 ***	-
18 a 24 meses restantes	25.255	0	1,16 ***	0,76 ***	-	1,23 ***	0,81 ***	-	1,48 ***	0,98 (n.s.)	-	1,78 ***	1,19 ***	-
Experiencia en la ocupación			1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 **	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
Experiencia * Experiencia			1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***	1,00 ***
5 o más servicios	3.254	4.779	0,78 ***	0,57 ***	0,96 (n.s.)	0,88 ***	0,64 ***	1,08 **	0,93 ***	0,69 ***	1,14 ***	1,07 ***	0,84 ***	1,24 ***
Base reguladora alta (>=2600 €)	19.442	6.582	-	0,68 ***	-	-	0,58 ***	-	-	0,57 ***	-	-	0,54 ***	-
Constante	-	-	0,46 ***	0,69 ***	0,47 ***	1,17 ***	1,64 ***	1,26 ***	1,80 ***	2,20 ***	2,13 ***	2,31 ***	2,43 ***	3,02 ***
N	171.903	229.469												
R2			0,10	0,10	0,10	0,15	0,13	0,13	0,18	0,16	0,16	0,21	0,18	0,18

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

* coeficiente significativo al 90%; ** coeficiente significativo al 95%; *** coeficiente significativo al 99%; n.s. coeficiente no significativo

Cuadro A13.1. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 6 meses. Muestra 1, periodo de expansión.
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACIÓN						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,53	0,000	0,77	0,000	0,55	0,000	0,49	0,000	0,62	0,000	0,41	0,000	0,56	0,000	0,86	0,000	0,66	0,000
Edad	1,00	0,626	0,94	0,000	1,01	0,001	1,09	0,000	1,03	0,001	1,05	0,000	0,97	0,000	0,91	0,000	0,99	0,054
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,056	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,007	1,00	0,000
Español	0,45	0,000	0,50	0,000	0,38	0,000	0,64	0,000	0,75	0,000	0,46	0,000	0,36	0,000	0,40	0,000	0,36	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,73	0,000	0,74	0,000	1,01	0,704	0,81	0,001	0,69	0,000	1,12	0,002	0,66	0,000	0,75	0,000	0,92	0,004
Primaria completa	0,87	0,000	0,94	0,010	1,08	0,000	0,89	0,003	0,90	0,007	1,17	0,000	0,85	0,000	0,94	0,024	1,01	0,740
Secundaria 2ª etapa	1,20	0,000	1,00	0,880	0,84	0,000	1,20	0,000	1,00	0,966	0,80	0,000	1,17	0,000	1,03	0,309	0,89	0,000
Terciarios	1,34	0,000	0,94	0,003	0,75	0,000	1,38	0,000	1,04	0,307	0,76	0,000	1,24	0,000	0,93	0,018	0,79	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,04	0,116	1,15	0,000	1,08	0,000	0,96	0,262	1,04	0,229	0,95	0,057	1,10	0,008	1,23	0,000	1,19	0,000
Orientación autoempleo	0,90	0,259	0,90	0,195	0,74	0,000	0,97	0,783	0,76	0,032	0,66	0,000	0,79	0,098	1,03	0,769	0,83	0,021
Formación	1,64	0,000	1,71	0,000	1,51	0,000	2,09	0,000	2,05	0,000	1,75	0,000	1,37	0,000	1,53	0,000	1,39	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	2,20	0,000	2,92	0,000	2,44	0,000	1,53	0,706	0,80	0,844	2,43	0,151	1,90	0,002	2,75	0,000	2,43	0,000
Talleres de empleo	2,07	0,002	4,44	0,000	3,79	0,000	2,91	0,013	3,23	0,003	1,61	0,160	1,84	0,029	4,75	0,000	4,27	0,000
Fomento empleo	0,73	0,111	1,19	0,233	1,90	0,000	0,89	0,717	1,32	0,286	1,60	0,004	0,66	0,096	1,10	0,602	1,92	0,000
Programas experimentales	1,10	0,776	0,97	0,923	1,13	0,507	2,12	0,105	1,46	0,451	0,30	0,031	0,64	0,381	0,79	0,545	1,49	0,046
Itinerario renta activa	0,18	0,015	0,47	0,068	0,37	0,000	0,10	0,024	0,29	0,034	0,19	0,000	0,39	0,345	0,89	0,843	0,89	0,722
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.							
menos de 3 meses restantes	1,73	0,000	1,55	0,000	1,73	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,50	0,000	1,36	0,000	1,63	0,000	0,87	0,000	0,88	0,000	0,93	0,002
6 a 12 meses restantes	1,28	0,000	1,03	0,229	1,14	0,000	0,72	0,000	0,67	0,000	0,66	0,000
12 a 18 meses restantes	1,32	0,000	0,91	0,012	0,82	0,000	0,72	0,000	0,59	0,000	0,49	0,000
18 a 24 meses restantes	1,68	0,000	1,01	0,725	0,84	0,000	0,90	0,009	0,65	0,000	0,52	0,000
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,386	1,00	0,068	1,00	0,125	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,002	1,00	0,000
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,496	1,00	0,109	1,00	0,000	1,00	0,001	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,48	0,000	0,84	0,004	0,83	0,000	0,43	0,000	0,63	0,000	0,72	0,000	0,53	0,000	0,97	0,688	0,89	0,032
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	1,22	0,000	0,37	0,000	0,38	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0.10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0.05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0.01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro A13.2. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 6 meses. Muestra 2, periodo de crisis.
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

Probabilidad de empleo a los 6 meses	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACIÓN						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,57	0,000	0,96	0,028	0,64	0,000	0,59	0,000	0,89	0,000	0,60	0,000	0,57	0,000	1,01	0,812	0,67	0,000
Edad	1,08	0,000	1,01	0,095	1,05	0,000	1,09	0,000	1,02	0,088	1,04	0,000	1,08	0,000	1,00	0,648	1,06	0,000
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Español	0,86	0,000	0,86	0,000	0,66	0,000	1,15	0,011	1,10	0,056	0,76	0,000	0,76	0,000	0,78	0,000	0,61	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,79	0,000	0,71	0,000	0,99	0,363	0,76	0,000	0,66	0,000	0,99	0,771	0,81	0,000	0,74	0,000	0,98	0,382
Primaria completa	0,80	0,000	0,77	0,000	0,98	0,053	0,81	0,000	0,76	0,000	1,00	0,827	0,80	0,000	0,78	0,000	0,95	0,003
Secundaria 2ª etapa	1,35	0,000	1,11	0,000	0,86	0,000	1,27	0,000	1,19	0,000	0,83	0,000	1,37	0,000	1,06	0,076	0,93	0,000
Terciarios	1,90	0,000	1,15	0,000	0,82	0,000	1,80	0,000	1,25	0,000	0,87	0,000	1,72	0,000	1,15	0,000	0,88	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	0,97	0,173	1,15	0,000	1,05	0,000	1,02	0,521	1,11	0,001	1,00	0,822	0,89	0,003	1,17	0,000	1,09	0,000
Orientación autoempleo	0,82	0,034	0,82	0,022	0,76	0,000	0,80	0,064	0,79	0,052	0,76	0,000	0,80	0,153	0,87	0,264	0,78	0,000
Formación	1,31	0,000	1,51	0,000	1,23	0,000	1,65	0,000	1,87	0,000	1,40	0,000	1,06	0,381	1,27	0,000	1,12	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	0,53	0,098	1,12	0,512	0,79	0,030	0,00		0,00		1,28	0,568	0,53	0,101	1,14	0,462	0,79	0,039
Talleres de empleo	0,57	0,433	3,60	0,000	2,68	0,000	1,63	0,504	2,48	0,088	2,43	0,003	0,00		3,89	0,000	2,68	0,000
Fomento empleo	0,53	0,002	1,12	0,329	1,23	0,001	0,55	0,067	1,24	0,255	1,23	0,045	0,55	0,017	1,04	0,799	1,20	0,020
Programas experimentales	1,11	0,801	1,68	0,074	1,27	0,153	1,41	0,456	1,52	0,294	1,19	0,458	0,54	0,542	1,89	0,138	1,39	0,186
Itinerario renta activa	0,48	0,041	0,44	0,009	0,44	0,000	0,55	0,180	0,64	0,210	0,35	0,000	0,42	0,131	0,18	0,017	0,52	0,001
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.							
menos de 3 meses restantes	1,54	0,000	1,60	0,000	1,57	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,37	0,000	1,32	0,000	1,38	0,000	0,90	0,008	0,83	0,000	0,88	0,000
6 a 12 meses restantes	1,34	0,000	1,07	0,015	1,06	0,000	0,87	0,000	0,67	0,000	0,68	0,000
12 a 18 meses restantes	1,36	0,000	0,99	0,800	0,92	0,000	0,86	0,000	0,62	0,000	0,61	0,000
18 a 24 meses restantes	1,85	0,000	1,19	0,000	1,01	0,680	1,15	0,001	0,77	0,000	0,68	0,000
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,272	1,00	0,027	1,01	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,002	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,47	0,000	0,80	0,000	0,83	0,000	0,37	0,000	0,54	0,000	0,62	0,000	0,62	0,000	1,04	0,588	0,99	0,825
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	1,53	0,000	0,59	0,000	0,45	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0.10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0.05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0.01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro A13.3. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 12 meses. Muestra 1, periodo de expansión
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACION						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,55	0,000	0,88	0,000	0,61	0,000	0,49	0,000	0,68	0,000	0,44	0,000	0,59	0,000	0,98	0,241	0,74	0,000
Edad	0,99	0,004	0,95	0,000	1,01	0,014	1,08	0,000	1,04	0,000	1,07	0,000	0,96	0,000	0,91	0,000	0,98	0,000
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,003	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Español	0,38	0,000	0,46	0,000	0,38	0,000	0,57	0,000	0,68	0,000	0,45	0,000	0,30	0,000	0,38	0,000	0,36	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,70	0,000	0,76	0,000	0,96	0,128	0,77	0,000	0,80	0,000	1,10	0,017	0,64	0,000	0,73	0,000	0,87	0,000
Primaria completa	0,86	0,000	0,95	0,009	1,08	0,000	0,91	0,005	0,93	0,046	1,22	0,000	0,81	0,000	0,93	0,006	0,99	0,478
Secundaria 2ª etapa	1,14	0,000	0,96	0,040	0,85	0,000	1,14	0,000	0,95	0,107	0,81	0,000	1,13	0,000	1,00	0,953	0,90	0,000
Terciarios	1,19	0,000	0,89	0,000	0,72	0,000	1,24	0,000	0,98	0,554	0,76	0,000	1,13	0,000	0,91	0,000	0,76	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,09	0,000	1,15	0,000	1,12	0,000	1,00	0,909	1,03	0,390	0,96	0,088	1,16	0,000	1,24	0,000	1,25	0,000
Orientación autoempleo	0,86	0,034	0,93	0,300	0,77	0,000	0,90	0,283	0,87	0,161	0,72	0,000	0,79	0,036	1,01	0,928	0,85	0,030
Formación	1,93	0,000	1,79	0,000	1,57	0,000	2,36	0,000	2,01	0,000	1,71	0,000	1,68	0,000	1,66	0,000	1,50	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	1,83	0,002	2,99	0,000	2,42	0,000	1,91	0,520	1,39	0,745	2,90	0,179	1,59	0,017	2,80	0,000	2,39	0,000
Talleres de empleo	2,70	0,000	3,91	0,000	3,52	0,000	2,61	0,023	3,51	0,001	2,05	0,039	2,75	0,000	3,96	0,000	3,75	0,000
Fomento empleo	1,18	0,283	3,70	0,000	3,07	0,000	1,08	0,771	3,00	0,000	2,11	0,000	1,18	0,396	3,79	0,000	3,26	0,000
Programas experimentales	0,87	0,648	1,06	0,807	1,46	0,030	1,57	0,301	0,98	0,968	0,52	0,132	0,49	0,122	1,06	0,852	1,83	0,001
Itinerario renta activa	0,13	0,001	0,79	0,312	0,45	0,000	0,10	0,001	0,67	0,141	0,32	0,000	0,21	0,126	0,97	0,935	0,75	0,318
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.							
menos de 3 meses restantes	1,76	0,000	1,58	0,000	1,67	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,74	0,000	1,54	0,000	1,76	0,000	0,99	0,737	0,97	0,391	1,04	0,073
6 a 12 meses restantes	1,75	0,000	1,38	0,000	1,50	0,000	0,98	0,542	0,88	0,000	0,91	0,000
12 a 18 meses restantes	1,37	0,000	0,92	0,005	0,84	0,000	0,76	0,000	0,59	0,000	0,52	0,000
18 a 24 meses restantes	1,61	0,000	0,95	0,111	0,84	0,000	0,88	0,000	0,61	0,000	0,54	0,000
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,219	1,00	0,000	1,00	0,146	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,028	1,00	0,748
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,002	1,00	0,798	1,00	0,296	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,56	0,000	1,24	0,000	0,95	0,211	0,38	0,000	0,88	0,124	0,77	0,000	0,74	0,000	1,50	0,000	1,06	0,270
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	0,99	0,873	0,33	0,000	0,33	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0.10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0.05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0.01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro A13.4. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 12 meses. Muestra 2, periodo de crisis
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACION						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,56	0,000	1,01	0,575	0,63	0,000	0,56	0,000	0,90	0,000	0,56	0,000	0,56	0,000	1,07	0,000	0,66	0,000
Edad	1,08	0,000	1,00	0,542	1,04	0,000	1,07	0,000	1,01	0,209	1,04	0,000	1,08	0,000	0,99	0,009	1,04	0,000
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Español	0,78	0,000	0,88	0,000	0,64	0,000	1,10	0,018	1,20	0,000	0,78	0,000	0,68	0,000	0,78	0,000	0,58	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,74	0,000	0,73	0,000	0,95	0,000	0,69	0,000	0,70	0,000	0,95	0,049	0,79	0,000	0,75	0,000	0,95	0,005
Primaria completa	0,80	0,000	0,80	0,000	0,99	0,308	0,80	0,000	0,79	0,000	1,02	0,287	0,81	0,000	0,80	0,000	0,97	0,013
Secundaria 2ª etapa	1,25	0,000	1,01	0,523	0,84	0,000	1,20	0,000	1,03	0,186	0,82	0,000	1,28	0,000	1,03	0,221	0,91	0,000
Terciarios	1,53	0,000	1,10	0,000	0,74	0,000	1,51	0,000	1,22	0,000	0,80	0,000	1,43	0,000	1,13	0,000	0,80	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,02	0,373	1,18	0,000	1,08	0,000	1,05	0,066	1,11	0,000	1,00	0,910	0,96	0,182	1,22	0,000	1,14	0,000
Orientación autoempleo	0,76	0,000	0,91	0,137	0,80	0,000	0,70	0,000	0,92	0,328	0,79	0,000	0,86	0,186	0,93	0,399	0,84	0,003
Formación	1,49	0,000	1,53	0,000	1,28	0,000	1,88	0,000	1,87	0,000	1,45	0,000	1,22	0,000	1,31	0,000	1,18	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	0,51	0,015	0,97	0,805	0,84	0,075	0,00		0,00		1,49	0,360	0,54	0,025	1,00	0,983	0,85	0,111
Talleres de empleo	2,13	0,024	2,95	0,000	3,57	0,000	2,45	0,072	2,60	0,020	2,15	0,012	1,75	0,226	2,85	0,000	3,98	0,000
Fomento empleo	0,86	0,266	3,03	0,000	1,47	0,000	0,91	0,647	2,59	0,000	1,34	0,003	0,84	0,328	3,17	0,000	1,49	0,000
Programas experimentales	1,09	0,798	1,66	0,025	1,45	0,017	1,20	0,650	1,59	0,132	1,63	0,017	0,93	0,902	1,77	0,087	1,25	0,346
Itinerario renta activa	0,39	0,001	0,80	0,162	0,49	0,000	0,32	0,006	1,07	0,732	0,42	0,000	0,49	0,082	0,46	0,009	0,54	0,000
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.													
menos de 3 meses restantes	1,66	0,000	1,58	0,000	1,56	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,62	0,000	1,48	0,000	1,51	0,000	0,99	0,642	0,94	0,019	0,97	0,083
6 a 12 meses restantes	1,80	0,000	1,38	0,000	1,37	0,000	1,08	0,007	0,88	0,000	0,89	0,000
12 a 18 meses restantes	1,57	0,000	1,07	0,013	1,02	0,186	0,93	0,026	0,68	0,000	0,67	0,000
18 a 24 meses restantes	2,02	0,000	1,16	0,000	1,06	0,001	1,21	0,000	0,76	0,000	0,72	0,000
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,238	1,00	0,566	1,01	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,46	0,000	1,10	0,019	0,89	0,000	0,33	0,000	0,77	0,000	0,68	0,000	0,62	0,000	1,41	0,000	1,06	0,157
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	1,18	0,000	0,45	0,000	0,39	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0,10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0,05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0,01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro A13.5. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 18 meses. Muestra 1, periodo de expansión
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACION						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,55	0,000	0,94	0,000	0,63	0,000	0,47	0,000	0,73	0,000	0,46	0,000	0,59	0,000	1,03	0,101	0,76	0,000
Edad	0,98	0,000	0,95	0,000	1,02	0,000	1,08	0,000	1,06	0,000	1,10	0,000	0,95	0,000	0,92	0,000	0,99	0,000
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,004	1,00	0,000
Español	0,37	0,000	0,43	0,000	0,37	0,000	0,57	0,000	0,62	0,000	0,44	0,000	0,28	0,000	0,36	0,000	0,36	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,68	0,000	0,72	0,000	0,93	0,003	0,75	0,000	0,78	0,000	1,08	0,062	0,63	0,000	0,68	0,000	0,84	0,000
Primaria completa	0,86	0,000	0,94	0,001	1,07	0,000	0,93	0,015	0,95	0,152	1,22	0,000	0,80	0,000	0,91	0,000	0,97	0,152
Secundaria 2ª etapa	1,12	0,000	0,94	0,001	0,84	0,000	1,10	0,000	0,92	0,005	0,80	0,000	1,13	0,000	0,98	0,492	0,91	0,000
Terciarios	1,10	0,000	0,81	0,000	0,70	0,000	1,12	0,000	0,87	0,000	0,72	0,000	1,09	0,000	0,84	0,000	0,75	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,11	0,000	1,17	0,000	1,12	0,000	1,00	0,904	1,04	0,243	0,95	0,029	1,18	0,000	1,26	0,000	1,26	0,000
Orientación autoempleo	0,89	0,073	0,91	0,164	0,81	0,000	0,87	0,113	0,80	0,023	0,73	0,000	0,90	0,264	1,04	0,680	0,90	0,157
Formación	2,05	0,000	1,86	0,000	1,61	0,000	2,55	0,000	2,11	0,000	1,71	0,000	1,77	0,000	1,72	0,000	1,56	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	1,85	0,001	3,49	0,000	2,63	0,000	2,97	0,349	2,93	0,353	4,73	0,146	1,64	0,012	3,26	0,000	2,57	0,000
Talleres de empleo	3,11	0,000	4,33	0,000	3,93	0,000	4,48	0,000	4,19	0,001	3,10	0,004	2,95	0,000	4,41	0,000	4,06	0,000
Fomento empleo	1,45	0,005	3,62	0,000	3,05	0,000	1,12	0,640	2,47	0,000	1,97	0,000	1,53	0,007	3,92	0,000	3,30	0,000
Programas experimentales	0,88	0,644	1,10	0,705	1,73	0,002	1,24	0,624	0,81	0,665	0,66	0,328	0,61	0,194	1,16	0,601	2,11	0,000
Itinerario renta activa	0,16	0,000	0,80	0,272	0,50	0,000	0,10	0,000	0,72	0,179	0,35	0,000	0,32	0,109	0,78	0,527	0,84	0,519
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
menos de 3 meses restantes	1,83	0,000	1,60	0,000	1,66	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,87	0,000	1,63	0,000	1,72	0,000	1,02	0,473	1,02	0,565	1,03	0,269
6 a 12 meses restantes	2,00	0,000	1,50	0,000	1,58	0,000	1,09	0,001	0,96	0,135	0,98	0,355
12 a 18 meses restantes	1,72	0,000	1,14	0,000	1,06	0,013	0,93	0,026	0,74	0,000	0,68	0,000
18 a 24 meses restantes	1,77	0,000	0,96	0,283	0,91	0,001	0,96	0,155	0,63	0,000	0,60	0,000
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,094	1,00	0,001	1,00	0,019	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,031	1,00	0,248
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,001	1,00	0,965	1,00	0,006	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,61	0,000	1,43	0,000	1,08	0,066	0,44	0,000	1,08	0,333	0,91	0,180	0,76	0,000	1,66	0,000	1,18	0,002
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	0,86	0,000	0,31	0,000	0,34	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0,10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0,05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0,01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro A13.6. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 18 meses. Muestra 2, periodo de crisis
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACION						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,53	0,000	0,98	0,107	0,61	0,000	0,53	0,000	0,88	0,000	0,54	0,000	0,54	0,000	1,03	0,135	0,64	0,000
Edad	1,07	0,000	0,99	0,000	1,05	0,000	1,06	0,000	1,01	0,344	1,05	0,000	1,07	0,000	0,97	0,000	1,04	0,000
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Español	0,76	0,000	0,83	0,000	0,63	0,000	1,08	0,022	1,16	0,000	0,79	0,000	0,65	0,000	0,72	0,000	0,56	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,73	0,000	0,73	0,000	0,93	0,000	0,66	0,000	0,68	0,000	0,91	0,000	0,79	0,000	0,76	0,000	0,95	0,004
Primaria completa	0,78	0,000	0,80	0,000	0,98	0,146	0,77	0,000	0,79	0,000	1,01	0,415	0,81	0,000	0,81	0,000	0,96	0,004
Secundaria 2ª etapa	1,21	0,000	0,99	0,479	0,83	0,000	1,18	0,000	1,00	0,892	0,81	0,000	1,23	0,000	1,03	0,269	0,89	0,000
Terciarios	1,40	0,000	1,01	0,460	0,72	0,000	1,39	0,000	1,11	0,000	0,78	0,000	1,35	0,000	1,07	0,004	0,79	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,04	0,022	1,17	0,000	1,08	0,000	1,06	0,014	1,09	0,000	1,00	0,789	0,99	0,803	1,22	0,000	1,15	0,000
Orientación autoempleo	0,80	0,000	0,87	0,014	0,78	0,000	0,74	0,000	0,85	0,044	0,72	0,000	0,89	0,241	0,91	0,236	0,88	0,020
Formación	1,52	0,000	1,57	0,000	1,30	0,000	1,95	0,000	1,93	0,000	1,47	0,000	1,23	0,000	1,36	0,000	1,20	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	0,49	0,001	0,84	0,183	0,74	0,002	0,36	0,336	0,22	0,156	1,00	0,991	0,50	0,002	0,86	0,256	0,76	0,005
Talleres de empleo	2,44	0,002	2,64	0,000	3,79	0,000	2,47	0,044	2,46	0,026	2,15	0,014	2,18	0,039	2,44	0,001	4,28	0,000
Fomento empleo	0,93	0,508	2,69	0,000	1,53	0,000	0,93	0,677	1,99	0,000	1,25	0,025	0,91	0,515	2,99	0,000	1,61	0,000
Programas experimentales	1,36	0,230	1,75	0,007	1,31	0,090	1,78	0,060	1,71	0,065	1,69	0,014	0,82	0,696	1,84	0,040	0,97	0,888
Itinerario renta activa	0,40	0,000	0,73	0,033	0,45	0,000	0,32	0,001	0,91	0,591	0,39	0,000	0,51	0,047	0,49	0,005	0,49	0,000
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
menos de 3 meses restantes	1,71	0,000	1,61	0,000	1,52	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,69	0,000	1,55	0,000	1,50	0,000	1,00	0,945	0,97	0,200	0,99	0,603
6 a 12 meses restantes	2,10	0,000	1,59	0,000	1,51	0,000	1,24	0,000	1,00	0,855	1,01	0,748
12 a 18 meses restantes	2,05	0,000	1,41	0,000	1,29	0,000	1,20	0,000	0,89	0,000	0,88	0,000
18 a 24 meses restantes	2,38	0,000	1,40	0,000	1,22	0,000	1,41	0,000	0,90	0,001	0,85	0,000
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,477	1,00	0,615	1,01	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,49	0,000	1,13	0,001	0,99	0,749	0,35	0,000	0,79	0,000	0,78	0,000	0,65	0,000	1,44	0,000	1,14	0,001
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	1,05	0,110	0,42	0,000	0,39	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0.10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0.05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0.01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro A13.7. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 24 meses. Muestra 1, periodo de expansión
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACION						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,57	0,000	1,00	0,956	0,67	0,000	0,49	0,000	0,80	0,000	0,49	0,000	0,61	0,000	1,09	0,000	0,78	0,000
Edad	0,99	0,000	0,96	0,000	1,03	0,000	1,09	0,000	1,07	0,000	1,11	0,000	0,95	0,000	0,92	0,000	0,99	0,112
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,010	1,00	0,000
Español	0,36	0,000	0,43	0,000	0,37	0,000	0,57	0,000	0,61	0,000	0,44	0,000	0,27	0,000	0,36	0,000	0,36	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,65	0,000	0,70	0,000	0,90	0,000	0,73	0,000	0,75	0,000	1,05	0,230	0,60	0,000	0,66	0,000	0,81	0,000
Primaria completa	0,83	0,000	0,92	0,000	1,06	0,000	0,90	0,000	0,96	0,208	1,19	0,000	0,77	0,000	0,89	0,000	0,97	0,142
Secundaria 2ª etapa	1,11	0,000	0,92	0,000	0,85	0,000	1,09	0,001	0,91	0,001	0,80	0,000	1,13	0,000	0,97	0,125	0,91	0,000
Terciarios	1,04	0,013	0,79	0,000	0,68	0,000	1,05	0,052	0,82	0,000	0,68	0,000	1,06	0,011	0,83	0,000	0,75	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,13	0,000	1,17	0,000	1,12	0,000	1,01	0,643	1,01	0,693	0,94	0,027	1,20	0,000	1,29	0,000	1,26	0,000
Orientación autoempleo	0,89	0,048	0,87	0,034	0,79	0,000	0,87	0,097	0,79	0,019	0,72	0,000	0,89	0,198	0,95	0,585	0,88	0,107
Formación	2,11	0,000	1,87	0,000	1,63	0,000	2,59	0,000	2,04	0,000	1,66	0,000	1,83	0,000	1,77	0,000	1,60	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	2,11	0,000	3,70	0,000	2,79	0,000	129740806,70	0,000	107970319,41	0,000	200327524,18		1,84	0,002	3,43	0,000	2,66	0,000
Talleres de empleo	3,49	0,000	5,06	0,000	3,98	0,000	4,43	0,001	4,84	0,000	2,95	0,011	3,41	0,000	5,16	0,000	4,14	0,000
Fomento empleo	1,80	0,000	4,55	0,000	3,55	0,000	1,21	0,427	2,96	0,000	2,19	0,000	1,99	0,000	4,99	0,000	3,91	0,000
Programas experimentales	0,82	0,464	1,24	0,341	1,78	0,001	1,00	0,996	0,78	0,602	0,63	0,272	0,61	0,179	1,36	0,233	2,19	0,000
Itinerario renta activa	0,13	0,000	0,76	0,155	0,52	0,000	0,08	0,000	0,59	0,030	0,36	0,000	0,28	0,077	1,04	0,901	0,91	0,725
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.													
menos de 3 meses restantes	1,85	0,000	1,61	0,000	1,65	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,91	0,000	1,66	0,000	1,71	0,000	1,03	0,220	1,03	0,403	1,03	0,308
6 a 12 meses restantes	2,06	0,000	1,50	0,000	1,53	0,000	1,12	0,000	0,95	0,085	0,95	0,073
12 a 18 meses restantes	1,85	0,000	1,22	0,000	1,11	0,000	1,01	0,685	0,79	0,000	0,72	0,000
18 a 24 meses restantes	2,04	0,000	1,10	0,004	1,04	0,184	1,11	0,001	0,73	0,000	0,70	0,000
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,154	1,00	0,083	1,00	0,001	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,061	1,00	0,024
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,003	1,00	0,573	1,00	0,001	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,67	0,000	1,71	0,000	1,25	0,000	0,49	0,000	1,35	0,000	1,08	0,332	0,83	0,013	1,93	0,000	1,33	0,000
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	0,79	0,000	0,30	0,000	0,33	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0.10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0.05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0.01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

Cuadro A13.8. Modelo 2 – Modelo Multinomial. Probabilidad de empleo a los 24 meses. Muestra 2, periodo de crisis
Referencia en las estimaciones: Ningún empleo

	TOTAL MUESTRA: PERCEPTORES Y NO PERCEPTORES PRESTACIÓN						PERCEPTORES DE PRESTACION						NO PERCEPTORES					
	Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal		Indefinido TC		Significativo		Baja importancia o marginal	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Mujer	0,52	0,000	0,99	0,650	0,60	0,000	0,51	0,000	0,89	0,000	0,53	0,000	0,53	0,000	1,03	0,037	0,64	0,000
Edad	1,06	0,000	0,99	0,001	1,05	0,000	1,06	0,000	1,01	0,020	1,06	0,000	1,06	0,000	0,97	0,000	1,03	0,000
Edad2	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Español	0,76	0,000	0,84	0,000	0,63	0,000	1,11	0,001	1,22	0,000	0,81	0,000	0,64	0,000	0,72	0,000	0,56	0,000
Secundarios 1ª etapa	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Sin estudios	0,72	0,000	0,72	0,000	0,92	0,000	0,67	0,000	0,68	0,000	0,92	0,001	0,77	0,000	0,75	0,000	0,93	0,000
Primaria completa	0,77	0,000	0,82	0,000	0,99	0,330	0,76	0,000	0,82	0,000	1,02	0,164	0,80	0,000	0,82	0,000	0,96	0,005
Secundaria 2ª etapa	1,18	0,000	0,95	0,001	0,81	0,000	1,14	0,000	0,96	0,083	0,79	0,000	1,23	0,000	0,99	0,667	0,88	0,000
Terciarios	1,32	0,000	0,95	0,005	0,68	0,000	1,30	0,000	1,05	0,050	0,74	0,000	1,34	0,000	1,03	0,257	0,75	0,000
No participantes PA	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.	
Orientación empleo	1,04	0,006	1,16	0,000	1,09	0,000	1,05	0,030	1,05	0,016	0,99	0,610	1,01	0,718	1,24	0,000	1,18	0,000
Orientación autoempleo	0,79	0,000	0,86	0,005	0,75	0,000	0,74	0,000	0,85	0,028	0,68	0,000	0,88	0,144	0,90	0,173	0,85	0,004
Formación	1,57	0,000	1,58	0,000	1,32	0,000	2,03	0,000	1,95	0,000	1,49	0,000	1,28	0,000	1,36	0,000	1,23	0,000
Escuelas taller y Casas de Oficios	0,47	0,000	0,91	0,461	0,88	0,209	0,33	0,306	0,48	0,363	1,44	0,462	0,50	0,001	0,93	0,569	0,90	0,275
Talleres de empleo	2,46	0,001	3,23	0,000	3,41	0,000	2,44	0,042	2,67	0,012	2,23	0,013	2,27	0,017	3,21	0,000	3,71	0,000
Fomento empleo	1,01	0,906	2,92	0,000	1,64	0,000	0,98	0,895	2,32	0,000	1,44	0,000	1,02	0,911	3,11	0,000	1,66	0,000
Programas experimentales	1,45	0,109	1,55	0,034	1,23	0,202	1,76	0,042	1,29	0,384	1,28	0,255	0,90	0,821	1,91	0,025	1,18	0,483
Itinerario renta activa	0,37	0,000	0,73	0,017	0,47	0,000	0,28	0,000	0,84	0,303	0,42	0,000	0,51	0,031	0,54	0,005	0,50	0,000
No prestación desempleo	ref.		ref.		ref.		ref.		ref.		ref.							
menos de 3 meses restantes	1,73	0,000	1,63	0,000	1,51	0,000	ref.		ref.		ref.	
3 a 6 meses restantes	1,77	0,000	1,56	0,000	1,53	0,000	1,03	0,188	0,96	0,078	1,01	0,586
6 a 12 meses restantes	2,24	0,000	1,67	0,000	1,55	0,000	1,31	0,000	1,03	0,214	1,04	0,034
12 a 18 meses restantes	2,29	0,000	1,56	0,000	1,40	0,000	1,35	0,000	0,98	0,421	0,96	0,060
18 a 24 meses restantes	2,85	0,000	1,63	0,000	1,46	0,000	1,70	0,000	1,05	0,094	1,03	0,189
Experiencia en la ocupación	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,178	1,00	0,922	1,01	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Experiencia * Experiencia	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000	1,00	0,000
Usuario habitual de servicios (5 o más)	0,57	0,000	1,30	0,000	1,15	0,000	0,44	0,000	0,97	0,647	0,96	0,382	0,71	0,000	1,55	0,000	1,26	0,000
Base reguladora alta (>=2600 €)	-	-	-	-	-	-	0,94	0,030	0,37	0,000	0,37	0,000	-	-	-	-	-	-

Los coeficientes que se presentan son ratios de probabilidad. Un valor superior a la unidad significa que la probabilidad es un (ratio-1)% superior a la de la categoría de referencia, mientras que un ratio inferior a la unidad significa que la probabilidad es un (1-ratio)% inferior a la del individuo en la categoría de referencia.

(Sig. < 0.10) coeficiente significativo al 90%; (Sig. < 0.05) coeficiente significativo al 95%; (Sig. < 0.01) coeficiente significativo al 99%.

Fuente: Estimaciones propias, Registros de demandas, contratos y servicios de empleo, Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid